

La verdad en sus manos



**Buen Provecho**  
COMIDA HONDUREÑA

**Hamburguesa catracha...**



**Fútbol**

El Barça suda pero avanza a semifinales de la Copa del Rey  
**PÁGINA 47**

**Decoración**

Haga de su dormitorio el mejor santuario para descansar  
**PÁGINA 30**

**Música**

Justin Bieber vende en \$200 millones su catálogo musical  
**PÁGINA 25**

LIBRE FRACASA CON SU PROPUESTA AL NO TENER 86 VOTOS

# SIN CONSENSO

**Política** Se repite la historia de hace siete años y a partir de ahora inicia un proceso de votación hasta completar la lista de 15 magistrados de la Corte Suprema de Justicia, abriendo un espacio para el diálogo y acuerdos entre los partidos políticos. Páginas 2-7

**LAS ECUACIONES QUE SE MANEJAN EN LA DISTRIBUCIÓN:**



**PARTIDO LIBRE**

**OPCIÓN 1**

7 MAGISTRADOS DE **LIBRE**  
5 MAGISTRADOS DEL **PN**  
3 MAGISTRADOS DEL **PL**

\* CONDICIONADA A QUE UN CANDIDATO LIBERAL SEA AFÍN A LIBRE

**OPCIÓN 2**

7 MAGISTRADOS DE **LIBRE**  
4 MAGISTRADOS DEL **PN**  
3 MAGISTRADOS DEL **PL**  
1 PSH (magistrado puesto por Luis Redondo)

**OTRAS PROPUESTAS**

**OPCIÓN 1**

7 MAGISTRADOS DE **LIBRE**  
6 MAGISTRADOS DEL **PN**  
2 MAGISTRADOS DEL **PL**



**PARTIDO NACIONAL**

6 MAGISTRADOS DE **LIBRE**  
5 MAGISTRADOS DEL **PN**  
3 MAGISTRADOS DEL **PL**  
1 MAGISTRADO DEL **PSH**, puesto por los 9 diputados del PSH



**PARTIDO LIBERAL**

5 MAGISTRADOS DE **LIBRE**  
5 MAGISTRADOS DEL **PN**  
5 MAGISTRADOS DEL **PL**

**OPCIÓN 2**

7 MAGISTRADOS DE **LIBRE**  
6 MAGISTRADOS DEL **PN**  
1 MAGISTRADO AFÍN A REDONDO  
1 MAGISTRADO DE LOS 9 DEL PSH



Solo Libre votó por su moción

FOTOS: ALEX PÉREZ



Bancada del PN se mantiene unida



Unanimidad para hacer voto en público



**Metro**  
Inseguridad, flagelo que siembra temor entre universitarios  
**PÁGINA 18**

**Metro**  
Conozca los pasos para realizar el examen de suficiencia en la UNAH  
**PÁGINA 21**



**Sucesos**  
Un policía muerto y otro herido deja asalto en bus en la capital  
**PÁGINA 40**

**Economía**  
¿Cómo obtener de forma digital la boleta de revisión de su carro?  
**PÁGINA 14**



**Metro**  
El precio del huevo se sigue disparando en los mercados  
**PÁGINA 20**



FOTOS: A. PÉREZ/D. ROMERO



(1) En el Congreso Nacional se aprobó unánimemente una moción en la que se permite que la elección de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia sea de forma pública. (2) Desde horas tempranas, los diputados de Libre arribaron al Congreso. (3) La bancada nacionalista aseguró que la moción de Libre no fue socializada con ellos.

**Legislación** Por unanimidad, los congresistas aprobaron anoche una moción para hacer público el voto directo que establece el artículo 311 de la Constitución de la República, al no lograr la mayoría calificada para la nómina

## Fracasa el primer intento para elegir a la nueva Corte

### TEGUCIGALPA

Un ambiente sombrío, algunos de los actores políticos en sus curules, tensión en el hemiciclo legislativo; no era para menos. Los ojos de la sociedad hondureña y de la comunidad internacional estaban sobre el Congreso Nacional; esta vez como en otras ocasiones no salió humo blanco como en la chimenea del Vaticano.

El hecho de no llegar a las negociaciones meramente políticas impidieron que ayer los 128 diputados eligieran a los 15 magistrados que integrarán la Corte Suprema de Justicia para el período 2023-2030.

A las 10:00 de la mañana, en la instalación de la II Legislatura, el presidente del Congreso Nacional (CN), Luis Rolando Redondo Guifarro citó a los par-

lamentarios para las 5:00 de la tarde, sin embargo, las dudas y la falta de acuerdo provocó que solo un poco más de la mitad se hiciera presente, principalmente del Partido Libertad y Refundación (Libre).

Fue hasta las 6:00 de la tarde que los primeros congresistas de las bancadas del Partido Nacional llegaron a la cámara legislativa, pero 17 minutos después se retiraron de ese recinto al ver que no había un ambiente propicio para iniciar la sesión ordinaria.

Los vasos de café y los bocadillos pasaban de un lado otro en manos de los asistentes de cámara, mientras los padres de la patria trataban de llegar a un acuerdo al más alto nivel en reuniones fuera del Congreso Nacional, atentos, como espe-



Simpatizantes del partido Libertad y Refundación llegaron a los bajos del congreso a acuerpar la sesión del Congreso.

rando la llamada telefónica.

Las horas pasaban y no se veía indicio alguno de que la elección de la nueva Corte Suprema de Justicia pudiera llegar a feliz término, tal y como lo habían vaticinado los diputados horas atrás, que no sería posible

elegirla ayer por no estar de acuerdo en el número de magistrados que quiere cada partido político como cuota de poder en la casa de la justicia.

En medio de la espera, Francis Cabrera, diputado de Libre por el departamento de Copán

expresó: “Todos queremos una Corte que sea apolítica, pero tenemos que entender que este es un proceso político y como políticos tenemos que buscar consensos”.

Cabrera reconoció que “en honor a la verdad, estos problemas de cabildeos se pueden resolver en cinco minutos o en tres meses, esa es la realidad, estos puede cambiar de un momento a otro”.

### Cinco horas después

Fue hasta las 10:04 de la noche que el titular del Poder Legislativo, Luis Redondo se hizo presente, al igual que los otros miembros de la junta directiva para iniciar la esperada sesión parlamentaria.

Después de la presentación del quórum, Redondo sentenció que “aquí todo empieza de cero, aquí todos los 45





**OPINIONES DE LOS LÍDERES DE LAS BANCADAS EN EL CN**



**TOMÁS ZAMBRANO**

Presidente Bancada Partido Nacional

“La bancada ha fijado una posición. De los 15 hombres y mujeres que hemos seleccionado como posibles magistrados, tienen que haber cinco magistrados de esos 15 que van a velar por Honduras”.



**CARLOS ZELAYA**

Secretario del Congreso Nacional

“Esperemos que no tarde más de una semana y esperamos que la presidencia de la Corte sea de Libre. Tenemos que dar certidumbre que no debe de haber crisis, tenemos hasta el 11 de febrero”.



**MARIO SEGURA**

Presidente Bancada Partido Liberal

“La propuesta de nosotros son cinco magistrados, entendemos la posición de ellos, pero que entiendan la de nosotros. Cinco, cinco y cinco es la fórmula que estimamos conveniente”.



**TOMÁS RAMÍREZ**

Presidente Bancada PSH

“Está dentro de las posibilidades (tener un magistrado), no tenemos un candidato pero posiblemente uno de los 15 sea afín al PSH, aspiramos a tener los mejores 15 magistrados en la CSJ”.

comienzan de cero”.

Finalmente, Redondo Guifarro sometió a discusión la moción de que la votación sea pública y directa, opción que fue criticada por Tomás Zambrano, jefe de la bancada del Partido Nacional, aduciendo que Redondo se estaba saltando los pasos sin antes haber sometido a votación y presentado una nómina de magistrados y agotar esa instancia.

Posterior a ello se sometió a votación la moción presentada por Redondo y de forma unánime los 128 diputados votaron por el sí y que la votación sea pública y directa. Casi al filo de la medianoche, el presidente de la bancada del Partido Libertad y Refundación, Rafael Sarmiento presentó una moción nominativa con una lista de los 15 magistrados; la misma se sometió a votación pidiendo levantar la mano a los diputados, pero esta moción fue desestimada en la votación de los diputados.

En esta nómina figuran: Rebeca Lizzete Ráquel Obando, Sonia Marlina Dubón Villeda,

Francisca Villela Zavala, Rubenia Esperanza Galeano Barralaga, Roy Pineda Castro, Mario Orlando Díaz Flores, José Ricardo Pineda Medina, Mario Donaldo Acosta Cárcamo, Felipe René Speer Laínez, Wagner Vallecillo Paredes, Odalis Aleyda Nájera Medina, Milton Danilo Jiménez Puerto, Anny Belinda Ochoa Medrano, Gaudy Alejandra Bustillo Martínez y Aída Patricia Martínez Linares.

**Cabildeos**

Los presidentes de las bancadas en el Congreso Nacional están más que claros con sus posturas y aspiraciones pretensiones que son casi utópicas de cumplir debido a que solo son 15 magistrados a la CSJ y la suma de los que ellos quieren supera esa cifra.

“Hoy no hay consensos, no se ha llegado a un acuerdo entre las diferentes fuerzas políticas para poder alcanzar los 86 votos; no existe crisis por no elegir Corte hoy, no puede haber convulsión social, esto no nos puede llevar a que se vaya a las calles a realizar actos vandálicos”, llamó Tomás Zambrano,

**86 votos deberá de recibir cada postulante, o sea, mayoría calificada de los 128 diputados, para ser magistrados.**

**Libre nominó a estos candidatos a magistrados. La moción no encontró el acompañamiento de las bancadas de oposición**



**Sonia Marlina Dubón Villeda**  
Puntaje: 85.78%  
Edad: 63 años  
Experiencia laboral: 40 años



**Rubenia Esperanza Galeano Barralaga**  
Puntaje: 85.47%  
Edad: 65 años  
Experiencia laboral: 40 años



**Odalis Aleyda Nájera Medina**  
Puntaje: 84.96%  
Edad: 58 años  
Experiencia laboral: 28 años



**Gaudy Alejandra Bustillo Martínez**  
Puntaje: 83.24%  
Edad: 46 años  
Experiencia laboral: 22 años



**Anny Belinda Ochoa Medrano**  
Puntaje: 80.43%  
Edad: 46 años  
Experiencia laboral: 25 años



**Rebeca Lizette Ráquel Obando**  
Puntaje: 79.39%  
Edad: 68 años  
Experiencia laboral: 21 años



**Francisca Villela Zavala**  
Puntaje: 79.05%  
Edad: 44 años  
Experiencia laboral: 20 años



**Aída Patricia Martínez Linares**  
Puntaje: 71.16%  
Edad: 57 años  
Experiencia laboral: 20 años



**Roy Pineda Castro**  
Puntaje: 92.95%  
Edad: 61 años  
Experiencia laboral: 36 años



**Mario Rolando Díaz Flores**  
Puntaje: 88.28%  
Edad: 65 años  
Experiencia laboral: 19 años



**José Ricardo Pineda Medina**  
Puntaje: 87.69%  
Edad: 54 años  
Experiencia laboral: 35 años



**Felipe René Speer Laínez**  
Puntaje: 83.4%  
Edad: 50 años  
Experiencia laboral: 26 años



**Milton Danilo Jiménez Puerto**  
Puntaje: 82.75%  
Edad: 61 años  
Experiencia laboral: 24 años



**Mario Donaldo Acosta Cárcamo**  
Puntaje: 75.71%  
Edad: 60 años  
Experiencia laboral: 28 años



**Wagner Vallecillo Paredes**  
Puntaje: 73.78%  
Edad: 57 años  
Experiencia laboral: 33 años



Hasta en horas de la noche inició la sesión en el Legislativo.

**FECHA**

**11 de febrero de 2023**

El 11 de febrero, la actual Corte Suprema de Justicia cumple sus siete años de funcionamiento y debería de cesar sus labores e iniciar la nueva Corte, sin embargo, esta circunstancia está en suspenso de no poder realizar la elección presente.

jefe de la bancada del Partido Nacional.

El líder nacionalista fue preciso y dijo: “La bancada del Partido Nacional ha fijado posición

claras; no vamos a apoyar una Corte a la medida de Libre, una Corte en la cual Libre aspire a ocho magistrados”.

Zambrano denunció que Libre esta dividiendo a las bancadas del Congreso Nacional para utilizar a diputados de otros partidos a que pongan magistrados afines a Libre en nombre de ellos.

Es el caso preciso Milton Danilo Jiménez Puerto, a quien en un inicio se le vinculó con el Partido Nacional, en el curso de la selección de la Junta Nominadora, pero que según la oposición política es un integrante

más de Libre.

Por su parte, Mario Segura, jefe de la bancada liberal apuntó que si ayer no se pudo, esperan que en los próximos días siguientes que se pueda la elección.

“Nosotros como Partido Liberal hemos dicho que (quieren) cinco (magistrados), indudablemente esta es una negociación; tengan la plena seguridad que si vamos a llegar a un acuerdo, impera más el amor a la patria”, reveló Mario Segura.

Entre tanto desde Libertad y Refundación se exteriorizó que ellos van tras el número de siete magistrados. Carlos Zelaya, secretario del Congreso Nacional y líder de Libre reconoció: “No hemos logrado los consensos y los acuerdos para que esa propuesta sea aprobada; entonces se convocará para la siguiente semana para seguir buscando acuerdos”.

Sobre la presunta imposición de una nómina de parte de Libre, Zelaya señaló que “Libre cuenta con 50 votos, Libre no puede imponer con 50 votos; ocupamos 86, entonces necesitamos acuerdos y consensos” ●●



**Cabildeos** En la distribución de la Corte y en ciertos perfiles de aspirantes está estancada la negociación. Nacionalistas, liberales y PSH piden a Libre ceder en pretensiones. Cabildeos de bancadas continuarán hoy

# Moción de Libre no fue negociada aseguran nacionalistas y liberales

— TEGUCIGALPA

Las diferentes bancadas del Congreso Nacional (CN) deberán continuar hoy con los cabildeos luego que anoche no se diera el consenso para elegir a los nuevos 15 magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

La nómina de 15 aspirantes presentada por Libertad y Refundación (Libre) no contó con los 86 votos por lo que deberán sugerir una nueva lista que tenga la aceptación de la mayoría calificada.

Parlamentarios confirmaron a EL HERALDO que la fórmula y ciertos perfiles de candidatos tienen estancado el diálogo, inclusive la presidencia del Poder Judicial ha sido otro desacuerdo aunque los congresistas no se encargarán de elegir directamente al próximo titular de la CSJ.

La bancada del Partido Nacional fue la que más protestó en torno a lo pretendido por Libre y adujo que la nómina de 15 no fue consultada con ningún instituto político.

“Ellos en su nómina incluyeron gente que supuestamente es del Partido Nacional y Liberal, pero no fue consultado con nosotros por lo que eso debe cambiar si queremos lograr los 86 votos. Hicieron la nómina sin consultar”, precisó el diputado Nelson Marquez.

En tanto, Antonio Rivera Callejas argumentó que “uno de los puntos es que Libre no puede tener más de siete magistrados en la Corte, siete sí y podríamos apoyarlo, además hay un problema interno en el Partido Liberal y entonces hay que superar estos obstáculos. Supimos que hay varias facciones en los liberales, entonces que se resuelva eso”.

A su vez, los liberales confiaron que junto a la no socialización de la nómina, otro problema serio es la pretensión de magistrados para cada institución por lo que hoy deberán seguir hablando.



FOTOS: ALEX PÉREZ / DAVID ROMERO

**Los diputados de Libre, Partido Nacional, Liberal y PSH no lograron ponerse de acuerdo anoche y este día continuarán los consensos para presentar una nueva nómina de 15 magistrados de la CSJ.**

## Pasadas las 10:00 PM inició anoche

la sesión del Congreso ya que se efectuaron reuniones para tratar de buscar acuerdos.

“No hay consensos por el número de magistrados que está pidiendo cada partido. Libre pedía ocho y se bajaron a siete, Nacional sigue con sus pretensiones; nosotros podríamos bajar a cuatro”, adujo el diputado Mario Segura.

El jefe de bancada del Partido Liberal incluso comentó que el expresidente Manuel Zelaya Rosales fue parte de la reunión al más alto nivel anoche dentro del mismo CN.

“El presidente Zelaya dijo que Libre le estaría cediendo un magistrado al PSH por medio del presidente Redondo o de la bancada”.

Eso sí, será PSH quien defina qué corriente designaría ese magistrado, si es Salvador

## OPINIONES DE LOS DIPUTADOS



**MARIBEL ESPINOZA**  
Diputada del PSH

“Todo el estancamiento se ha dado porque Libre no ha aprendido a negociar y por sus pretensiones, eso debe cambiar si queremos llegar a un acuerdo para elegir la nueva Corte”.

Nasralla y sus diputados o únicamente Redondo, agregó.

“Si en el pasado fue malo otorgarle este poder del Estado al partido de gobierno, hoy sigue siendo malo porque el poder absoluto corrompe absolutamente, la nómina fue hecha sin el consenso de las demás fuerzas políticas”, avaló Marlon Lara.

Sobre los estancamientos, Tomás Ramírez del Partido



**YURI SABAS**  
Diputado del Partido Liberal

“Para elegir la Corte hay que hablar y ponerse de acuerdo, algo que siento que ha faltado, entonces el llamado es para que los demás partidos políticos se sienten con la bancada liberal”.

Salvador de Honduras (PSH) consideró que “el punto donde no hay acuerdos se basa en que cada partido está queriendo obtener una mayoría de magistrados”.

Mientras el diputado de Libre, Jorge Cáliz, precisó que ha estado en algunos cabildeos aunque no es la persona que los lidera en el partido, por lo que pidió sensatez a estos líderes dejando entrever

## ECUACIONES QUE SE MANEJAN

### Partido Libre

#### Opción 1

7 magistrados de Libre  
5 magistrados del PN  
3 magistrados del PL  
\* Condicionada a que un candidato liberal sea afín a libre

#### Opción 2

7 magistrados de Libre  
4 magistrados del PN  
3 magistrados del PL  
1 PSH (magistrado puesto por Luis Redondo)

### Partido Nacional

6 magistrados de Libre  
5 magistrados del PN  
3 magistrados del PL  
1 magistrado del PSH, puesto por los 9 diputados del PSH

### Partido Liberal

5 magistrados de Libre  
5 magistrados del PN  
5 magistrados del PL

### Otras propuestas

#### Opción 1

7 magistrados de Libre  
6 magistrados del PN  
2 magistrados del PL

#### Opción 2

7 magistrados de Libre  
6 magistrados del PN  
1 magistrado afín a Redondo  
1 magistrado de los 9 del PSH

otro aspecto por el cual anoche no hubo humo blanco.

“Hay momentos en la que la sensatez se ahuyenta y luego aparece, tiene que primar la razón en esta elección por parte de los que están liderando las negociaciones”.

Las fuerzas políticas seguirán hoy negociando en diversos puntos de la capital, reuniones privadas que irán desde lo interno de los partidos, entre jefes de bancada y entre líderes políticos ●●

### Julio Cruz

El Heraldo  
julio.cruz@elheraldo.hn





**Desafíos** La comisión de observadores internacionales consideró que Honduras tiene muchos retos y desafíos en materia de justicia, pero que el mayor reto de los magistrados será soportar las presiones

# Observadores: Los magistrados no deben ser peones de sus promotores



FOTO: ESTALIN IRIÁS

La misión de observadores internacionales se reunió con EL HERALDO. La comisión dijo que el país tiene muchos retos.

**TEGUCIGALPA**  
La comisión de observadores internacionales pidió a los magistrados que sean electos por el Congreso Nacional ser independientes, ejercer el balance y mantener el equilibrio de poderes.  
Jaime Arellano, jurista chileno

que forma parte de la comisión de observadores, sugirió a los magistrados electos que “en la medida entiendan que no tienen que responderle como peón, el día de mañana, al partido político que los promovió”.  
Recordó que una de las funcio-

nes del Poder Judicial es ejercer balance o control cruzado, manteniendo el equilibrio de poderes, por lo cual es necesario tener una CSJ que garantice que los otros poderes, propiamente políticos — el Ejecutivo y el Congreso Nacional—, tengan control adecuado

de parte del marco constitucional general del país.

En diálogo con EL HERALDO, Claudia Martín, observadora argentina, también afirmó que “la mejor garantía para evitar la ideologización de una corte es que se elijan candidatos y candidatas independientes”.

Por su parte, Edison Lanza, extitular de la relatoría para la libertad de expresión de la Organización de Estados Americanos (OEA), señaló que todavía quedan

“algunos avances y desafíos a mejorar en el futuro porque vienen otros procesos como la selección del fiscal y de otros órganos contralores, algunos aspectos en materia de transparencia, interpretaciones que hizo la junta que por ahí no coincidimos en todo, pero creo que eso no va a empa-

ñar ni por asomo la actuación y la buena fe de los participantes”.

Para Lanza, los nuevos magistrados deben ser personas con liderazgo, capaz de soportar presiones normales que en todo buen sistema democrático pueden haber.

## Los observadores

pidieron a magistrados ser independientes y velar para que los otros poderes tengan el control adecuado.

Juan Jiménez Mayor, exvocero de la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad (Maccih), cuestionó que la justicia hondureña está altamente politizada y que responde a intereses

políticos que se sustentan con todo el proceso anticorrupción que ha vivido el país, que ha tenido un gran escollo en la Corte Suprema de Justicia ●●

**Robert Marín**

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## LAS OPINIONES

### ➤ LAURA DOGU Elección de magistrados debe ser independiente



Laura Dogu, embajadora de Estados Unidos en Honduras.

La embajadora de Estados Unidos en Honduras, Laura Dogu, valoró la importancia del inicio de la segunda legislatura para seleccionar a los nuevos magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ). “Es importante para este

cuerpo legislativo tomar decisiones que van a beneficiar al pueblo de este país”, manifestó a los medios de comunicación.  
En cuanto a la posición de Estados Unidos sobre la elección de los magistrados, dijo que “debe ser independiente, trabajando según la Constitución en beneficio del país; no se deberían tomar decisiones para beneficiar a particulares o partidos políticos”, recomendó.  
Se refirió que en todos los países hay negociaciones, por lo que es completamente normal el proceso para llegar a una Corte Suprema independiente, según menciona la Constitución de la República.  
Valoró que la Junta Nominadora realizó un buen trabajo y que “ahora es el Congreso que tomará las decisiones finales”.

### ➤ JULIETA CASTELLANOS Partidos van a defender cuota de representación



Julieta Castellanos, exrectora de la Universidad Nacional Autónoma.

“Estamos frente a una complejidad: ya no hay bipartidismo, es el tripartidismo y Libre quiere penetrar ese órgano de poder”, opinó la exrectora de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Julieta Castellanos, sobre la elección de los

15 magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ). En diálogo con EL HERALDO dijo que “Libre logró romper el bipartidismo, pero quiere tener una representación en la Corte Suprema de Justicia como si estuviéramos en el bipartidismo”.  
Afirmó que el Partido Libertad y Refundación quiere a ocho magistrados en la Corte, obviando que tanto el Partido Nacional como Liberal “van a defender su cuota de representación”.  
“Es muy difícil que los otros dos partidos acepten quedarse en minoría”, especialmente porque juntos tienen más del 50% de representación en el Congreso Nacional.  
La exrectora concluyó que Libre “está penetrando, quiere penetrar y va a penetrar en el último poder del Estado que le queda, que es la Corte Suprema de Justicia”.

### ➤ CARLOS RUBIO Esperamos que la justicia no sea negociada



El sacerdote Carlos Rubio afirmó que los diputados tienen una gran responsabilidad.

Una Corte Suprema de Justicia independiente y apegada a la Constitución y las leyes deben elegir los diputados del Congreso Nacional, solicitó el sacerdote de la Iglesia Católica, Carlos Rubio.

“Esperamos que la justicia no sea negociada sino aplicada y que los que tienen responsabilidad de liberar los consensos lo hagan por el bien de Honduras y no en favor particular”, pidió.  
El sacerdote recordó que eso es lo que demanda el pueblo hondureño, porque ha sabido elegir y no tiene a ningún partido con el poder absoluto sino que “está llamado al diálogo a los consensos, pensando siempre en bien de la patria, de Honduras”.  
El religioso también consideró que en el diálogo no se debe imponer sino proponer, por lo que los diputados llamados a votar necesitan el tiempo prudencial para hacerlo, pero “cuando se hace negociando por el bien de la patria no es difícil ponerse de acuerdo”.  
“Los exhortamos a que lo hagan pensando siempre en Honduras”, invitó





EL Congreso cerró su primera legislatura e inauguró la segunda, donde, de momento, deberá elegir a los nuevos 15 magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

**Posición** Zambrano dice que nacionalistas se asegurarán de que nuevos magistrados no comulgen con el socialismo, una constituyente, el aborto ni el matrimonio igualitario

# Malestar y desacuerdos en segunda legislatura

— TEGUCIGALPA

El presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) saliente, Rolando Argueta, fue el gran ausente ayer en la clausura de la primera legislatura del Congreso Nacional.

Esta sesión tenía también como fin la instalación de la segunda legislatura, en cuyo marco los diputados tienen la obligación constitucional de elegir a los nuevos 15 magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) para el período 2023-2030.

Para evitar que los grupos de choque de los partidos Libre y Nacional se apoderaran de las instalaciones del Legislativo, la Policía Nacional desde las 2:00 de la mañana inició una estricta vigilancia alrededor del edificio del Congreso Nacional.

Desde las 7:00 de la mañana los congresistas comenzaron a ingresar al hemiciclo,

## Castro pide una CSJ sin injerencias de grupos

— TEGUCIGALPA

En un mensaje en video enviado desde Argentina al Congreso Nacional de Honduras, la presidenta Xiomara Castro solicitó a los diputados iniciar “la segunda legislatura con una Corte Suprema de Justicia que recupere la confianza perdida en el sistema judicial”.

En su intervención, manifestó que se necesita un sistema de justicia “que no tenga injerencias por grupos de poder económico y transnacionales. No lo permitamos”.

En su mensaje brindó un resumen del informe de su primer año de gobierno declarando que ha logrado sortear una serie de obstácu-

endeudamiento, lo que tiene a seis millones de personas en pobreza extrema. Recordó que entre los casos que tuvo que afrontar su gobierno está el de las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE), la inflación y un alza incontrolada de los carburantes, entre otros.

Entre los logros alcanzados en su primer año mencionó el comienzo del saneamiento de las finanzas del Estado y el rescate de los bienes públicos secuestrados en manos privadas con cientos de fideicomisos.

Agregó que para 2023 impulsará un plan ambicioso para la inversión pública social, invitando a la iniciativa privada, al sector agrícola y a los campesinos a brindar su más grande esfuerzo a la actividad productiva, especialmente para la seguridad alimentaria ●●



FOTO: EL HERALDO

Desde Argentina, Xiomara Castro envía mensaje al Legislativo.

los a lo largo del mismo.

Según ella, es imposible ignorar el deterioro de las finanzas públicas que ha llegado al más alto nivel de

donde fueron asediados por una prensa desesperada por saber quiénes serán los próximos 15 magistrados, pero que al no tener ninguna respuesta concreta de los congresistas comenzaron a especular con listados anónimos que circularon en redes sociales.

Para las 10:15 de la mañana, hora en que dio comienzo la sesión, ya habían llegado los

## Aún no hay consenso entre

diputados de las diferentes bancadas para elegir a los próximos 15 magistrados.

diputados de todas las bancadas, funcionarios del gabinete de gobierno, miembros de la CSJ, líderes de la comunidad cristiana y representantes del cuerpo diplomático y de organismos internacionales, entre quienes sobresalieron la embajadora de Estados Unidos, Laura Dogu, y la representante residente de las Naciones Unidas, Alice Shackelford.

La instalación de la segunda legislatura comenzó y terminó sin mayores sobresaltos, tanto dentro como fuera del hemiciclo legislativo.

A pesar de la vigilancia, un grupo de mujeres llegó hasta la





FOTOS: ALEX PÉREZ Y DAVID ROMERO

(1) Los cadetes formaron una valla para dar paso a los invitados de la instalación de la segunda legislatura. (2) La bancada del Partido Nacional no participó en la segunda legislatura pero regresó a la sesión por la tarde. (3) La designada presidencial Doris Gutiérrez leyó el informe del Ejecutivo en ausencia de Xiomara Castro. (4) Un grupo de mujeres llegó hasta el CN a protestar contra el machismo.

parte baja del Congreso Nacional con pancartas donde se leía que “una corte machista jamás hará justicia”.

Igualmente, activistas del partido Libre lograron apostarse en el parque central, donde la Policía los vigilaba, mientras gritaban distintas consignas, pero no se reportaron incidentes.

#### Discursos

En ausencia de la presidenta Xiomara Castro, el informe del Ejecutivo lo leyó la designada presidencial Doris Gutiérrez.

“Hemos dado importantes pasos para la construcción del Estado socialista y democrático, pero no es como dicen algunos que les van a quitar las casas y los bienes, porque lo que busca el Estado socialista es la igualdad y la equidad, y el acceso a todos los bienes de parte de toda la población”.

Gutiérrez, quien reconoció que es difícil estar del lado del oficialismo, ya que ella siempre fue oposición, enumeró cada uno de los logros obtenidos a través del Ejecutivo.

Además, pidió a los diputados “representar la soberanía popular” y aprobar leyes pensando en el bien común de las personas para vivir con la menor desigualdad posible y con la mayor prosperidad.

“Tenemos que potenciar nuestra imaginación para

#### OPINIONES



**JUAN RAMÓN FLORES**  
Diputado por Libre

**“Esto va para largo rato. Pasará mucho tiempo sin una nueva Corte Suprema de Justicia al no existir consenso entre las fuerzas políticas representadas en el Congreso Nacional”.**

refundar el país porque la mayoría de nuestros compatriotas merecen empleo digno, y que juntos, pueblo y gobierno, afrontemos los desafíos colectivos y particulares”, detalló.

La designada presidencial



**ALICE SHACKELFORD**  
Representante de la ONU

**“Esto es un caso muy importante para Honduras, prácticamente podemos mostrar que el Estado de derecho puede ser una realidad y cambio posible para fortalecer la institución”.**

también enfatizó en los logros obtenidos en temas relacionados con la mujer y pidió a los diputados aprobar tres leyes para proteger los derechos y la vida de las féminas.

Por su parte, en su alocución el presidente del Congreso

### Constitución de la República Elección de magistrados y presidente

Artículo 311: “En caso de no lograrse la mayoría calificada en la elección de los magistrados, se efectuará votación directa y secreta para elegir individualmente los que faltaren, tantas veces como sea necesario”.

Artículo 315: “Para la elección del presidente de la Corte, los magistrados electos lo seleccionarán a más tardar 24 horas después de su elección y proporcionarán el nombre al Congreso Nacional para su elección”.

Nacional, Luis Redondo, afirmó que con la instalación de la segunda legislatura comienza un nuevo ciclo; hizo un llamado a la unidad.

“Es nuestra responsabilidad desde el Poder Legislativo que trabajemos en armonía, con seriedad y honestidad para perfeccionar nuestra democracia y construir un nuevo modelo de desarrollo. Este es el desafío que tenemos por delante”, destacó el cuestionado diputado presidente.

Pidió a los parlamentarios seguir luchando contra la corrupción a través de decretos que fomenten la transparencia contra ese flagelo.

En su discurso, Redondo resaltó la derogación de leyes consideradas lesivas, como la que daba vida a las Zonas de Empleo y Desarrollo (ZEDE) y la Ley de Clasificación de Documentos Públicos, más conocida como “Ley de secretos oficiales”. También recordó los acuerdos e intercambios que han logrado con los parlamentos de otras naciones. “Que nuestros hechos hablen más que las palabras, les digo hoy, estamos poniendo orden”, aseveró.

Aunque el presidente de la CSJ saliente, Rolando Argueta, había manifestado que si lo invitaban iría a rendir su infor-

me ante el pleno del Legislativo, al final nunca llegó.

Una vez cerrada la primera legislatura, la bancada de Partido Nacional se retiró y no acudió a la apertura de la sesión de la segunda legislatura alegando: “No acompañamos la instalación de la legislatura porque consideramos que la directiva sigue siendo ilegal, hemos visto que ni la Presidenta los quiso acompañar y darle un respaldo a la supuesta legalidad que ellos manifiestan, entonces hemos estado en la antesala del hemiciclo”, sostuvo Tomás Zambrano, jefe de la bancada del Partido Nacional.

Sobre el tema de la elección de la Corte, agregó que según el artículo 311 de la Constitución desde ayer miércoles se tenía que someter a votación una nómina de 15 propuestos a magistrados y ahí su bancada daría a conocer que no hay consenso y que no se ha llegado a un acuerdo entre las diferentes fuerzas políticas para alcanzar los 86 votos.

Explicó que al no elegirse anoche la nueva Corte no se puede hablar de crisis ni de convulsión social y mandar a la gente a realizar actos vandálicos, porque la misma Carta Magna establece que “si no se llega a los votos, se va a continuar con votación directa las veces que sea necesario votar”.

Esto podría llevar un espacio de días porque la bancada cachureca “ha fijado posiciones claras de que no se va a

apoyar una Corte a la medida de Libre, donde tenga ocho magistrados. Además no se va a acompañar que Libre esté

dividiendo las bancadas en el Congreso Nacional para utilizar a diputados de otros partidos para que pongan magistrados de Libre en nombre de ellos”, expuso Zambrano.

Su bancada ya vio que entre los 45 propuestos sí hay 15 candidatos que pueden ocupar el cargo de magistrados. Igualmente, analizan que no sea gente que comparta la ideología del socialismo ni la instalación de una Asamblea Nacional Constituyente, como quiere Libre; que no sean magistrados que no vayan a respetar el derecho a la vida al permitir vía CSJ la legalización del aborto o el matrimonio igualitario ●●





# GRAN REMIATON

## DE LLANTAS NUEVAS

A PRECIOS QUE NO PUEDES DEJAR PASAR!!!



**SUMAXX MAX MT**

155/80R13  
185R14C  
195R14C  
27X8.50R14LT  
205/70R15C

DESDE  
**L.1,400.00**



**HIFLY SUPER 2000**

205R14C  
215R14  
225/70R15C  
195R15C

DESDE  
**L.1,600.00**



**HIFLY AT601**

245/70R16LT  
255/70R16  
245/75R16LT  
285/70R17LT

DESDE  
**L.1,990.00**



**ROADCRUZA RA1100 AT**

235/60R18  
255/60R18LT  
265/60R18LT  
265/70R18  
35X12.50R22

DESDE  
**L.3,000.00**



**SUMAXX MAX DRIFTING Z1**

205/45ZR17  
215/45ZR17  
225/45R18

DESDE  
**L.1,500.00**



**SUMAXX**

**MAX SPEED R1**

195/50R15  
195/55R15

DESDE  
**L.1,500.00**



**YUSTA CONQUEROR AT**

225/60R18LT  
245/60R18LT  
245/55R19LT  
255/55R19LT  
275/50R21LT

DESDE  
**L.3,000.00**



**SUMAXX AT**

265/70R16  
265/65R17  
265/60R18  
285/60R18

DESDE  
**L.2,500.00**



**HIFLY MT 602**  
245/75R16LT  
**L.2,750.00**

**PROMOCIÓN VALIDA  
HASTA AGOTAR EXISTENCIA**

**LLANTAS, RINES, ACCESORIOS, SUSPENSIONES Y SERVICIOS EN UN SOLO LUGAR**



**HORARIO**  
**DE LUNES A SABADO**  
**DE 7:30 AM A 6:00 PM**  
**SIN CERRAR AL MEDIODIA**

Haz tus compras en línea a través de nuestras redes sociales  
Buscanos como @GrupoAutollantasHN  
en 9376-8556



**NUESTRAS PROMOCIONES SON REALES NO PERMITAS QUE OTROS TE CONFUNDAN**



**EVENTO ÚNICO Y EXCLUSIVO**

**DUNLOP** TIRES  
**TU MARCA ORIGINAL DE SIEMPRE**



**ESTE SABADO 28 DE ENERO!!!**  
**1ER. OVERLAND**  
**FAMILIAR DEL AÑO**

**4X4**

**Lugar de Salida:**  
Centro de servicios  
Dunlop Loarque  
**Hora: 7:30 am**



**POR INSCRIPCIÓN**  
**RECIBE GRATIS**

**CAMISA + GORRA + REFRIGERIO**  
**+ REVISION DE AUTO + MEDALLA**  
**+ MUSICA EN VIVO Y MUCHO MAS**

**CUPO LIMITADO!!!**



**Inscripciones Valor: L.500**  
**Centro de Servicios Dunlop Loarque**  
**Comunicarse: 9601-1305 / 9376-8556**  
**Redes sociales: @GrupoAutollantasHN**  
**Indispensable Vehículo 4X4 con buenas llantas**







**Mapeo** Las regiones rurales en Honduras son las más afectadas por la deserción escolar, producida por los altos índices de pobreza que se registran; a su vez, los niños son obligados a exponerse al trabajo infantil

# En Honduras, 1.2 millones de niños están fuera del sistema educativo

— TEGUCIGALPA

La deserción escolar continúa pasando factura en Honduras, registrando hasta la fecha a 1.2 millones de niños y jóvenes fuera del sistema educativo público del país.

Pese a que en 2022 se logró una matrícula final de 1.8 millones de estudiantes, la otra cara de la moneda expone a miles de niños dedicándose a cualquier trabajo infantil riesgoso, menos a estar en los centros educativos.

Dentro de estas labores que atentan contra los derechos de los menores están actividades de agricultura, caza y pesca, industria manufacturera y construcción; generando mensualmente menos de 4,000 lempiras por infante, señalan informes del Instituto Nacional de Estadística (INE).

**Motivos de la deserción**

Para el director de Educación de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), Dennis Cáceres, la situación socioeconómica en la que se encuentran los miles de escolares es la principal razón por la cual se rehúsan a estudiar bajo estas condiciones precarias que los arropan.

“El 60 por ciento de estos estudiantes que no están estudiando es por razón socioeconómica, por lo que si no hay merienda escolar en el sistema público los alumnos no llegarán a las escuelas”, puntualizó.

Un segundo punto que provoca la deserción es la ruta migratoria, agregó Cáceres, orillando a que los niños que no se identifican con las políticas educativas y vivan en condiciones de desigualdad tomen la decisión de huir del país.

En cuanto a este flagelo, el Instituto Nacional de Migración (INM) registró durante 2022 al menos 10,673 niños retornados, de los cuales más de 4,000 iban solos.

Como tercer factor está la falta de políticas públicas en el sistema, mismas que deben conseguir que los padres de familia apuesten por la educa-



De los 1.2 millones de estudiantes que no están en las aulas de clases, más de 700,000 se encuentran en una situación crítica de pobreza o pobreza extrema, según datos de la ASJ.

**Proyectos Año lectivo 2023**

**1 Merienda escolar en 21,000 centros educativos**

— Educación y el PMA buscarán beneficiar a 1.2 millones de estudiantes dentro de 21,000 centros educativos del país con el fin de que los indicadores de deserción no continúen siendo un factor principal de la crisis en el sistema.

ción de sus hijos, algo que no se ha conseguido en su totalidad, según indicadores.

“Se les debe abastecer de útiles escolares, zapatos y uniformes, y de esta manera convencer a los padres de que no vayan a retirar a ese estudiante. De 230,000 niños que entran a primer grado, solo 75,000 se gradúan de educación media”, detalló Cáceres.

**2 Matrícula gratis durante 2023**

— Con 700 millones de lempiras de presupuesto se implementará la matrícula gratis durante el año lectivo 2023, permitiendo que las familias de escasos recursos no sean parte de cobros ilegales e innecesarios para inscribir a sus hijos en las escuelas.

Por su parte, Rutilia Calderón, exministra de Educación, coincide en la implementación de estrategias que permitan a las familias vulnerables renunciar al trabajo infantil. “Hay que invertir para que los niños quieran permanecer en las aulas de clases. Entonces, hablamos de alimentación escolar, inversión para que los centros sean de convivencia y

**3 Fortalecimiento de las escuelas agrícolas**

— La red nacional de escuelas agrícolas será un factor fundamental en este año, aseguraron las autoridades. Se busca fortalecer esta parte del sistema educativo para que estos miles de estudiantes obtengan una formación eficaz.

desarrollo de la cultura y el arte, no solo se trata de su infraestructura”, arguyó.

**¿Qué hará Educación?**

Para contrarrestar estos indicadores que han conducido a una histórica crisis educativa, la Secretaría de Educación y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) buscarán beneficiar durante este año lectivo a

**OPINIÓN**



**DENNIS CÁCERES**

Director de Educación en la ASJ

**“La alimentación escolar es la política pública por excelencia en todo el mundo para atraer a más estudiantes a las escuelas. Hay que convencer a los padres de no sacar a sus hijos de los centros”.**

21,000 centros educativos a nivel nacional a través de la merienda escolar.

Este proyecto tendrá un presupuesto de 600 millones de lempiras, con el cual en su primera fase se pretende beneficiar a 1.2 millones de estudiantes que opten por matricularse en el presente año lectivo.

Las autoridades educativas prevén alcanzar una meta de 2.3 millones de alumnos en las aulas de clases para este año, impulsando la educación especialmente en las áreas rurales identificadas.

Esto debido a que, según el INE, la mayor prevalencia del trabajo infantil se encuentra en el área rural, llegando a unos 256,526 menores que trabajan. De esta cantidad, el 64.8% se concentra en el área rural, mientras que el resto está en el área urbana del país.

La Secretaría de Educación contará con 5,000 millones de lempiras este año para ejecutar al menos 12 proyectos que deberán responder a las falencias dentro del sistema. A su vez, se impulsará la matrícula gratis a nivel nacional para que los cobros de inscripción no sean un motivo por el que estos 1.2 millones de estudiantes continúen aislados ●●

**Óscar Ortiz**

El Heraldo  
oscar.ortiz@elheraldo.hn



**Sencillo** Con solo un clic y completar diez preguntas, una persona puede denunciar ante la Arsa una alteración sanitaria



FOTO: EL HERALDO

Las autoridades de Arsa aseguran que están dando debida respuesta a las denuncias que interpone la población.

# ¿Cómo denunciar a restaurantes por alteraciones sanitarias?

— TEGUCIGALPA

Muchos hondureños al momento de visitar algún establecimiento del país sufren diferentes irregularidades de interés sanitario y desconocen que pueden denunciarlo a través de la Agencia de Regulación Sanitaria (Arsa).

EL HERALDO le explica detalladamente los pasos a realizar para denunciar un establecimiento o producto ante la Arsa por alteración sanitaria.

## Importante ¿Qué función tiene la Arsa?

— Lleva el control y fiscalización del cumplimiento de la normativa legal de los establecimientos y productos de interés sanitario que realicen actividades que repercutan en la salud de la población.

### ¿Cómo denunciar?

Como primer paso, la persona debe ingresar al sitio web [www.arsa.gob.hn](http://www.arsa.gob.hn).

Al ingresar le aparecerá la opción “Formulario de denuncias”, al darle clic le aparecerá una serie de diez preguntas que deberá completar en los espacios en blanco.

El usuario tendrá que añadir sus datos generales: nombre completo, número de identificación, de teléfono y correo electrónico. Asimismo, le aparecerán unas opciones respecto a qué desea denunciar: establecimientos o producto.

Luego se le exige el área con la que está relacionado el negocio (aparecen tres incisos): Alimentos y bebidas, Dispositivos médicos y Productos farmacéuticos; la persona deberá responder según su situación. También se le pide el nombre y ubicación del establecimiento o producto que desea denunciar.

Para finalizar, el usuario deberá explicar brevemente qué fue lo que sucedió y adjuntar las fotografías de lo que pasó.

Las autoridades aseguran que cumplen con el protocolo correspondiente de todas las denuncias recibidas para garantizar ágilmente la seguridad, calidad y eficacia de los productos de interés sanitario ●●

Redacción  
El Heraldo  
[diario@elheraldo.hn](mailto:diario@elheraldo.hn)

# L 4 mil millones de aumento pide el HE



FOTO: EL HERALDO

De varias zonas del país llegan pacientes a la entidad.

— TEGUCIGALPA

El Hospital Escuela requiere un aumento de 4 mil millones de lempiras al presupuesto actual para darle una atención digna a la población hondureña que asiste a la entidad.

Actualmente, el principal centro asistencial del territorio nacional cuenta con un presupuesto de 2,200,000 lempiras, es decir, necesita 6 mil millones para contar con insumos y medicamentos suficientes.

Franklin Gómez, subdirector del HE, manifestó que es difícil mantener una atención digna con poco presupuesto. “El hospital no puede subsidiar los materiales para varios traumas porque se descuidarían los vitales y esenciales”, señaló ●●

Redacción  
El Heraldo  
[diario@elheraldo.hn](mailto:diario@elheraldo.hn)

# En febrero se prevé llegada de la vacuna bivalente



FOTO: EL HERALDO

Se espera que las negociaciones culminen a mediados de febrero.

— TEGUCIGALPA

El ministro de Salud, José Manuel Matheu, informó que ya cuenta con el dinero necesario para comprar la vacuna bivalente y así hacerle frente a las nuevas variantes del covid-19.

“En febrero podría completarse la compra de la vacuna bivalente porque las negociaciones se han avanzado con los representantes de Pfizer”, manifestó.

El galeno indicó que se está ultimando una revisión legal para la compra, pero que se espera que las dosis lleguen en febrero al territorio nacional.

Actualmente, los casos de covid-19 han disminuido, sin embargo, el virus sigue vigente. Según cifras de Salud, un total de 1,078 personas se han infectado de covid-19 en 2023 ●●

Redacción  
El Heraldo  
[diario@elheraldo.hn](mailto:diario@elheraldo.hn)

# 992 mujeres fueron desplazadas en 2022

— TEGUCIGALPA

El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh) informó que en 22 meses han atendido un total de 992 quejas de mujeres que denunciaron ser víctimas o estar en riesgo de desplazamiento forzado.

Secuestros, amenazas y violaciones son las principales causas de desplazamiento



FOTO: EL HERALDO

La mayoría de las mujeres afectadas son amas de casa.

tos que sufren las féminas hondureñas.

Según el informe presentado por el Conadeh, cada 12 horas una mujer es víctima o está en riesgo de ser afectada por el desplazamiento forzado.

“La situación es alarmante comparado con 2021, en esa fecha cada 20 horas una mujer denunciaba estar en riesgo y en 2022 eso cambió”, señala el escrito ●●

Redacción  
El Heraldo  
[diario@elheraldo.hn](mailto:diario@elheraldo.hn)

# Vaguada prefrontal deja lluvias por 72 horas

— TEGUCIGALPA

La Secretaría en los despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (Copeco) informó ayer que una vaguada prefrontal provocará intensas lluvias y chubascos en algunas zonas del país, por 72 horas.

Luis Fonseca, pronosticador

de turno, informó que este fenómeno natural tendrá mayor impacto en las regiones noroccidental y oriental.

Las autoridades de Copeco alertaron que la convergencia de vientos durante este día generará lluvias, ocasionalmente moderadas, con acumulados de 25 milímetros.

Mientras que para el viernes se esperan lluvias y lloviznas leves y dispersas en el norte y occidente, aisladas en el centro y oriente, con acumulados de 20 milímetros. Además, se pronostican rachas de vientos de 45 kilómetros por hora ●●



**Acusación** El caso trata sobre la construcción de una sala de triaje en el Hospital Cardiopulmonar El Tórax

## Sala Constitucional frena proceso contra extitular de Copeco, Gabriel Rubí

FOTO: EL HERALDO



**Gabriel Rubí es acusado por la Fiscalía Especial para la Transparencia y Combate a la Corrupción por los delitos de fraude y violación de los deberes de los funcionarios.**

— **TEGUCIGALPA**

La Sala Constitucional admitió un recurso de amparo a favor del extitular de la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco), Gabriel Rubí, implicado en presuntos actos de corrupción durante la pandemia del covid-19.

La admisión del recurso fue

con suspensión del acto reclamado, es decir que mientras los jueces constitucionales resuelven el mismo, el proceso contra el exfuncionario estará frenado, abriendo la posibilidad a que se otorguen cartas de libertad en su favor.

“La Fiscalía Especial para la Transparencia y el Comba-

**Más de cuatro millones de lempiras fue el valor de la sala de triaje del Hospital El Tórax.**

te a la Corrupción Pública se notificó de la resolución de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia que admitió con suspensión del acto reclamado una acción de amparo a favor de Rubí Paredes”, informó el organismo fiscal.

Aunque el recurso deja vigente las imputaciones contra el exsubcomisionado de Copeco, Gustavo Adolfo Cruz Gómez, por fraude y violación a los deberes de los funcionarios, así como contra la exdirectora del Centro Nacional de Investigación y Capacitación, Arlette Magaly Montero Rodríguez, y el representante legal de la empresa JF Construcciones, Fernando Sierra, por fraude a título de cooperadores necesarios.

Los exfuncionarios, amparados en un decreto de emergencia el 10 de febrero de 2020, gestionaron la construcción de un centro de triaje en el Instituto Cardiopulmonar del Tórax que, según la investigación, no fue solicitado por las autoridades hospitalarias; sin embargo, se suscribió un contrato por más de cuatro millones de lempiras con una empresa constructora y se estima que hubo una sobrevaloración cercana al millón y medio de lempiras.

La obra no contaba con los estudios, diseños ni especificaciones generales y técnicas en función de una necesidad en el área de salud, además se omitieron los requisitos previos establecidos en la Ley de Contratación de Estado ●●

## El IHTT implementará tarjetas electrónicas en SPS

FOTO: EL HERALDO



**Unas 700 mil personas serán beneficiadas con el cambio del pago en la tarifa urbana.**

Buscan reducir los cobros del “impuesto de guerra” y la inseguridad con la tarjeta electrónica

— **TEGUCIGALPA**

La implementación de la tarjeta electrónica para el rubro del transporte urbano tendrá un impacto presupuestario que supera los 3,000 millones de lempiras, monto el cual se ha visualizado solo para la capital industrial, San Pedro Sula.

Mientras que para Tegucigalpa, la segunda ciudad en la que también se aplicará este proyecto, durante este año se

mantiene en etapa de diseño y análisis, sin embargo, se prevé que el presupuesto sea igual.

Según datos del Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT), alrededor de 700 mil personas que usan diariamente este servicio serán beneficiadas en ambas ciudades al momento de aplicarse.

Este cambio radical se debe a la inseguridad y el cobro del “impuesto de guerra” que se registran a diario en el transporte urbano, vulnerando la integridad de las personas que lo usan y de los motoristas.

Esta nueva implementación se extenderá luego en las ciudades de La Ceiba y Choluteca ●●

.....  
**Óscar Ortiz**

El Heraldo  
oscar.ortiz@elheraldo.hn

## Apuntes

> **ALICIA.** Hombre, cómo es posible que aquí todavía haya “people” —y hasta “analistas”— que se sigan chupando el dedo y pidiendo una Corte “apolítica”. Tal vez en el país de Alicia. Eso no pasa ni en las democracias más vetustas y robustas.

> **OLIMPO.** Lo que viene ahora son negociaciones, como las que hay en todo el mundo, incluido el imperio, para elegir a los 15 nuevos dioses del Olimpo. Punto.

> **PASTEL.** A menos, claro está, que alguien no esté bien como está y prefiera, en vez de repartición del pastel vía negociaciones, que le zampen fuego al Congreso y cometan feminicidio con la pobre diosa Temis.

> **GANAS.** Allí anda “RasEngels”, como le dice su “amiga” Beatriz, que solo es ganas de “juramentar” la nueva Corte. ¿Juráis aplicar una justicia revolucionaria como en Nicaragua, Venezuela y Cuba? “Si así lo hicierais”...

> **MISA.** A propósito de Beatriz y de las matemáticas —dos más dos son cuatro—, Libre no tiene ni los 50 votos, porque la Bea y JC, además de otros diputados calixtos, no estuvieron en la misa del BCH.

> **DENNIS.** Ajá, y ya hablando muy en serio, ¿y quién puerca juramentará a la nueva Corte? Allí solo que vuelvan a llamar a Dennis Castro, para que les consiga a su amiga Karla Romero, si no, la bulla es que se viene un desmadre institucional y constitucional. Será.

> **LÍDER.** La bulla es que el líder supremo de Libre anda más balanceado, a pesar de los “sanos consejos” de PR, y ya se inyectó “calmatex” y “patientex” para negociar con las bancadas de oposición.

> **BRAZO.** La resignada bailarina, que ingresó al hemiciclo colgada del brazo del Redondo, reafirmó que van por el “socialismo democrático”, pero no para confiscar casas y carritos. ¿Estáis oyendo, Salvador?

> **TILÍN.** A Maribel Espinoza le late que Libre —tal y como lo hacían los cachurecos— ya inició la caza de votos con el famoso tilín-tilín. “I can’t believe it”.

> **BOCA.** Ni papo que fuera Argueta para irse a meter a la boca del lobo, “pior” si no estaba su bancada. Ni hubiera tosido.

> **VACA.** La bancada azuleja ya decidió que cualquier entendimiento con los liberales será directamente con el Central Ejecutivo, esto, dicen, porque en el PL hay personajes que están “entregados en cuerpo y alma al olanchano y en las elecciones no echaron la vaca”. Será.

> **OCHO.** Ni que estuvieran locos, manda a decir la Johanna, le darían ocho magistrados a la “familia Zelaya”.





ESCANEAR EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

## Bursátil

➤ DOW JONES	33,743.84	0.03%
➤ NASDAQ	11,313.36	0.07%
➤ IPC	54,841.84	0.05%
➤ FTSE	7,744.87	0.16%
➤ IBEX35	8,953.20	0.16%

**Petróleo**  
BARRIL  
 **80.15**  
DÓLARES

**Azúcar**  
QUINTAL  
 **20.07**  
DÓLARES

**Oro**  
ONZA TROY  
 **1,947.1**  
DÓLARES

**Café**  
QUINTAL  
 **162.75**  
DÓLARES

**Dólar**  
LEMPIRA  
 **24.57** COMPRA  
**24.69** VENTA

**Sector acuícola** Sobreproducción de camarón ecuatoriano ha inundado el mercado internacional, provocando una caída en el precio y la cancelación de pedidos

# Los camaroneros hondureños prevén reducción de 10% en la exportación 2023

FOTO: EL HERALDO



Entre seis y ocho millones de libras de camarón cultivado estima la Andah que se dejarán de exportar este año.

TEGUCIGALPA

La industria hondureña del camarón ha registrado crecimientos sostenidos en los últimos siete años. En 2022 las cifras fueron históricas: 75.6 millones de libras exportadas (74 millones en 2021) por un valor de 282.4 millones de dólares (\$265.9 millones en 2021).

No obstante, las proyecciones para 2023 no son halagadoras y las cifras preliminares del sector acuícola apuntan a una caída en las exportaciones que puede sumar 10% o más respecto a 2022.

Javier Amador, director ejecutivo de la Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras (Andah), confirmó que el año pasado el volumen exportado de camarón cultivado alcanzó 75,568,429 libras.

Panorama

El nuevo año comenzó con noticias negativas para el camarón de cultivo, el cuarto rubro en importancia en la oferta exportable de Honduras (superado por el café, banano y aceite de palma africana).

El presidente de la Andah, Juan Carlos Javier, advierte de una serie de factores externos como la sobreproducción de camarón ecuatoriano que tiene inundado el mercado mundial, lo que se está reflejando en una reducción del precio internacional de hasta un dólar por libra.

Agrega que la “inundación del camarón ecuatoriano” está impactando en la industria acuícola hondureña al caer hasta en 50% los pedidos de compradores importantes en países de Europa, Asia y Nor-

## 23,500 hectáreas están cultivadas

de camarón en el Golfo de Fonseca (Choluteca y Valle), siendo la principal actividad en la zona sur.

teamérica. Relató que en noviembre y diciembre del año pasado se canceló el envío de más de 40 contenedores a mercados de Europa y Taiwán.

Además hay otros factores que también están afectando a la camaricultura como ser la recesión en países consumidores, lo que se traduce en una menor demanda de camarón.

Juan Carlos Javier señala que esa situación externa mantiene en alerta a varias empresas exportadoras de camarón, ya

que este es el sector económico que más empleos genera en la zona sur del país, con más de 20,000 personas ocupadas.

El presidente de la Andah dice que las estimaciones preliminares apuntan a una caída en las exportaciones que puede oscilar entre seis y 10 millones de libras para 2023. En biomasa eso significa dejar de cosechar entre 10 y 20 millones de libras de camarón al no haber mercado.

Al cierre de este año el volumen exportado puede bajar a 69.6 y 67.6 millones de libras, cifras similares a las registradas en las cosechas de 2018 y 2020.

Ecuador

Este país sudamericano es el mayor productor de camarón cultivado. Entre 2008 y 2022, la producción se incrementó de 170 a 1,300 millones de toneladas métricas.

La producción de Honduras apenas es de 54,000 toneladas métricas anuales, equivalente al 0.004% de la cosecha de Ecuador. “La sobreproducción de Ecuador tiene inundados los mercados de camarón, los precios están bajos”, subraya el presidente de la Andah.

Juan Carlos Javier señala que el costo de producción de una libra de camarón en Honduras es de 80 centavos de dólar más alta en relación con Ecuador, porque los costos de energía eléctrica y combustibles más competitivos en aquel país. En Ecuador el costo del kilovatio hora es menor a 10 centavos de dólar, mientras en Honduras es de 23 centavos.

El entrevistado dice que la inversión que el sector acuícola tenía programada para 2023 se reducirán entre 50% y 60% ●●

Luis Rodríguez

El Heraldo  
luis.rodriguez@elheraldo.hn

## Andah pide resolver solicitudes fiscales

TEGUCIGALPA

Los productores y exportadoras de camarón de Honduras esperan el acompañamiento del gobierno para evitar que el exceso de oferta en el mercado mundial se traduzca en el cierre de empresas y, por ende, en el despido de empleados.

Según Juan Carlos Javier, presidente de la Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras (Andah), el respaldo del gobierno es la agilización en la devolución de impuestos para destinar más de 400 millones de lempiras en nuevas inversiones.

También requieren de la Secretaría de Finanzas (Sefin) la aprobación de las exoneraciones para la compra de combustibles (diésel) usados en la cosecha de camarón.

Además, los productores y exportadores esperan el apoyo gubernamental en la búsqueda y apertura de nuevos mercados como China continental y Corea del Sur. El presidente de la Andah dijo que esos temas han sido expuestos a las autoridades de gobierno y esperan una pronta respuesta ●●

Luis Rodríguez

El Heraldo  
luis.rodriguez@elheraldo.hn

FOTO: EL HERALDO



Juan Carlos Javier es el presidente de la Andah.



**Gestión** Desde cualquier dispositivo electrónico y después de cuatro pasos se puede generar este documento emitido para la matrícula vehicular y que reemplaza al físico

# ¿Cómo puede obtener su boleta de revisión digital?

## TEGUCIGALPA

Con las innovaciones tecnológicas, el comprobante de la tasa única anual por matrícula de vehículos se puede generar de forma digital. El Instituto de la Propiedad (IP) ahora emite este documento en línea sin tener que acudir a sus oficinas ni pagar por reposición o reimpresión en agencias bancarias. ¿Pero cómo puede obtenerla? ¿Y qué necesita para ello? Al alcance de un clic, desde cualquier dispositivo, sea un teléfono inteligente (smartphone),

computadora o tableta, se puede conseguir la boleta en cuatro sencillos pasos. El proceso se puede completar desde el sitio web [www.ip.gob.hn](http://www.ip.gob.hn), también mediante la aplicación de la entidad gubernamental que se puede descargar en la PlayStore para electrónicos Android o la App Store en el caso de aquellos que funcio-

nan con iOS. EL HERALDO le detalla qué debe hacer, siendo indispensable que el aparato a utilizar tenga acceso a internet.

## Pasos

Luego de haber ingresado a la página del IP o su aplicación, debe buscar la sección de Registro Vehicular, donde aparecerán varias opciones siendo la sexta la concerniente a la boleta digital de revisión vehicular. Al cargarse el sitio aparecerá el apartado “Mis boletas de revisión digitales”; si es primera vez que hace el procedimiento, aparecerá un mensaje de que no existe un documento guardado en su dispositivo, por lo que en la parte inferior deberá elegir la opción “Boleta de revisión digital”.

A continuación, se desplegará una página en la que tiene que especificar la placa del automotor y el número del Documento Nacional de Identificación (DNI) del propieta-

**Más de 2.3 millones de** vehículos estaban habilitados en 2022 para pagar la matrícula vehicular, según datos del IP.



En menos de cinco minutos se puede conseguir la boleta digital de revisión vehicular en las plataformas habilitadas por el IP.

rio o de la persona bajo la que se encuentre registrado el automóvil. Además, hay que ingresar el comprobante —la cifra de siete dígitos en rojo que se encuentra en el encabezado del documento físico— y, para finalizar, los últimos cuatro numerales del VIN (número de identificación del vehículo) o, en su defecto, del chasis-motor, que por lo general es el mismo. Una vez completada esta información se elige la opción “Consultar” para que enseguida el sistema genere la boleta de revisión.

En la pantalla saldrá la placa, el año del vehículo, la fecha de vencimiento de la matrícula, incluyendo las principales características del automotor y un código QR que contiene los mismos datos que maneja el IP. Un botón con la palabra “Guardar” estará debajo y le permitirá descargar la boleta en el aparato en el que se efectuó la gestión online.

La boleta de revisión digital es válida en el territorio y los agentes de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) la pueden verificar sin objeciones. En caso de que una persona sea objeto de sanción de un uniformado que solo acepta el documento en formato físico, puede acudir al departamento de impugnaciones de la DNVT para objetar la esquila, siempre y cuando esté al día con el pago de la matrícula ●●

Álvaro Mejía

El Heraldo  
[alvaro.mejia@elheraldo.hn](mailto:alvaro.mejia@elheraldo.hn)

## En 6.2% creció la manufactura a noviembre de 2022

Los textiles, productos de vestir al igual que la fabricación de maquinaria y arneses aportaron más a esta industria

## TEGUCIGALPA

Al penúltimo mes de 2022 la industria manufacturera incrementó en 6.2% sus niveles de producción favorecida tanto por la fabricación de prendas de vestir como de arneses para vehículos.

En el informe sobre el Índice

Mensual de Actividad Económica (IMAE) del Banco Central de Honduras (BCH) se destacó este crecimiento en la referida industria, pero que solo representó un 1.1% para este indicador. “La actividad de fabricación de minerales no metálicos (cemento y artículos de hormigón) fue superior a lo acumulado en 2021, en respuesta a la demanda generada por la construcción debido al desarrollo de edificaciones privadas”, subraya el reporte.

Un aumento en la producción



La maquila tuvo un repunte por el alza en el gasto en EUA.

de alimentos, bebidas y tabaco se registró con ascensos en azúcar, carne de aves y camarones congelados al igual que bebidas no alcohólicas ●●

## En \$28.8 millones disminuyeron las RIN en una semana

La caída fue motivada por la venta de divisas para la importación de combustibles y el servicio de deuda, según el BCH

## TEGUCIGALPA

Las Reservas Internacionales Netas (RIN) del Banco Central de Honduras (BCH) disminuyeron 28.8 millones de dólares en la semana comprendida entre el 5 y 12 de enero pasado.

De acuerdo con el resumen ejecutivo semanal de indicadores del sistema financiero que elabora el ente rector de las políticas monetaria, cambiaria y crediticia del país, la merma fue ocasionada por la venta de divisas para la importación de combustibles en 26.5 millones de dólares y el servicio de deuda en 1.9 millones. Por tal razón, el saldo de las RIN se ubicó en 8,322.8 millones de dólares, es decir, 98.5 millones menos de lo observado al cierre de 2022 ●●



**Liderazgo** La institución financiera forma parte de la exclusiva lista de los diez bancos top en activos de Centroamérica; también lidera la primera posición en inversiones

# Banco Ficohsa, número uno en activos en Honduras

Bancos CA DEC - 22 MM US\$		
	País	Activos
1 Banco Industrial GT	GT	\$18,196
2 Banco General PA	PA	\$17,108
3 Banco Nacional De Costa Rica	CR	\$13,393
4 Banco Rural GUA	GT	\$12,964
5 Banistmo PA	PA	\$10,798
6 Banco De Costa Rica	CR	\$10,404
7 Bac CR	CR	\$9,196
8 Global Bank	PA	\$8,586
9 G&t Continental GT	GT	\$8,033
10 Banco Ficohsa	HN	\$6,900

BANCOS DE HONDURAS		
Activos MM US\$		Participación de Mercado
Institución	dic-22	dic-22
Ficohsa	6,900	20%
Atlántida	6,149	18%
Occidente	5,291	15%
Bac	5,145	15%
Banpais	3,832	11%
Davivienda	2,157	6%
Lafise	939	3%
Banrural	836	2%
Promerica	775	2%
Ficensa	665	2%
Banhcafe	402	1%
Trabajadores	400	1%
Honduras	253	1%
Azteca	237	1%
Popular	196	1%
<b>TOTAL</b>	<b>34,176</b>	<b>100%</b>

**El informe presentado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros contiene los indicadores del sistema financiero hondureño.**

**Con inversiones de 1,087 millones de dólares, Banco Ficohsa ocupa la posición número uno en la lista de los bancos mejor posicionados en esta materia.**

Central (BCH), a pesar del contexto internacional desfavorable, el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) indica que el país creció un 4.4% de enero a noviembre de 2022. Esta mejora estuvo impulsada por el aumento de la demanda interna y externa.

El IMAE mide los principales sectores de la actividad económica y es utilizado para la toma de decisiones de inversión. De acuerdo con el BCH, en 2022 Honduras se situó por encima del promedio de la región centroamericana, ubicándose dentro de los países con mayor dinamismo en su actividad productiva.

El último informe del Banco Mundial (BM) también está alineado con esta visión de recuperación. Según su informe de perspectivas económicas, que maneja los mismos parámetros previstos por el BCH, para 2023 se espera un crecimiento económico entre el 3.5% y el 4.5%. Además, este indicador mejoraría para el 2024, cuya proyección sería de 3.7%.

El ranking de la CNBS da muestra de un presente sólido y un futuro prometedor para el sistema bancario hondureño. Y así como en muchos países con economías robustas el nivel de activos atrae inversiones y ayuda al desarrollo, es necesario que las entidades financieras hondureñas sigan impulsando y retroalimentando como hasta ahora el crecimiento de la actividad económica nacional ●●

**Brand Studio**

**TEGUCIGALPA**

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) publicó su último informe con indicadores del sistema financiero, con datos al cierre de diciembre 2022, en el que presenta la lista de los mejores bancos en materia de activos. Nuevamente, la nómina da cuenta de la solidez de la banca hondureña, en la que los activos bancarios crecieron 7.5%, con un total de 34,176 millones en dólares

americanos.

Las cifras publicadas por la CNBS son una señal de confianza de la población hondureña en el sistema financiero nacional. El nivel de activos indica el tamaño y la credibilidad de una entidad financiera, a partir de la responsabilidad, el profesionalismo y el buen manejo del dinero de las personas que eligen su servicio. A su vez, es un círculo virtuoso, debido a que el liderazgo en

activos de un banco genera más beneficios para sus clientes.

Según el informe, en Honduras la entidad que ocupa el primer lugar es Banco Ficohsa, con activos de 6,900 millones de dólares, colocándolo dentro de la exclusiva lista de los diez bancos top en activos de Centroamérica. Luego en Honduras, le siguen Banco Atlántida, Occidente, BAC y Banpais.

Asimismo, el ranking, que la

CNBS publica de manera trimestral recoge la lista de los bancos mejor posicionados en materia de inversiones. En este caso, el puesto número uno también lo ocupa Banco Ficohsa, con inversiones de 1,087 millones de dólares.

**Crece la Inversión**

En Honduras la actividad económica sigue mejorando. Las inversiones aumentaron en un 8.8%. Según informó el Banco

# El crecimiento mundial se ralentizará hasta el 1.9%

La ONU avizora que el consumo privado y la inversión se debiliten debido al aumento de las tasas de interés

**TEGUCIGALPA**

Economistas de la ONU advirtieron ayer que es probable que las crisis entrecruzadas por las que están atravesando la mayoría de los países añadan más daños a la economía mundial, con un crecimiento que se ralentizará desde el 3% previs-

to en 2022 al 1.9% de este año.

Esta será una de las tasas de crecimiento más bajas de las últimas décadas, aparte de la registrada durante la crisis financiera de 2007-2008 y la del apogeo de la pandemia del covid-19.

“En la mayoría de los países esperamos que el consumo privado y la inversión se debiliten debido a los ingresos y al aumento de las tasas de interés”, auguró Ingo Pitterle, economista del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA) al presentar el informe



FOTO: EL HERALDO

**Se espera que la inflación mundial alcance 6.5% en 2023.**

“Situación y perspectivas de la economía mundial en 2023”. “Varios países experimentarán una leve recesión antes de que se prevea un repunte del crecimiento en el segundo semestre de este año y en 2024”.

Las conclusiones del informe se producen en el contexto de la pandemia y la guerra desatada por Rusia en Ucrania, que ha generado las consiguientes crisis alimentaria y energética y contribuido al aumento de la inflación, el endurecimiento de la deuda y la emergencia climática.

A corto plazo, las perspectivas económicas son sombrías e

inciertas, aunque se prevé que el crecimiento mundial repunte moderadamente hasta el 2.7% en 2024.

Sin embargo, esto depende en gran medida del ritmo y la

**Objetivos del Milenio**

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible se ven amenazados por el menor crecimiento.

secuencia del endurecimiento monetario ocasionado por la subida de los tipos de interés, las consecuencias de la guerra en Ucrania y la posibilidad de que se produzcan nuevas interrupciones en la cadena de suministro.

Según el informe de la ONU, tanto los países desarrollados como los países en desarrollo se ven amenazados por las perspectivas de recesión durante este año ●●



# El Heraldo

Editado por Grupo OPSA  
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya  
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz  
Editor Multimedia Rafael Yáñez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez Metro Edwin Ordóñez Ochoa  
Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga  
Vida Samai Torres Prensa General Luis Fernando Maldonado  
ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano  
Modelo periodístico Cases i Associats



## EDITORIAL

# Recuperación social y económica

**H**abiéndose cumplido un año de gestión gubernamental de la actual administración, resulta muy oportuno sugerirle a la presidenta Castro y a sus más cercanos colaboradores que ha llegado la hora de mirar hacia el hoy y el mañana, más que en el pasado, diseñando políticas y acciones factibles de implementarse en el corto plazo, con resultados innovadores y significativos, no cosméticos ni meramente asistencialistas.

En vez de ello, un plan anticrisis coherente, realista, integral, “poniendo en primer lugar las propuestas y estrategias para hacer crecer la economía y resaltar las oportunidades en lugar de los problemas (...), priorizar los proyectos en carreteras, energía, seguridad, ciudadanía y modernización del Estado”, tales sugerencias oportunas formuladas por el presidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada, Mateo Yibrín.

Ante la crisis económica mundial con sus múltiples implicaciones, debe merecer la máxima prioridad el hacerle frente, simultáneamente, tanto en lo social como en lo económico. Para ello, resulta imprescindible el crear consensos entre los sectores público y privado en áreas vitales como la generación de empleo, priorizando a los jóvenes compatriotas que ni trabajan ni estudian, temática que previamente hemos abordado en esta columna editorial. Además, incorporar al sector informal con precarios e inestables ingresos familiares, al sector formal, así como a quienes, por distintos motivos, perdieron sus puestos de trabajo, reduciendo su poder adquisitivo con la pérdida de ingresos fijos. Paralelamente, la reducción de la pobreza y la desigualdad, que continúan golpeando a más y más compatriotas, cuyos precarios niveles de subsistencia se deterioran de manera acelerada.

Mucho por hacer; hay que poner manos a la obra ●●

## Corte, cámara, ¡acción!



## El Héroe

Jun Nakahara

**Cooperación.** El embajador de Japón en Honduras donó a la Alcaldía Municipal de San Francisco de Beceerra, Olancho, una ambulancia equipada, valorada en L.1.2 millones. “Me complace saber que a través de esta donación del pueblo de Japón se está contribuyendo a mejorar los servicios de salud y salvaguardar la vida de un mayor número de ciudadanos”, dijo el diplomático.

## El Villano

El sicariato

**Violencia.** Un trabajador del transporte urbano en San Pedro Sula, de 17 años, es la última víctima de sicarios, que le quitaron la vida por negarse a pagar el “impuesto de guerra”. Este fue el segundo ataque a trabajadores del transporte en las últimas horas en la región norte. Un día antes los delincuentes atacaron y mataron a un chofer de un rápido en Choloma.

## Lectores

### Crecimiento exponencial

Existe una historia sobre la invención del juego de ajedrez. Cuando un rey de la India recibió el juego, se quedó tan impresionado que le preguntó a su inventor qué tipo de compensación deseaba. El inventor respondió que quería un grano de arroz en el primer cuadro, después el doble en el segundo cuadro, y el doble de nuevo en el tercer cuadro; y así sucesivamente hasta completar el tablero. El rey le pidió al tesorero que cumpliera su petición. Desafortunadamente, la cantidad iba creciendo de forma exponencial y no había suficiente arroz en el reino para recompensar al inventor. Para darte una idea de la progresión, en el primer cuadro él recibiría un grano de arroz, en el segundo dos, en el tercero cuatro, y así sucesivamente. En el décimo, la cantidad era de 512, pero para el cuadro número 20, eran 524,288 granos, en el 30, eran 536,870,912, y en el 40, la cantidad pasaba los 549 mil millones de

granos de arroz. No es sencillo entender los efectos de duplicar un número, pero es matemáticamente correcto. Hay un límite sobre cuánto se puede duplicar una cosa: eventualmente se nos acaba el arroz, espacio, tiempo, dinero, pero el efecto del crecimiento exponencial nos muestra lo mucho que se puede lograr. Aunque esto no aplica al 100 por ciento en tu negocio, sí nos da una idea del poder de crecimiento si constantemente añadimos más recursos, por pequeños que sean, a una compañía. Como gerentes, parte del trabajo que hacemos es constantemente buscar y desarrollar soluciones nuevas e innovadoras. La otra parte del trabajo es el progreso incremental constante. La inversión y el refinamiento invariables añadirán al crecimiento. La clave es seguir creciendo y no detenerse. Con el tiempo, incluso las mejoras y el progreso aparentemente pequeños generarán resultados, pues esos pequeños incrementos se apilarán hasta convertirse en valiosos recursos para el éxito.

.....  
**Pamela Ayuso**  
CEO de Celaque

## Opinión Ajena



Perú21, Perú. 25 de enero de 2023

### La tregua

La presidenta Dina Boluarte hizo un llamado a una tregua ante la ola de destrucción y vandalismo desatada por el extremismo político en contra del país, la democracia y sus instituciones. Turbas azuzadas e integradas en su mayoría —como bien apunta una reciente encuesta de Ipsos para Lampadía— por radicales de Sendero Luminoso/Movadef o sujetos vinculados a economías ilegales como aquellas del narcotráfico, la minería ilegal, el contrabando, aparte, desde luego, de notorios militantes de Perú Libre y partidos de izquierda. “Llamo a mi querida patria a una tregua nacional para poder entablar las mesas de diálogo”...



POR UNA HONDURAS DE OPORTUNIDADES Y PROSPERIDAD

# El poder corrompe



**Arturo Alvarado Sánchez**  
Exministro de Finanzas

Es generalmente aceptado que el Poder transforma a muchas personas y en política, esto ha sido comprobado una y mil veces. En términos generales, el “poder” se puede definir como la capacidad que tienen una o varias personas de ejercer control sobre los demás para lograr sus propios objetivos personales. También se puede definir como la capacidad que tienen unas personas para hacer las cosas que más les convienen a sus intereses, sin que exista nada ni nadie que se los impida.

La realidad es que no es que el poder cambia a las personas, sino que más bien da lugar a que surjan sus verdaderos sentimientos ante el control y la ausencia de pesos y contrapesos que limiten sus abusos de poder. Al estar imbuidas de poder, las personas se sienten liberadas de cualquier

dependencia ante otras personas o leyes. Ya en Honduras hemos tenido este tipo de experiencias.

Sin embargo, también hay que reconocer que existen personas que, regidas por sus propias convicciones o principios, son capaces de resistir las tentaciones de abusar del poder que ostentan. Muchos dicen que esto es como buscar una aguja en un pajar, pero en la vida real podemos encontrar muchas personas que, teniendo el poder, han actuado honesta y transparentemente y buscado el bien común.

No obstante, debemos aceptar que las tentaciones del poder son difíciles de resistir. El poder envilece y envanece dando lugar al surgimiento de un falso espíritu de superioridad, que facilita que se menosprecie a las personas que están fuera del séquito del poderoso y se derrochen los recursos ajenos como si fueran propios. Esto generalmente sucede con los gobernantes, que se olvidan de su compromiso de servicio hacia los ciudadanos de su país y de sus promesas de gobernar para mejorar sus condiciones de



*La realidad es que no es que el poder cambia a las personas, sino que más bien da lugar a que surjan sus verdaderos sentimientos...”*

vida, abriendo oportunidades de empleo productivo y facilitando la generación de ingresos para satisfacer sus necesidades básicas, como mínimo.

La experiencia ha demostrado que, para lograr sus fines, los gobernantes, utilizando las leyes que en su momento criticaron o aprobando nuevas, así como estableciendo mecanismos que vayan en línea con sus objetivos, mantienen al pueblo subyugado mediante engaños, demagogia y limosnas y mientras tanto se dan la gran vida derrochando los



recursos públicos, aportados por los ciudadanos que pagan sus impuestos. Como lo estamos viendo en estos momentos en nuestro país, la captura del sistema judicial es otra estrategia comúnmente utilizada, porque de esta forma sus abusos de poder se mantienen sin castigo y pueden gozar impunemente de sus fechorías.

En Honduras, el miércoles 25 de este mes, el Congreso Nacional inicia el proceso de elección de los nuevos magistrados que integrarán la Corte Suprema de Justicia y los diputados han estado cabil-

deando para seleccionar los profesionales que sean afines a sus intereses políticos y que les garanticen impunidad en sus actuaciones irregulares. Esta ha sido la costumbre inveterada y pareciera que todo seguirá igual, a pesar del cambio de actores políticos. El famoso ocho a siete ha sido la fórmula perfecta para los que gobiernan, aunque en esta ocasión no se podrá utilizar, dada la actual integración partidista del Congreso Nacional, aunque en política, todo puede suceder. ¿Y el pobre pueblo? Sigue dormido...●●

## LETRAS CON FILO

# Una crítica al Estado de derecho



**Pablo Carías**  
Docente universitario

Una de las consignas del gran capital en la época de la globalización es el llamado Estado de derecho.

No hay inversión si no hay Estado de derecho, dicen los burócratas privados, pero los defensores de este concepto se refieren básicamente a la entrega de los recursos naturales al capital nacional y extranjero y a la flexibilización laboral.

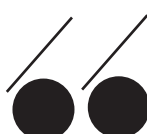
Un caso dramático ocurre en Honduras; en un acto deleznable del gobernante Juan Orlando Hernández ordenó la parce-

lación del territorio hondureño, otorgándolo al capital extranjero, las llamadas ZEDE, mismas que, de acuerdo con la normativa, funcionarían con todas las prerrogativas que tiene un Estado. Una especie de Estado en otro Estado.

Una vez que en la presente administración, en un acto de rectificación, se deroga la ley de entrega de la soberanía, saltan algunas de las empresas instaladas con amenazas draconianas.

Una de esas empresas, denominada Próspera, ha anunciado demandas millonarias por la osadía que ha tenido el Estado hondureño de reclamar lo que soberanamente le corresponde. Esa empresa ha anunciado que demandará al Estado hondureño por la cantidad de 10,775 millones de dólares, según ellos por daños y perjuicios.

No obstante, según los admi-



*Una de las consignas del gran capital en la época de la globalización es el llamado Estado de derecho”*

nistradores de la empresa, sus inversiones hasta ahora no han llegado ni siquiera a 100 millones, cuestión que ni el gobierno hondureño puede verificar. De prosperar una demanda de esta naturaleza, estaríamos frente a un asalto, con dimensiones internacionales, en una situación en que el Estado de Honduras podría desaparecer.

En otro extremo ya señalado,

los trabajadores, en aras de mantener su fuente de trabajo deben aceptar los salarios que ofrece la empresa. En esta modalidad de flexibilización, la movilidad laboral no se refiere al ascenso social, como era normal en los años del Estado de bienestar, por el contrario, implica que el trabajador debe ajustarse a la actividad que le asigne el patrono, se puede aumentar o disminuir la planilla de trabajadores, sin mayores costos para el empleador; en este caso, los ejemplos se dan en subcontrataciones y despidos temporales, se puede modificar la jornada laboral, así como cambios de lugar de trabajo.

En el caso de Honduras, es sorprendente que el mismo Estado, a través de algunas alcaldías municipales, subarrienda a activistas políticos algunas labores de manteni-

miento, pagando salarios bajos a los trabajadores contratados, y negándoseles todos los derechos a los trabajadores, incluso salario mínimo

Cuando se defiende el Estado de derecho, desde los grandes empresarios, no se refiere a los millones de desempleados, subempleados y empleados con baja remuneración; tampoco se refiere a la falta de servicios públicos o a actos de corrupción con altos niveles de impunidad, se refieren a las garantías que el Estado, sobre todo los estados empobrecidos de los países subdesarrollados, deben proporcionar a las grandes empresas.

Basta con ilustrar que uno de los teóricos de la teoría del Estado de derecho es Hayek, quien consideraba que hay “seres carentes de valor” para concluir que los seres económicamente inútiles no merecen vivir...●●





**Peticiones** Diversas asociaciones estudiantiles piden que algunas clases presenciales de la noche pasen al sistema virtual debido a la inseguridad que acecha a las afueras de la máxima casa de estudios

FOTOS: DAVID ROMERO / MARVIN SALGADO



(1) Según las autoridades de la UNAH, las últimas clases se impartirán hasta las 8:00 PM; los transportistas esperan al estudiante. (2) Con el inicio del primer periodo académico del 2023, más de 70,000 alumnos se inscribieron. (3) Hay zonas con baja iluminación, una de ellas es el pasillo denominado como "Hollywood", frente a la Biblioteca.

# Inseguridad, flagelo que mantiene con temor a universitarios

**TEGUCIGALPA**

Cuando concluyen las últimas clases del día en el alma máter, la densa oscuridad cae de golpe y los pasos de los estudiantes son más apresurados que en horas diurnas debido a que temen a la inseguridad que se palpa en medio de la noche.

Esto sin importar que la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) cuente con seguridad privada dentro de su jurisdicción, pero no en las afueras de su campus.

Las autoridades de la máxima casa de estudios explican que cuando los estudiantes abandonan el inmueble, su seguridad ya no es competencia de la UNAH, sino de los entes del Estado.

“En inseguridad está todo el país, frente a la casa de uno hay inseguridad. La seguridad es competencia de la Policía Nacional, porque a las afueras de los linderos, la universidad no tiene competencia”, justificó Ayax Irías, Vicerrector de Orien-

tación y Asuntos Estudiantiles (VOAE) de la UNAH.

Ante tal decisión, las asociaciones estudiantiles de diversas carreras presentaron la moción para que las clases de 8:00 a 9:00 PM se impartan en la modalidad semipresencial o virtual.

“El miedo de nosotros es que suceda algo por andar muy tarde, pero más que eso, por lo que hay fuera de la Universidad. Muchos aquí viven lejos y los

estudiantes necesitan que las clases sean semipresencial o virtual”, explicó Melvin Rápalo, presidente de los alumnos de Periodismo.

Mientras que en la Facultad de Ingeniería, los universitarios demandan más seguridad dentro de los predios porque aseguran que hay puntos débiles.

“La situación que vive el país se refleja a las afueras del campus universitario y dentro hay



Los estudiantes de la jornada nocturna demandan más seguridad tanto dentro del campus de Ciudad Universitaria como afuera de ella.

muchas carencias en seguridad. Hay algunas áreas y edificios (peligrosos) como la salida a la Villa Olímpica, las áreas verdes y detrás de los edificios”, indicó Celín Sánchez, prosecretario de la Facultad de Ingeniería.

**Recorrido**

EL HERALDO recorrió de noche los predios del campus universitario para comprobar si existe una seguridad interna y visualizar cómo es el ambiente del exterior.

Durante el trayecto, el rotativo comprobó que de noche el ingreso es más libre que en el día, porque no hubo nadie que pidiera la identificación y se pasó sin dificultad.

Sin embargo, dentro de la máxima casa de estudios existe un grupo de guardias de seguridad que hacen recorridos en el predio académico para garantizar que el ambiente sea seguro para el alumnado y personal docente.

Los universitarios, por su parte, aseguran que solo es una pantalla, porque hay zonas en donde la seguridad no hace acto de presencia.

“Vivo en Santa Ana y salgo de clases a las 8:00 (de la noche), pero tengo que esperar hasta la 9:00 por el busito y sí, a veces siento un poco de

miedo aquí dentro de la universidad porque no he visto guardias”, denunció Sarely Martínez, estudiante de Sociales.

Luego de recorrer las instalaciones de la UNAH, tocaba inspeccionar el exterior, lugar donde existe “el monstruo” de la delincuencia, pero no la protección de la Policía Nacional.

Entre piropos —de los transportistas— o un cordial “buenas noches, ¿para dónde se dirige?”, los alumnos de Ciudad Universitaria (CU) abordan la unidad que los llevará hacia sus hogares.

Durante la visita nocturna, EL HERALDO no observó presencia policial en lo externo de CU, mucho menos en las desoladas estaciones de buses o taxis que hay en la zona.

Por lo anterior, este rotativo se comunicó con la Policía Nacional y se comprometieron a salvaguardar a los estudiantes.

“Si existe un incremento del transeúnte universitario en las vías públicas, inmediatamente se coordinará con el jefe Metropolitano de Tegucigalpa para que se gire una orden de operaciones”, explicó el comisionado Miguel Martínez Madrid ●●

**José Valeriano**

El Heraldo  
jose.valeriano@elheraldo.hn

**Los buses están hasta que concluyen las clases dentro del campus de UNAH, pero la ausencia de la Policía es evidente.**





**Aviso de Licitación Pública Nacional**  
**República de Honduras**

**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL (INFOP)**

**"ADQUISICION EQUIPO DE TRANSPORTE PARA TRABAJO: CUATRO (4) VEHICULOS TIPO PICK-UP, DOBLE CABINA, 4X4; UN (1) MICROBUS CON CAPACIDAD DE 12 A 15 PASAJEROS; UN (1) CAMION SEMI-PESADO RODAJE SENCILLO; UN (1) CAMION PESADO DOBLE RODAJE; DOS MOTOCICLETAS, PARA USO EXCLUSIVO DEL INFOP"**  
**LPN No. 04/2022**

1. El Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. 04/2022 a presentar ofertas selladas para la **ADQUISICION EQUIPO DE TRANSPORTE PARA TRABAJO: Cuatro (4) vehiculos tipo pick-up, doble cabina, 4x4; un (1) microbús con capacidad de 12 a 15 pasajeros; un (1) camión semi-pesado rodaje sencillo; un (1) camión pesado doble rodaje; dos motocicletas, para uso exclusivo del INFOP"**
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios del INFOP.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud dirigida a la División Administrativa y Financiera, ubicada en el primer piso del Edificio Administrativo del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C.- Col. Miraflores primera entrada, boulevard Centroamérica. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Hondocompras" ([www.hondocompras.gob.hn](http://www.hondocompras.gob.hn)). **Dichos documentos son sin costo alguno.**
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: División Administrativa y Financiera del INFOP, ubicada en el primer piso del Edificio principal del INFOP, frente a la primera entrada de la Colonia Miraflores, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, en sobre o paquete cerrado, a partir del día 30 de enero del año 2023, en horario de oficina, 7:30 a.m. a 3:30 p.m., hasta la fecha límite establecida para la Recepción y Apertura de Ofertas que es: El día 15 de Marzo del 2023 a las 9:30 a.m.- La apertura de las Ofertas tendrá lugar en el Auditorio principal, INFOP Miraflores; contiguo al Taller de Construcción Civil. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianza de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente al 2% del monto total de la Oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 18 de Enero de 2023.

Abog. FREDIS ALONSO CERRIATO  
DIRECTOR EJECUTIVO DE INFOP

**LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**  
**BUSCA CANDIDATOS CALIFICADOS PARA LA POSICIÓN DE:**

**AYUDANTE DE OFICIOS**  
**TEGUCIGALPA-2022-09RA2**



El titular reporta directamente al Supervisor de Ingeniería de Construcción. El titular del puesto se emplea como ayudante de oficios para ayudar a los técnicos de los oficios calificados en el desempeño del mantenimiento preventivo y de rutina, nuevas instalaciones y trabajos de demolición. El supervisor de ingeniería de construcción asignará diariamente al titular a cualquiera de los talleres especializados para ayudar a los técnicos capacitados con el trabajo de mantenimiento y reparación en los edificios de oficinas, terrenos y propiedades residenciales arrendadas de Proyecto de la Nueva Embajada Americana (NEC). Además de ayudar a los técnicos calificados, al titular se le pueden asignar tareas que incluyen manejo de materiales, pintura, trabajo de limpieza, remoción de nieve, trabajo de obrero común y mantenimiento de terrenos y trabajos de jardinería. Debe tener una licencia de conducir válida. (Esto puede ser evaluado).

**Requisitos:** \*NOTA: LOS APLICANTES DEBERAN LLENAR TODOS LOS REQUISITOS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACION Y SOMETER DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE QUE LLENAN ESTOS REQUISITOS.

**Educación:** Se requiere haber completado estudios de secundaria.  
**Experiencia:** Un mínimo de dos (2) años de experiencia laboral en mantenimiento o construcción en oficios especializados como mecánica (HVAC/calefacción, ventilación, aire acondicionado y plomería), electricidad, carpintería, con un enfoque significativo en sistemas de construcción.

**Idiomas:** Se requiere conocimiento limitado (leer/escibir/hablar) en inglés. Se requiere buen conocimiento práctico (leer/escibir/hablar) en español. (Esto puede ser evaluado).

**Conocimientos:** Debe tener una comprensión técnica básica de los principales sistemas y equipos mecánicos de construcción. Debe estar familiarizado con las técnicas de construcción y seguridad en el lugar de trabajo, Equipo de Protección Personal (PPE), cómo y cuándo usarlo.

**Habilidades:** Debe poder usar el lote típico de herramientas manuales, herramientas eléctricas de mano pequeñas, aspiradoras, herramientas de jardinería y escaleras; debe ser experto en mantener los sitios de trabajo libres de desorden y escombros, limpios y ordenados; debe tener una licencia de conducir válida para vehículos estándar (esto puede ser evaluado); debe usar buenas prácticas de seguridad y seguir todos los requisitos de seguridad en la ejecución de tareas; habilidades adicionales incluyen responder a situaciones de emergencia de manera eficiente y oportuna para efectuar reparaciones inmediatas; trabajar en diversas condiciones adversas, como espacios reducidos o cerrados, alturas y temperaturas extremas, en interiores o exteriores para completar las asignaciones de trabajo; debe tener excelentes habilidades interpersonales y ser capaz de manejar una gran carga de trabajo y múltiples tareas; ser capaz de tomar dirección y debe ser organizado; comunicarse oralmente y por escrito con compañeros de trabajo, contratistas y proveedores para obtener y proporcionar información pertinente. (Esto puede ser evaluado)

Los candidatos interesados deben completar su aplicación en el sitio web de ERA\* a no más tardar el 31 de enero, 2023. Si tiene consultas sobre como aplicar, puede escribir al correo electrónico a [HR073@state.gov](mailto:HR073@state.gov) Si usted ya envió su aplicación usando el sitio web ERA, favor NO reenviar su documentación en físico.

Favor asegurarse que su aplicación haga referencia al Título de la Posición mencionada en este anuncio. Para mayor información sobre los requerimientos de la plaza y el sitio de ERA, favor avocarse a la página web de la Embajada Americana en Tegucigalpa: <https://hn.usembassy.gov/es/embassy-es/jobs-es/>. También puede encontrar el enlace en la página de Facebook como Embajada de Estados Unidos en Honduras.

\*Nota: Puede traducir al español la página web de ERA utilizando Google Chrome y activando la opción de "Traducir esta página".

\*Aplica aquí



**INVITACION A PRECALIFICAR**

Asunto: Llamado para presentar Documentos de Precalificación para Empresas Constructoras y/o Consorcios de Empresas Constructoras emitido por El Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (PRONADERS) Adscrito a la Secretaría de Agricultura y Ganadería, (SAG).

El Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbana Sostenible (PRONADERS) Adscrito a la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), invita a las Empresas Constructoras y/o Consorcios de Empresas Constructoras (en adelante denominados "Los Solicitantes") a presentar Documentos para la Precalificación para la ejecución de proyectos en el año 2023, los cuales serán financiados con fondos asignados por el Gobierno Central, Organismos Internacionales y transferencia de otras Instituciones.

Toda Empresa Constructora y/o Consorcio de Empresas constructoras interesadas en participar en el presente proceso de Precalificación deberá presentar Documentos de Precalificación para la ejecución de Proyectos en el año 2023, para las siguientes categorías:

**I. Edificaciones**

Comprende la construcción de beneficios ecológicos de café, plantas de distribución, plantas de pos cosecha e infraestructura social, como ser comedores infantiles.

**II. Infraestructura Productiva**

Diseño, establecimiento y operación de infraestructura productiva consistente en casas malla, incluyendo sistemas de riego y demás obras conexas.

**III. Obras viales**

Construcción, rehabilitación de calles, apertura de caminos vecinales de penetración. Incluyendo sus obras de drenaje y demás obras conexas.

Los solicitantes que satisfagan los requerimientos de los Pliegos de Precalificación, serán incluidos en el Banco de Contratistas del PRONADERS adscrito a la SAG.

La normativa aplicable en el presente proceso de Precalificación es la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Disposiciones Generales del Presupuesto vigentes y otras aplicables de forma pertinente del marco legal de la Republica de Honduras, como la Ley de Procedimiento Administrativo, Ley de lo Contencioso Administrativo, Código Penal, Etc.

Los interesados en participar en la Precalificación, deberán solicitar los pliegos mediante vía electrónica, o personalmente a través de una carta dirigida a: **ING. DIEGO ANDRES UMANZOR SARA VIA**, Director Ejecutivo del Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (PRONADERS), Dirección: Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Torre I, pisos 4 17 5 Blvd. Juan Pablo II, avenida República de Corea, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán. Atención: Gerencia Administrativa. Teléfono 2242-8371 correo electrónico: [contrataciones@pronaders.gob.hn](mailto:contrataciones@pronaders.gob.hn), en respuesta a dicha solicitud se le proporcionará gratuitamente un enlace al portal de Hondocompras de donde podrá descargar el documento de Precalificación, a partir del día jueves 26 del mes enero del año 2023.

Los interesados, deberán entregar la Documentación de Precalificación, en sobre sellado y rotulado, en el Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Torre I, piso 5, Blvd. Juan Pablo II, avenida República de Corea, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, Atención: Unidad de Licitaciones. Teléfono: 2242-8371 correo electrónico: [contrataciones@pronaders.gob.hn](mailto:contrataciones@pronaders.gob.hn), hasta las 5:00 p.m., hora local de la Republica de Honduras del día jueves 27 de febrero del 2023, entregándose a cada interesado una constancia de recepción de documentos.

Tegucigalpa M.D.C. 26 de enero de 2023

ING. DIEGO ANDRES UMANZOR SARAVIA  
DIRECTOR EJECUTIVO  
PRONADERS



**TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL**  
**EN MATERIA DE EXTORSIÓN**

**CITACIÓN POR EDICTOS**

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2020-261-03**, instruido al señor **LEONARDO ISRAEL MEJIA CALONA**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO CC-407**; a efecto de citar a los ex Agentes de investigación **DOUGLAS DAVID ZELAYA BURGOS Y ORLIN ARIEL LOPEZ VASQUEZ**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes de los días **LUNES TREINTA Y MARTES TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO 2023 (30 Y 31/01/2023.)**, ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 11 de enero del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ  
SECRETARÍA ADJUNTA.



**Aumento** A pesar de que las fiestas decembrinas culminaron, el incremento al precio de los huevos no. Hoy se paga L 6 por unidad



FOTO: EL HERALDO

Las 30 unidades de huevos incrementaron más de 55 lempiras en relación con enero de 2022, hoy se deben comprar a 135 lempiras.

## Huevos suben cinco lempiras por cartón en los mercados

— TEGUCIGALPA

Un mes después de Noche Buena, los compradores se encontraron con la novedad de que el precio del cartón de huevos subió cinco lempiras.

Según los vendedores de los diferentes mercados capitalinos, el precio de estos alimentos tenía que bajar después de las fechas decembrinas, porque para inicio de 2022 el valor era de 80 lempiras las 30 unidades, pero no sucedió, en cambio, elevó

aún más su precio.

A partir de ayer, los ciudadanos solo pudieron adquirir el cartón de huevos a 135 lempiras, o sea, tiene que pagar 5 lempiras más que en las fechas navideñas y 55 lempiras más que en enero de 2022.

Este incremento causa molestia en los consumidores, quienes piden una vez más a las autoridades gubernamentales bajar el precio de los alimentos de la canasta básica.

“La señora presidenta debería de hacer algo porque la verdad todo está muy caro, y yo sé que ella no es la que los vende, pero como la máxima autoridad en el país debería de buscar una solución al alza de precios en la canasta básica”, aseveró Sofía Paguada, una compradora.

La Asociación para la Defensa de la Canasta Básica de Honduras (Adecabah) asegura que estos incrementos no son nuevos y que en diferentes puestos “el trancazo ya está aplicado”.

“La gente que lo está comprando es a 135 lempiras por cartón. He cotizado el precio y las personas que salen del mercado nos están reportando el precio del huevo”, indicó el titular de Adecabah, Adalid Irías.

**Otro precio**

Los capitalinos que compran huevos al detalle reciben nuevos precios.

Seis lempiras por la unidad deben pagar en las pulperías, situación que molesta a los compradores que buscan cómo ganarse el pan diario.

“Huevos y frijoles es lo que uno más compra, especialmente para la cena, y ya no vamos poder ni comprar lo más básico, ¡esto es el colmo!”, exclamó el capitalino Carlos García.

EL HERALDO buscó la opinión de las autoridades de Protección al Consumidor, pero no se obtuvo respuesta ●●

.....  
**José Valeriano**

El Heraldo  
jose.valeriano@elheraldo.hn



FOTO: MARVIN SALGADO

En la mañana de ayer se realizó la misa en la Basílica Menor de Suyapa. Además inició el primer día de la novena.

## Socorristas dan honores a la Virgen de Suyapa

Cada vez más feligreses se acercan a festejar el 276 aniversario del hallazgo de La Morenita

— TEGUCIGALPA

En sus manos y habilidades está una estrecha línea para salvar la vida de las personas y brindar ayuda a los hondureños en los momentos más difíciles.

En el marco de las actividades por el festejo del 276 aniversario de hallazgo de la Virgen de Suyapa, los cuerpos de socorro rindieron homenaje y dieron gracias a La Morenita por todas las bendiciones.

A la eucaristía en la Basílica de Suyapa asistieron el Cuerpo de Bomberos, Cruz Verde, Copeco y personal del 911.

El solemne evento se realizó ayer en el primer día de la novena en honor a la Patrona

de Honduras.

“Quiero resaltar dos aspectos de la eucaristía y es obedecer y servir, y estos son los principios de las instituciones de socorro. Por la pandemia tuvimos una pausa, pero hoy nos reencontramos con nuestra gente para servir”, expresó Óscar Triminio, vocero del Cuerpo de Bomberos.

Y es que todas estas instituciones y los cuerpos de seguridad iniciarán una gran operación para resguardar a los feligreses que lleguen a visitar a la Virgencita.

Las autoridades de los diferentes entes de socorro se comprometieron a seguir realizando su gran labor de la mano de Dios para seguir ayudando al pueblo hondureño ●●

.....  
**Elvis Mendoza**

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## Multarán a los taxis que no cumplan con los requisitos

— TEGUCIGALPA

Con el fin de mantener el orden vial y cumplir con el reglamento del Plan de Arbitrios, la Gerencia de Movilidad Urbana de la Alcaldía decidió inspeccionar los 98 puntos de taxis que existen en la capital.

Para esto, los presidentes de cada estación de taxis deberán haber inscrito las unidades

vehiculares en la Municipalidad, de no ser así, se sancionará a cada carro que no se encuentre registrado.

“Nosotros en este mes estamos pidiendo lo que son las solicitudes de autorizaciones para operar un punto de taxi. Cada resolución indica cuantas unidades puede haber por punto y todos los registros

deben estar en orden”, explicó José Mendoza, titular de la Gerencia de Movilidad Urbana.

Agregó que cada taxi deberá estar reportada en los registros municipales y al no estar inscritos tendrá que ser aplicado el artículo 139 de las Normativas de la Alcaldía.

“Los buses y taxis que estén operando puntos sin autoriza-

ción de la Gerencia de Movilidad Urbana serán multados con un mil lempiras (L 1,000.00) cada unidad, mismas que serán decomisadas con el auxilio de la Dirección de Vialidad y Transporte”, reza el reglamento, en el inciso (r), que será aplicado a los infractores.

Ayer la Policía de Tránsito Municipal visitó el punto de taxis 21 de Octubre-Centro, pero en los próximos días lo hará con los 97 restantes ●●

.....  
**José Valeriano**

El Heraldo  
jose.valeriano@elheraldo.hn



FOTO: EL HERALDO

La multa aplicada a los taxistas no registrados es de mil lempiras.



**Fecha** Del 27 de febrero al 10 de marzo de 2023, la UNAH iniciará el primer proceso para aplicar los exámenes de suficiencia académica de las clases de las diversas carreras

# ¿Cómo realizar el examen de suficiencia en la UNAH?

— TEGUCIGALPA

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) estableció fechas para realizar los exámenes de suficiencia durante los tres períodos académicos.

Para este primer trimestre se contempló aplicarlo del 27 de febrero al 10 de marzo.

Para el segundo período se llevará a cabo del 26 de junio al 7 de julio y en el último período será del 16 al 27 de octubre.

## Pasos a seguir

Lo primero es hacer la solicitud en la página de registro de la UNAH, donde los interesados deben dar clic en la opción “sistema de prepagó”, seleccionar “suficiencia” y después ir al apartado “inscripciones”. Inmediatamente les aparecerá la ventana de entrada, donde debe colocar su número de cuenta y clave para acceder al sistema; para culminar, tendrá que pulsar la opción “Hacer inscripción”.

Ya finalizada la solicitud, el alumno debe acudir a las agencias bancarias establecidas por la universidad a efectuar el pago de 250 lempiras, que es valor de



FOTO: EL HERALDO

**El número de solicitudes para realizar los exámenes de suficiencia creció en los últimos meses, informó la máxima casa de estudios.**

la suficiencia.

Como último paso, debe asistir el día y la hora indicada por cada carrera donde hará el examen. Los estudiantes tienen la opción de aprobar algunas clases haciendo el examen de suficiencia, ya que a través de esto demuestran sus condimentos adquiridos en estudios previos de algún campo o área del saber, según se explica

en el artículo 159 de las Normas Académicas de la máxima casa de estudios.

Además, informa que “las coordinaciones de carrera y los departamentos académicos son los responsables de orientar y brindar toda la información requerida para estos fines para las/los estudiantes universitarios”. Los exámenes de suficien-

**Más de 350 estudiantes por período** solicitan realizar el examen de suficiencia en las clases de Inglés I, II y III en la UNAH.

cia deben realizarse conforme a las fechas establecidas en el calendario académico.

Las autoridades de la carrera de Lenguas Extranjeras recalcaron que, entre los requisitos básicos para hacer el examen para las clases de Inglés I, II y III está no haber reprobado ni matriculado la clase, tampoco haberse retirado de la asignatura dejándola abandonada, lo anterior debido a que el sistema no dejará procesar la solicitud.

La UNAH reveló que las cifras de solicitudes para los exámenes de suficiencia aumentaron después de la pandemia ●●

.....  
**Mariela Espinoza**

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## El CIS Alonso Suazo festeja sus 60 años de servicio

FOTO: MARVIN SALGADO



**El Alonso Suazo es el centro de salud más completo de la capital.**

— TEGUCIGALPA

El emblemático Centro Integral de Salud (CIS) doctor Alonso Suazo —o “La Sanidad”, como le conocen— cumple 60 años de brindar sus atenciones a los ciudadanos y a los de tierra adentro.

Los programas que el establecimiento sanitario ofrece al capitalino son vacunación infantil y de adultos, vacunación canina, atención a adolescentes, hombres, mujeres, tercera edad, embarazadas, entre otros.

Cabe destacar que el CIS Alonso Suazo es el más completo en lo que a atenciones primarias se refiere, tanto que los mismos pobladores y autoridades sanitarias lo bautizaron como “el minihospital de la capital” ●●

# Vacunas pediátricas contra el covid están a más de dos meses de vencerse

Desde diciembre del 2022, las autoridades sanitarias solo han logrado inmunizar el 5% de los niños capitalinos

— TEGUCIGALPA

El tiempo transcurre y el vencimiento de la vacuna pediátrica contra el coronavirus está a meses de cumplirse.

Según datos brindados por la Región Metropolitana de Salud (RMS), las fechas para que las dosis del material biológico se venzan son las siguientes: la de menores de

cinco años vence el 30 de abril y la de 5 a 11 años el 31 de marzo del año en curso.

Esta situación puede ser contraproducente para los pequeños porque las clases se acercan y más del 90% no cuentan con ni una vacuna para combatir el covid-19.

Hasta la fecha, el ente sanitario central ha reportado que solo 5,778 infantes menores de cinco años han recibido la primera dosis y solo 67 la segunda, es decir, que hay 94,771 pequeños sin inocular contra la enfermedad que llegó al país en el 2020.



FOTO: DAVID ROMERO

**Hasta la fecha solo hay 5,778 niños inculados, faltan 94,771 por vacunar contra el coronavirus; piden el apoyo de los padres.**

Sin embargo, la RMS pide a los padres de familia que acudan a los 64 Centros Integrales de Salud (CIS) que hay en la ciudad o a los cuatro hospitales que brindan esta vacunación especial para niños.

Los horarios de atención en los establecimientos de salud son de 8:00 AM a 2:00 PM para que los progenitores lleven a sus hijos a inmunizarse antes de que se venzan los refuerzos contra el coronavirus.

Las autoridades de Salud revelaron a EL HERALDO que durante las próximas semanas establecerán un diálogo con la Secretaría de Educación para lograr que los menores sean inculados en sus centros ●●

.....  
**José Valeriano**

El Heraldo  
jose.valeriano@elheraldo.hn



# Barrios & Colonias

## LAS DENUNCIAS



### > SIN LUZ Un camino oscuro deben transitar los vecinos de la Residencial Honduras

La única esperanza de claridad proviene de los exteriores, dejando desprotegidos a aquellos ciudadanos que buscan caminar por las sendas que los dirijan hacia su hogar. “Así luce la calle principal que da acceso a la Residencial Honduras porque hay lámparas que no dan luz desde hace más de un año”, manifestó el denunciante que omitió su nombre.



### > NO HAY PASO Chatarras obstruyen el camino del tren de aseo en la colonia Izaguirre

Dejados a la deriva permanecen estacionados dos vehículos en la colonia Izaguirre, situación que mantiene molestos a los vecinos porque el tren de aseo no puede pasar por sus casas. “Esas chatarras nos obstaculizan el paso del carro de la basura, están dos cuadras abajo de la Escuela Óscar A. Flores”, expuso un vecino. Piden a la Alcaldía quitar los carros.



### > INSALUBRE Hay contenedor de basura, pero no la cultura de tirarla dentro en Los Pinos

En un completo basurero han convertido un predio del sector A de Plan de Los Pinos. Según testimonio de una habitante, los vecinos llegan al lugar a tirar sus desperdicios, sin importarles el contenedor que tienen al lado. “Mis hijos y yo somos los que tenemos que sufrir con ese mal olor y eso no es nada, hasta animales muertos vienen a tirar”, dijo Iris Castro.

**Reparación** Desde esta semana comenzaron los trabajos de mejoras en las vías de esta colonia; las labores seguirán

# Adiós a los terribles baches en la colonia Loarque

El Heraldo  
Don Edil

Resuelve



ANTES  
Y DESPUÉS

**1** Desde hace varios meses que los vecinos de la colonia Loarque solicitaban la reparación de esta importante vía de acceso.

**2** Un gran número de personas y maquinaria trabaja en la reparación de las calles de la colonia Loarque. Denuncia que fue atendida.

FOTOS: MARVIN SALGADO



### COMAYAGÜELA

Desde hace unos años que el pesado tráfico invadió la colonia Loarque debido a que sus calles conectan con la salida al sur de la ciudad y con el anillo periférico.

Su vía principal se convirtió en una ruta de alivio para los cientos de conductores que viajan por esta zona de la ciudad.

El paso de los vehículos y de rastras cargadas con varias toneladas de peso causaron que la calzada de la calle principal se destruyera por completo.

En varias ocasiones, los vecinos molestos por el mal estado de la calle denunciaron este problema en la sección más cercana a los capitalinos: Barrios y Colonias.

La denuncia era puntual: repara la calle principal de la colonia Loarque, ya que sirve

de alivio en la zona, por la cantidad de carros que la usan para ingresar y salir de este sector.

### Respuesta

Ante las constantes denuncias hechas mediante este rotativo, las autoridades de la Alcaldía Municipal comenzaron a tomar cartas en el asunto.

Desde esta semana, maquinaria y personas de la comuna capitalina comenzaron a realizar los trabajos de reparación de las calles en la colonia Loarque.

Los trabajos iniciaron en la parte más destruida de la vía, en la que se dirige hacia el anillo periférico.

“Aún falta muchísimo por recuperar y los trabajos han sido de día y de noche. Hasta la fecha hemos atendido 32,510.07 metros lineales. Día a día avanzamos con los trabajos de reparación de la red vial capitalina”, expresó el alcalde de la capital, Jorge Aldana.

### Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

### WhatsApp



Envíe sus denuncias vía WhatsApp al número celular 9940-0221 o por teléfono al 2236-7877.

# Largo bache es una trampa frente al Alonso Suazo

FOTO: MARVIN SALGADO



Varios vehículos se han dañado en esta falla que presenta la vía.

### TEGUCIGALPA

En el bulevar Suyapa, frente a las instalaciones del centro de salud Alonso Suazo, hay un enorme bache que es un peligro para los conductores.

Este problema vial que lleva varios meses ha causado que algunos conductores sufran daños en sus vehículos y hasta accidentes.

Ante el constante peligro que representa el agujero, se hace un llamado a las autoridades de la Alcaldía Municipal para que realicen un bacheo en la zona.

El hoyo también causa que los conductores se trasladen a reducida velocidad, por lo que es necesario hacer las reparaciones y evitar el tráfico.





**Juicio** En plena guerra de los carteles del narcotráfico en México, el exfuncionario fue obligado a decidirse por el bando de los Beltrán Leyva, pero no aceptó

# Testigo relata cómo secuestró Beltrán Leyva a García Luna

— NUEVA YORK

El capo mexicano de la droga Arturo Beltrán Leyva “mandó a secuestrar” al entonces secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, para pedirle explicaciones sobre con qué narcotraficantes estaba, dijo un testigo de la fiscalía en el juicio al exfuncionario en Nueva York.

Según la fiscalía neoyorquina, el director de la Agencia Federal de Investigación (AFI) entre 2001 y 2005 y secretario de Seguridad Pública bajo el gobierno de Felipe Calderón (2006-2012), ayudó al Cartel de Sinaloa y a su jefe, Joaquín “El Chapo” Guzmán (condenado a cadena perpetua por la justicia estadounidense), a introducir 53 toneladas de cocaína a Estados Unidos, convirtiéndose en un “miembro” más de la conspiración. “Lo levantaron (secuestraron) en una carretera de Morelos. Lo llevaron a Arturo”, dijo Sergio Villarreal Barragán, alias “El Grande”, que fue mano derecha del san-



FOTO: AFP

**Genaro García Luna podría ser condenado a cadena perpetua.**

guinario jefe del Cartel de los Beltrán Leyva. Fue en un período en que los carteles estaban en plena guerra tras la detención de Alfredo Beltrán Leyva, en 2008, por el control de la droga en México. El cartel de los hermanos Beltrán Leyva y los Zetas parecían los más perjudicados. Según el testigo,

García Luna le habría dicho al capo que “era problema de ellos y que él era neutral” y que “iba a seguir trabajando para los dos”. “A Arturo no le gustó la respuesta” y reaccionó “muy violentamente”, pero según el testigo, le dijo que “no se preocupara por el dinero (sobornos) que él iba a cubrir” la parte

que antes pagaban los diferentes capos del cartel al funcionario para su protección. Según el testigo, el jefe del Cartel de los Beltrán Leyva se quejó de que ya no le respondía las llamadas que le hacía a través de su mano derecha, Luis Cárdenas Palomino, y que “había decomisos constantes” en su facción que “beneficiaban al Cartel de Sinaloa” de Joaquín “El Chapo” Guzmán e Ismael Mario Zambada, “El Mayo”, entre otros. Según el cálculo de la defensa, con base en las declaraciones del testigo, el director de la Agencia Federal de Investigación entre 2001 y 2005 y secretario de Seguridad Pública de 2006-2012, habría recibido al menos 230 millones de dólares en sobornos en nueve años. No obstante, una cantidad muy inferior a los 400 millones de dólares mensuales que ganaba Beltrán Leyva con la droga, según el testigo que fue su lugarteniente hasta que fue detenido en 2010. El testigo aseguró que cuando el acusado se convirtió en secretario de Seguridad siguió “dando información”, sobre todo, a través de su mano derecha Luis Cárdenas Palomino. Asimismo aseguró que García Luna les había proporcionado un contacto para comprar equipos para interceptar llamadas e inhibidores de señal ●●

# El capo “Otoniel” se declara culpable ante justicia de EUA

Se declaró culpable de tres cargos: empresa criminal continuada, conspirar para manufacturar y distribuir cocaína

— NUEVA YORK

El capo colombiano de la droga Dairo Antonio Úsuga David, alias “Otoniel”, se declaró ayer culpable ante la justicia de Nueva York de los cargos de tráfico de cocaína por los que fue extraditado a Estados Unidos, constató la AFP.

En una audiencia ante la

jueza Dora Irizarry, vestido con una camisa azul de manga corta, Otoniel se declaró culpable de tres cargos: empresa criminal continuada, conspirar para manufacturar y distribuir cocaína, así como de conspiración marítima para tráfico de drogas, del que le acusaba un tribunal de Florida. La suma de condenas por cada cargo le podría llevar a pasar el resto de sus días en la cárcel si la jueza no tiene en cuenta a la hora de emitir el fallo el hecho de que haya reconocido su culpabilidad, evitando así un largo jui-



FOTO: CORTESÍA

**“Otoniel” podría pasar el resto de su vida en la cárcel.**

cio. Asimismo, tendrá que pasar cinco años en libertad vigilada una vez concluya la sentencia, además de ver 216 millones de dólares de su fortuna decomisados y pagar multas que podrían ascender hasta 22 millones de dólares.

Al término de la audiencia, leyó una declaración en la que reconoció haber hecho llegar a Estados Unidos 96,800 kilos de cocaína a través de América Central y México. Admitió también haberse incorporado en 1997 a las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urará y desde 2008 a las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), de extrema derecha ●●

**Redacción**

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## > En corto

### Mueren en Nigeria 27 personas tras la explosión de bomba

**Nigeria.** Al menos 27 pastores murieron y varios resultaron heridos ayer tras la explosión de una “bomba” en el centro de Nigeria, en una región asolada por tensiones étnicas y religiosas, según la policía. Los pastores se encontraban con su ganado en la aldea de Rukubi, en el centro del país, cuando explotó una “bomba”.

### EUA y Alemania enviarán tanques pesados para Ucrania

**Washington.** Estados Unidos y Alemania anunciaron que enviarán tanques pesados a Ucrania, dejando atrás vacilaciones de larga data mediante una contundente señal de respaldo occidental a una contraofensiva contra Rusia.

### Hijos de Martinelli estarán en libertad al volver a Panamá

**Panamá.** Los dos hijos del expresidente panameño Ricardo Martinelli, liberados tras cumplir una condena en Estados Unidos por recibir sobornos de la constructora brasileña Odebrecht, estarán en libertad al regresar a Panamá.

### Perú: protestas provocan escasez de alimentos



**Lima.** La escasez de algunos productos básicos, así como el aumento de precio de los combustibles y alimentos en provincias del sur andino, epicentro de las manifestaciones por la renuncia de la presidenta Dina Boluarte, empiezan a asomar cuando sigue sin atisbo de solución a la crisis en Perú. Suman 56 los muertos.



# Vida

## FESTEJO

**Reconocimiento** Aclamados actores, actrices y directores de cine se pronunciaron ante su nominación a los Premios de la Academia en este 2023

95ª ENTREGA DE LOS PREMIOS OSCAR

# ASÍ FUERON LAS REACCIONES DE LOS NOMINADOS

FOTOS: EL HERALDO

**ACLAMADO**  
Steven Spielberg marcó historia al empatar con Martin Scorsese como el segundo director más nominado a los Oscar.



### — LOS ÁNGELES

No solo los cinéfilos alrededor del mundo mostraron su emoción (o enojo) ante las nominaciones al Premio de la Academia. Varios actores, directores y hasta músicos han expresado lo que significa ser reconocido en la entrega de premios más importante de la industria cinematográfica

Con su novena nominación, el cineasta Steven Spielberg empató a Martin Scorsese como el segundo director más nominado en la historia de los Oscar. Aunque parecería que una nominación más no le tomaría por sorpresa, Spielberg reveló en un comunicado para E! por qué esta mención es tan especial. "Hacer 'Los Fabelman' fue una experiencia única en la vida, y no hubiera sido posible sin el

### Una de las nominaciones

más sorprendentes fue para Andrea Riseborough por To Leslie, una pequeña película independiente.

amor, el aliento y el apoyo de mi familia de colaboradores, así como de mi familia real, en particular mi esposa Kate y mis hermanas: Anne, Sue y Nancy. Ser nominado por la Academia siempre es un increíble honor, pero por esta película aún más debido a sus raíces profundamente personales, y lo único que falta en mi corazón es no poder tener a mis padres en la habitación por lo mucho que estarían enloqueciendo justo ahora".

### ¿Cuándo serán los Oscar?

Los Premios Oscar se entregarán el 12 de marzo en Hollywood. Este año la gala podrá seguirse a través de streaming y televisión por cable.



### TALENTOSOS

LAS REACCIONES DE ALGUNOS DE LOS NOMINADOS AL OSCAR EN SU 95ª EDICIÓN.



**JAMIE LEE CURTIS**  
EVERYTHING EVERYWHERE  
ALL AT ONCE

"Ni siquiera estuvo en mis sueños más salvajes. Siempre me he sentido como una extraña mirando hacia mi interior, pero siempre agradecida por todas y cada una de las oportunidades que he tenido. Ser una parte de esta película hermosa".



**BRENDAN FRASER**  
THE WHALE

"No tendría esta nominación de no ser por Darren Aronofsky, Samuel D. Hunter y el extraordinario elenco y equipo que me dieron este regalo. Un regalo que ciertamente no vi venir, pero que me ha cambiado profundamente la vida".



**AUSTIN BUTLER**  
"ELVIS"

"Es un momento tan agri-dulce, porque pienso en cuánto hubiera deseado que ella (Priscilla) estuviera aquí ahora mismo para celebrarlo conmigo. Es lo mismo que siento con Elvis. Ojalá ellos pudieran verlo".



**COLIN FARRELL**  
THE BANSHEES  
OF INISHERIN

"Muy agradecido a la Academia por todo el amor compartido con el equipo técnico y actoral de The Banshees of Inisherin. También me siento honrado por compartirlo con mis compañeros nominados. ¡Felicitaciones sinceras a todos, muchachos!".



### Paris Hilton debuta como mamá

La socialité Paris Hilton y su esposo Carter Reum anunciaron en redes sociales la llegada de su primer bebé juntos. "Ya eres amado más allá de las palabras", escribió

Hilton en su cuenta en Instagram. La foto publicada por la empresaria muestra su mano rodeando el pulgar de su recién nacido, acompañado por un corazón azul en el pie de foto.



Michelle Yeoh, nominada a Mejor actriz por *Everything Everywhere All at Once*, dijo sentirse muy emocionada por la nominación.



(1) Bryan Tyree Henry dijo que gritó como loco al enterarse de su nominación al Oscar por la cinta *Causeway*. (2) Guillermo del Toro agradeció a los diferentes estudios de animación que hicieron posible "Pinocho".

Otra de las grandes sorpresas de las nominaciones fue Brendan Fraser, a Mejor actor por *The Whale*. "Estoy absolutamente encantado y profundamente agradecido con la Academia por este reconocimiento y por reconocer la hermosa actuación de Hong Chau y el increíble maquilla-

je de Adrien Morot. No tendría esta nominación sin Darren Aronofsky, Samuel D. Hunter, A24 y el extraordinario elenco y equipo que me dieron el regalo de Charlie. Un regalo que ciertamente no vi venir, pero que ha cambiado profundamente mi vida. ¡GRACIAS!", mencionó el

actor, cuya cinta incluso ha servido para contar cierta parte de su vida en los últimos años.

Paul Mescal también se emocionó por su nominación a Mejor actor en la cinta *Aftersun*. A través de su cuenta de Instagram, Nell Mescal, hermana del actor, publicó una fotografía en la que se ve al protagonista de *Aftersun* absolutamente emocionado por su nominación al Oscar. Posteriormente, Mescal envió un comunicado a E!: "Este es un momento muy especial para todos los involucrados en *Aftersun*. Ser reconocido por la Academia es un increíble honor y estoy absolutamente agradecido. ¡Quiero dedicar esta nominación a mis dos amigos, Charlotte (Wells, la directora) y Frankie (Corio, actriz), a quienes amo profundamente! ¡Esto es una locura, gracias!"

Michelle Yeoh, nominada a Mejor actriz por "Todo en todas partes al mismo tiempo" comentó a través de sus representantes que "¡Estoy abrumada y rebosante de felicidad! Todas las personas que trabajaron en esta película pusieron su corazón y alma en ella, y todos estamos muy agradecidos" ●●

### CANTANTE

## BIEBER VENDE SU CATÁLOGO POR 200 MILLONES

FOTOS: EL HERALDO



Con esta acción el artista canadiense se suma a la tendencia que han seguido otros como Bob Dylan o Bruce Springsteen.

LA ESTRELLA DE LA MÚSICA POP SORPRENDIÓ POR CEDER LOS DERECHOS DE SUS CANCIONES

### ESTADOS UNIDOS

Justin Bieber vendió los derechos de todo su catálogo musical a la compañía Hipgnosis Songs Capital por unos 200 millones de dólares, sumándose a una creciente lista de estrellas que en los últimos años han buscado hacer caja de esta manera.

El acuerdo incluye más de 290 temas publicados hasta finales de 2021 por el artista canadiense, según informó Hipgnosis, una firma británica respaldada por el fondo de inversión Blackstone y que es propietaria ya de los derechos de catálogos de otras figuras del pop.

Aunque la compañía no ha dado a conocer los términos económicos de la operación, varios medios como Billboard, Rolling Stone o The Wall Street Journal apuntan que se eleva a unos 200 millones de dólares.

Bieber ha publicado hasta la fecha seis álbumes de estudio, además de varios discos de remezclas y recopilaciones, pero también decenas de singles y colaboraciones con otros artistas que incluyen títulos tan sonados



Shakira también cedió su catálogo de canciones.

como "Despacito", junto a Luis Fonsi y Daddy Yankee.

El multimillonario acuerdo para la venta de su catálogo es muy poco habitual para un artista de su edad (28 años) pues la mayor parte de estas grandes operaciones las han protagonizado músicos en la parte final de su carrera y con un legado musical muy consolidado. Bob Dylan, Bruce Springsteen, Neil Young o Sting son algunas de las estrellas que en los últimos años han vendido los derechos de sus canciones por elevadas cantidades a distintas compañías. Hipgnosis, por su parte, se ha convertido recientemente en una de las firmas más activas en este ámbito, haciéndose con los catálogos de artistas como Shakira o Justin Timberlake, entre muchos otros ●●



ANA DE ARMAS  
BLONDE

"¡Wow! Estoy en una nube. Gracias por todo el amor y el apoyo, por vuestros mensajes, llamadas y videos. ¡Mi corazón nunca ha estado tan lleno! Que día tan increíble, que honor tan bonito".



ANGELA BASSETT  
BP: WAKANDA FOREVER

"Lo que más me ha atraído de cada mujer a la que he retratado a lo largo de mi carrera es su fortaleza, compasión, resiliencia y poder. Ramonda es una carta de amor que refleja y reconoce lo que hacemos las mujeres todos los días".



KE HUY QUAN  
EVERYTHING EVERYWHERE  
ALL AT ONCE

"No puedo ni describir cuán increíble es sentirse reconocido como un nominado al Oscar. Nunca en mis sueños más profundos imaginé este momento. ¡Aún no se siente real! Muchas gracias a la Academia por este maravilloso honor".



# Espectáculos

## CONFIRMADOS

# BAD BUNNY, LIZZO Y BRANDI CARLILE ACTUARÁN EN LOS PREMIOS GRAMMY

EL MIÉRCOLES FUE ANUNCIADO EL PRIMER BLOQUE DE ARTISTAS QUE SE PRESENTARÁN EN VIVO EN EL ESCENARIO DE LA 65ª EDICIÓN DE LOS GRAMMY

### ESTADOS UNIDOS

Bad Bunny, Lizzo y Brandi Carlile fueron confirmados para subir a la palestra de la 65ª edición de los premios Grammy 2023. Mary J. Blige, Kim Petras y Sam Smith, Luke Combs y Steve Lacy completan el primer bloque de artistas confirmados ayer.

Se espera que la Academia de Grabación continúe su ola de anuncios en los próximos días.

El grupo inicial de artistas comparte un total combinado de 30 nominaciones. El puertorriqueño Bad Bunny tiene tres nominaciones, incluyendo Mejor álbum del año; mientras

### En la pasada ceremonia de los Grammy se presentaron sobre el escenario BTS, Billie Eilish, Lady Gaga, Lil Nas X y Jack Harlow, Bruno Mars, Paak's Silk Sonic y Olivia Rodrigo.

que Mary J. Blige está nominada tanto para Álbum como para Grabación del año con un total de seis nominaciones. Lizzo ha acumulado cinco nominaciones, incluyendo Grabación del año, Mejor álbum y Canción del año.

Las siete nominaciones de Carlile abarcan categorías principales como Álbum del año, así como categorías de rock y americana. Luke Combs cuenta con el Mejor álbum de música country entre sus tres honores, y Bad Habit, de Steve Lacy, le valió el Récord del año y la Mejor interpretación pop solista entre sus cuatro totales. Petras, quien ha hecho historia como nominada trans, está nominada a la Mejor interpretación pop de dúo/grupo junto al ganador del Grammy Sam Smith ●●

Redacción  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn



FOTO: EL HERALDO

La entrega de premios se transmitirá en vivo el 5 de febrero. También estará disponible para transmitir en vivo y bajo demanda en Paramount+.

# THE FABELMANS, NOMINADA A LOS PREMIOS WGA



FOTO: EL HERALDO

La entrega 2023 de los premios WGA será el 5 de marzo.

### ESTADOS UNIDOS

Las joyas nominadas al Oscar Everywhere Everywhere All at Once, The Fabelmans y Tár se encuentran entre los nominados a Mejor guión original del

gremio de guionistas de Hollywood (WGA).

La selección oficial incluye a aspirantes atípicos como The Menu y el cazador de ovnis de ciencia ficción Nope en el

guión original.

Del lado de las adaptaciones se incluyó a la secuela Black Panther: Wakanda Forever, de Marvel, que sigue los pasos de su predecesora, además de la descripción del escándalo de Harvey Weinstein en She Said.

A ese listado se suman Glass Onion: A Knives Out Mystery (Netflix), escrita por Rian Johnson; Top Gun: Maverick (Paramount Pictures), con un guión de Ehren Kruger, Eric Warren Singer y Christopher McQuarrie; y Women Talking (MGM/United Artists Releasing), de Sarah Polley, basado en el libro de Miriam Toews.

Grandes de la temporada como The Banshees of Inisherin, Triangle of Sadness, Living y All Quiet on the Western Front no lograron nominación ●●

Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## > En corto

**Marilyn Manson resuelve demanda por agresión sexual**



**Acuerdo.** Marilyn Manson resolvió la demanda presentada por Esmé Bianco, una actriz de Game of Thrones que lo acusó de una serie de abusos sexuales, físicos y psicológicos durante su relación en 2005.

Ambas partes llegaron a un acuerdo según un documento judicial presentado el martes. Los detalles no fueron revelados, pero Manson aún se enfrenta a batallas legales en numerosos frentes.

**Cinta biográfica de Madonna no avanza en Universal**

**Cuerda floja.** La película biográfica de Madonna, que se esperaba que el ícono del pop coescribiera y dirigiera para Universal, no avanza y, según fuentes, ya no está en desarrollo. Hace un tiempo se conoció la incorporación de Julia Garner como protagonista.

**Razzies se disculpan por nominar a Ryan Kiera, de 12 años**

**Cambios.** Los premios Razzie, los anti-Oscar, han introducido un límite de edad para sus nominaciones luego de que Ryan Kiera Armstrong, de 12 años, fuera nominada a Peor actriz. Ahora solo se considerarán actores de 18 años.



Proyecto  
AECID / EUROSAN-DeL



Financiado por  
la Unión Europea



Cooperación  
Española



Asociación  
de Municipios  
de Honduras

## AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. 001/2023

La Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) invita públicamente a las empresas legalmente constituidas en el país, a presentar ofertas para la adquisición de:

**CUARENTA Y TRES (43) MOTOCICLETAS  
DOS (2) MOTORES FUERA DE BORDA**

FINANCIAMIENTO: FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA (UE) Y LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID).

**Bases de Licitación Pública:** Las empresas interesadas podrán obtener las Bases de Licitación Pública a partir del jueves 26 de enero de 2023, en horario laboral (8:00 am – 4:00 pm) en la Dirección Ejecutiva de la AMHON, ubicada en Colonia La Campaña, Casa # 721, una cuadra al norte de antiguo local de Comercial Su Venta, Avenida La Paz.

**Presentación de Ofertas:** Se deberán presentar ofertas con fecha límite el día lunes 13 de febrero de 2023, hasta las 3:00 pm, siendo entregadas a la Asistente de la Dirección Ejecutiva de la AMHON, Lic. Virginia Salgado, mediante registro de firma y recibo consignando la hora.

No se recibirán ofertas fuera de la fecha y hora establecida.

**Acto de Apertura de Ofertas:** Se realizará en el salón de sesiones de la AMHON, el día martes 21 de febrero de 2023, a las 10:00 am, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir.

NELSON IVÁN LICONA MARTÍNEZ  
Director Ejecutivo



COLEGIO DE  
QUÍMICO FARMACÉUTICOS  
DE HONDURAS  
Desde 1963

## CONVOCATORIA

La Junta Directiva del COLEGIO DE QUÍMICO-FARMACÉUTICOS DE HONDURAS (CQFH), en cumplimiento a lo estipulado en el artículo No.11 de la Ley Orgánica, **CONVOCA** a todos sus agremiados a la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA** que se llevará a cabo en primera convocatoria, el viernes 27 de enero de 2023 a las 8:30 a.m., en el auditorium del Colegio de Químico-Farmacéuticos de Honduras, en Tegucigalpa, MDC.- De no reunirse el Quórum que la Ley Orgánica establece en el artículo No.9, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria el sábado 28 de enero de 2023 a las 8:30 a.m. en el auditorium del Colegio de Químico Farmacéuticos de Honduras, en Tegucigalpa, MDC con los agremiados presentes.

### AGENDA

1. Comprobación del Quórum.
2. Apertura de la Asamblea General Extraordinaria.
3. Oración.
4. Lectura y aprobación de agenda.
5. Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.
6. Elección de Comisión de Estilo.
7. Resultado del proceso del concurso y aprobación del presupuesto para auditoría.
8. Lectura, discusión y aprobación de las reformas al Estatuto Laboral del Químico Farmacéutico empleado y su reglamento.
9. Lectura de las Resoluciones por la comisión de Estilo.
10. Cierre de Sesión – Clausura de la Asamblea.

Presidente de Junta Directiva 2022-2024.

# TU SUSCRIPCIÓN SE PAGA SOLA



Con los descuentos que obtienes al pagar  
con tu tarjeta del Club



Preguntá cómo: Tel. 2552 - 3646



HONDURAS  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

## AVISO DE CONCURSO PUBLICO

REPÚBLICA DE HONDURAS  
BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA

**“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS PARA LA  
RECUPERACIÓN DE LA CARTERA EN MORA DEL BANHPROVI”**  
CPN-BANHPROVI No. 01/2023

1. El Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda invita a las sociedades legalmente establecidas e interesadas en participar en el Concurso Público Nacional CPN-BANHPROVI No. 01/2023 a presentar ofertas selladas para la “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA CARTERA EN MORA DEL BANHPROVI”.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos nacionales.
3. El Concurso se efectuará conforme a los procedimientos de Concurso Público Nacional (CPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir el documento base del presente concurso, mediante solicitud escrita al Departamento de Licitaciones, en la dirección indicada al final de este llamado en un horario de 8:00 am a 4:00 pm previo el pago de la cantidad no reembolsable de DOSCIENTOS LEMPÍRAS (L200.00), mediante cheque de caja o cheque certificado emitido a favor del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda. Los documentos del concurso también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondusCompras”, ([www.honduscompras.gob.hn](http://www.honduscompras.gob.hn)).
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Sub-Gerencia de Administración Primer Piso Edificio BANHPROVI, Boulevard Juan Pablo II, Contiguo al Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa, MDC a más tardar a las 10:00 am del 17 de febrero del 2023.

Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Los sobres que contengan las ofertas técnicas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:15 am del 17 de febrero del 2023.  
Tegucigalpa M. D. C. 20 de enero del 2023.

EDWIN ARAQUE B.  
PRESIDENTE EJECUTIVO  
BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA



COCINA HONDUREÑA  
HAMBURGUESA CASERA

buen  
provecho

*delicias para compartir*



**Dato de interés**

La hamburguesa ha sido el alimento industrial, ya que es ideal para aquellas personas que no cuentan con mucho tiempo, pero en la casa es un plato fácil y práctico de preparar.

**Opción**

Para esta receta puede utilizar pan brioche o baguette, tomando en cuenta las preferencias de sus acompañantes.



*Delicia dominguera*  
**PARA COMPARTIR**

Las hamburguesas caseras siempre serán una gran opción para preparar y servir durante el fin de semana

**Sabores caseros.** Uno de los alimentos ideales de preparar en casa son las hamburguesas, ya que su elaboración es sencilla, toma poco tiempo y ese toque casero le da un sabor único. Esta delicia, que se considera una comida rápida, se puede disfrutar en cualquier momento y sus ingredientes son fáciles de encontrar en los supermercados, ya que las hamburguesas siempre son una buena opción para pecar y dejar a un lado la dieta. Además, este plato dice presente en las celebraciones familiares e incluso en las meriendas de los pequeños. En cuanto a sus guarniciones, se puede acompañar con unos deliciosos aros de cebolla rellenos de queso, papas envueltas con tocino, hasta con tequeños de queso. Y no podemos dejar a un lado la famosa salsa rosada hondureña, que le aporta un toque extra a esta receta que reina en los fines de semana en los hogares. Sin duda que las hamburguesas siempre serán una excelente opción para preparar en los días libres y son una delicia que conquista paladares de grandes y chicos. **Por Elena Castillo**



## COCINA HONDUREÑA

### HAMBURGUESA CASERA

#### La receta principal

### HAMBURGUESA DOBLE CON COSTRA DE QUESILLO Y CHICHARRÓN

POR CHEF EFRAÍN COREA

**Tiempo:** 25 min.

**Porciones:** 2

**Plato alto:** L 250

#### Ingredientes

4 tortas para hamburguesa  
2 tazas de queso rayado  
1 taza de chicharrón (el de piel) molido  
3 cucharadas de mostaza  
1 cucharada de miel  
2 unidades de pan para hamburguesa  
4 hojas de lechuga  
4 rodajas de tomate  
4 rodajas de cebolla  
2 cucharadas de aceite

Sal al gusto  
Pimienta al gusto

#### Paso a paso

**1/** Salpimentar las tortas de carne y cocinar sobre una plancha previamente caliente. En promedio unos 4-5 minutos por cada lado.  
**2/** En una plancha caliente agregar el queso rayado y dejar que se haga una costra.  
**3/** Echar el chicharrón molido y poner otro poco de queso y voltearlo.  
**4/** Calentar el pan en la plancha.  
**5/** Combinar la mostaza y la miel y agregarlo al pan.  
**6/** Armar las hamburguesas y presentarlas.

#### PAPAS ENVUELTAS EN TOCINO

POR CHEF LISANDRO CALDERÓN

**Tiempo:** 25 min.

**Porciones:** 6

**Plato económico:** L 150

#### Ingredientes

3 papas grandes  
½ cucharadita de sal  
½ cucharadita de pimienta negra  
3 cucharadas de romero deshojado  
1 cucharadita de ajo en polvo  
1 cucharadita de paprika  
12 tiras de tocino  
1 mazo de perejil para decorar

#### Paso a paso

**1/** Precalentar el horno a 425 °F. Condimentar las papas cortadas en gajos gruesos con sal, pimienta, romero, ajo en polvo y paprika.  
**2/** Tomar cada tira de tocino y enrollar en cada gajo de papa, luego colocar sobre una bandeja para el horno durante 40-45 minutos, volteando cada 15 minutos para dorar.  
**3/** Una vez las papas estén blandas y el tocino bien dorado, retirar del horno y servir con un poco de perejil picado.

#### Sabor

La papas son los mejores acompañantes para esta receta. Pero el tocino les da un toque extra.



#### AROS DE CEBOLLA RELLENOS DE QUESILLO

POR CHEF CARLOS ESPINAL

**Tiempo:** 30 minutos

**Porciones:** 6

**Plato económico:** L1 50

#### Ingredientes

2 cebollas blancas grandes  
½ taza de queso  
1 taza de harina de trigo  
2 huevos batidos  
2 tazas de panko  
c/n de aceite para freír

#### Paso a paso

**1/** Pelar y cortar la cebolla en aros de 1 cm aproximadamente, cuidadosamente separar los aros de cebolla.  
**2/** Agarrar un aro de cebolla y colocar otro que sea de un diámetro menor dentro; llenar el espacio entre ellos con queso. Repetir el proceso con el resto de los aros de cebolla.  
**3/** Pasar los aros rellenos por harina, luego huevo y panko, y repetir con el resto.  
**4/** Precalentar una olla profunda con suficiente aceite para freír y colocar los aros de cebolla por 5 minutos o hasta estar dorados. Reservar.



#### Salsa

##### La favorita en Honduras

Esta salsa no falta en los platillos hondureños, ya que su sabor dulce encaja en la mayoría de las recetas, desde unas tajadas de guineo hasta unos "chicken tenders".

#### SALSA ROSADA HONDUREÑA

#### Ingredientes

1 taza de tomates cherry  
3 dientes de ajo  
1/2 cebolla amarilla picada  
1/2 taza de ketchup  
1 taza de mayonesa  
1/4 taza de mostaza  
1/2 taza de leche  
1/2 taza de agua  
2 naranjas agrias

#### Paso a paso

**1/** Sudamos todos los vegetales sobre una sartén ancha durante 30 minutos, o hasta que se ablanden y doren ligeramente.  
**2/** Licuar junto con los demás ingredientes hasta obtener una salsa homogénea sin grumos. Servir y mantener en frío.



# Hogar

**NEUTROS Y LISOS**  
La armonía entre colores es un factor determinante si quiere aportar serenidad a sus estancias.



## PROMUEVA AMBIENTES DE PAZ AL INTERIOR DE SU HOGAR

HACER UN USO APROPIADO DE LA COLORIMETRÍA, APROVECHAR AL MÁXIMO POSIBLE LA ILUMINACIÓN NATURAL Y PROCURAR EL ORDEN Y LA LIMPIEZA SON CLAVES PARA FAVORECER SU SALUD MENTAL

### — TEGUCIGALPA

Ya sea después de un día largo de trabajo o estudio, en medio de la realización de los quehaceres diarios o apenas se disponga a dar inicio a su rutina, hay que estar de acuerdo en que un ambiente de paz y tranquilidad es un gran aliciente.

Sin embargo, que sea algo que todos busquen no significa que sepan cómo lograrlo. Salas confortables para relajarse, habitaciones placenteras para descansar, áreas despejadas

para meditar... Cualquier espacio que favorezca su salud mental y emocional debe potenciarse.

Primero que todo, gozar de luz natural es fundamental para crear un ambiente de serenidad en casa. Esta aumenta los niveles de serotonina, un neurotransmisor que regula los estados de ánimo. Intente despejar las entradas de luz para conseguir que incida al máximo en todas las estancias.

**Sin duda, disponer de un ambiente tranquilo en el hogar beneficia la salud mental de quienes lo habitan.**

Tampoco hay que olvidarse del orden y la limpieza. No hay nada más estresante que un ambiente saturado, sucio y desprolijo. Todas estas características producen en el estado de ánimo una sensación de abandono y caos. Tener los objetos justos y en el lugar adecuado, así como las paredes, suelos y demás superficies impecables, es básico para poder sentirse a gusto.

Asimismo, la recomendación general de los expertos en cuanto a la colorimetría a implementar, siempre irá orientada a tonos suaves, tanto en paredes como en muebles y objetos. Los tonos ideales para construir un ambiente tranquilo son los blancos, grises, beige y pastel. No hay que sobrecargar una estancia con muchos colores y, desde luego, evite el exceso de estampados ●●

### Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

### TIPS PLUS

## EL DORMITORIO, UN SANTUARIO



**Prioridad.** El descanso es esencial para favorecer la estabilidad mental y emocional. Tener un buen colchón donde dormir es básico, pero hay muchos otros elementos del dormitorio que pueden ser en último término igual de importantes. Aprenda a cuidar de ellos.



### UNIFORMIDAD EN DISEÑO

Si aplica una unidad decorativa con un estilo propio en toda su casa, ¿por qué contar en su habitación con elementos de diferentes matices? La uniformidad decorativa multiplica la sensación acogedora.



### SEPARACIÓN DE ÁREAS

Pese a la opción de practicar teletrabajo, recuerde que su dormitorio no es un estudio, es para dormir. Separe el descanso de su faceta laboral. Ubique su escritorio en la sala, un cuarto aparte o el exterior.



### LUZ Y VENTILACIÓN

Las ventanas son ese enlace con el mundo exterior. Valórelas e invierta en un buen sistema de ventanas que le facilite la relajación. Estas cumplen decenas de funciones que alteran su actitud.



### PLANTAS Y NATURALEZA

Tenga en cuenta volver un poco a la esencia del ser humano. Para ello, cualquier elemento que lo acerque a la naturaleza más pura le ayudará a relajarse un poco más, a sentirse como en casa.

speedy

VOS NOS **movés** por honduras

Descarga speedy y únete al movimiento más catracho

DISPONIBLE EN Google Play

Disponible en App Store



**HORARIO:**  
Lunes a Viernes:  
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

**CIERRE:**  
2 días antes de la  
publicación

# SUPER CLASIFICADOS

Jueves 26 de enero de 2023

**EH**  
El Heraldo

**PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA**  
**\*9000**  
Desde tu celular tipo o claro.  
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

**SUPER CARROS**

**SUPER CASAS**

**SUPER EMPLEOS**

**SUPER VARIOS**

**GRUPO OPSA**

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

[www.carros.hn](http://www.carros.hn)

[www.quierocasa.hn](http://www.quierocasa.hn)



**SUPER AUTOS**

- VENTAS**
- ACUÁTICOS
  - BLINDADOS
  - CAMIONETAS
  - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
  - MAQUINARIA
  - MOTOS Y CUATRIMOTOS
  - PICK UP
  - TURISMO
  - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

**VENTAS**

**CAMIONETAS**



**HYUNDAI** Santa fe 2022 SEL 6500 millas bolsas buenas, recién ingreso, 4x4, motor 2.5, se conduce sola, full extras 3359-6216



**FORD** Escape 2017, 1.5 turbo, bolsa buenas, 58,978 millas, accesorios-completos, llantas nuevas, L.310,000.00 negociable 3392-4520

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



**KIA** Sportage, Año: 2016, Millas: 105000, Motor: Gasolina, Automatica, Luces LED, L.290,000 Negociable Tel: 9451-4144



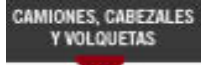
**FORD** Explorer, 2013, 3.5, Camara reversa, Sensores Pantalla, Buen estado Matriculado 2023 Techo panorámico L. 295,000 Cel.3283-7411

**TURISMOS**



**VOLVO** F40 2007 4 puertas, 5 velocidades, a/c, rines, nitido, Lps.150,000 negociable. 9695-4359.

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!



**GMC** Año 2003 recién ingresado 222 millas, ac todo al 100 listo para trabajar. Información 9949-5226



**GMC** Año 2003 recién ingresado 222 millas, ac todo al 100 listo para trabajar. Información 9949-5226

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



**KIA** Bongo 3 2012, camión refrigerado de 15 pies, excelentes condiciones, sin uso 9516-8824

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



**SUPER CASAS**

- VENTAS**
- AGENCIAS
  - APARTAMENTOS
  - BODEGAS
  - CASAS
  - HACIENDAS/FINCAS
  - OFICINAS/LOCALES
  - TERRENOS
  - TOWNHOUSE
  - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
  - BODEGAS
  - CASAS
  - HABITACIÓN
  - HACIENDAS/FINCAS
  - OFICINAS/LOCALES
  - TERRENOS
  - TOWNHOUSE
  - OTROS

**VENTAS**

**CASAS**



**CASA EN TATUMBLA.** 70 m<sup>2</sup> de construcción, en circuito cerrado 2 habitaciones 2 baños parqueo para 2 vehículos, L.1,250,000 negociable. Ya lista para entrega. 8773-2550.

**EN RESIDENCIAL LOS GIRASOLES.** Vendo o alquilo casa. Venta L.2,500,000. 3208-8059.

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

**TERRENOS**



**TATUMBLA TERRENO.** de 350 vr2 circuito cerrado calle pavimentado agua y luz precio desde L.300,000 negociable. 8773-2550.

**ALQUILERES**

**APARTAMENTOS**

**COL. KENNEDY** alquilo apartamento pequeño para pareja o solteros, media cuadra arriba del mayoreo 3391-7240

**SUPER EMPLEOS**

2506 - OFERTA LABORAL

**OFERTA LABORAL**

**OFERTA** laboral en Tegucigalpa: Si eres Cocinero/pastelero envíanos tu CV (con foto) a empleocomidas2023@gmail.com

**SUN CERAMICAS** S.A DE C.V. Plaza disponible: Motorista y ayudante de bodega. Requisitos: Licencia de carga pesada vigente. Experiencia mínima de 1 año. Plaza disponible en Tegucigalpa. Enviar hoja de vida y adjuntar imagen de licencia de carga pesada: Sac@sunceramicas.com

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



**SUPER VARIOS**

- SERVICIOS**
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
  - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
  - 2604 - SALUD Y BELLEZA
  - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
  - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
  - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
  - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
  - 2704 - ELECTRONICA
  - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

**SERVICIOS**

**SALUD Y BELLEZA**



**NENA** Te Espera para consentirte con masajes súper relajantes, Te espero papi. Cel:3207-0320

**CHICA** Elegante, fina y extrovertida, te atiende para relajarte y consentirte, atención de primera clase, con amplio parqueo privado, comodidad e Higiene, 9622-6130

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



**ANY** Te Atiende lugar seguro discreto parqueo privado lindas chicas con experiencia Cel.9592-2918

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

**VARIOS/OTROS**



**ABIGAIL** Te atiende en lugar higiénico y seguro. (1000/1500) llámame 8936-5446.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

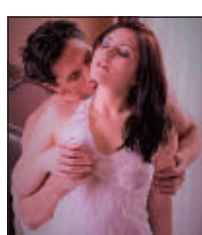
APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



**MADAN: CLAUDIA CHAPPELL**

**¡Su Más Afamada TAROTISTA!** Resuelve tu problema de amor negocios, enemistades, envidias, viajes infelices, impotencia sexual. Se leen las barajas españolas, y del tarot **Tengo el procedimiento perfecto para ayudarte trabajos dentro y fuera del país. Haz tu cita ahora no te arrepentirás Trabajos 100% garantizados.** 9916-9274



**Retiro & Recupero Amantes. Amaro Libido Naturalaleza Pensamiento Voluntad Deseo Sexual Entrego dominado(a) Esposa, Novia, Amigos Mismo Sexo Vuelve y NO TE DEJA NUNCA Trato Mujer Desapasionada**

**CURANDERO JOSE MARIA CEL. 9369-1367** [www.taytacurandero.hn](http://www.taytacurandero.hn) Apuro Trabajos tardados fracasados hagalos conmigo AYUDO A DISTANCIA todo Honduras.

**¡ATENCIÓN!** EXPERTOS EN AMARRES

**LIGAMOS, DOMINAMOS, AMARRAMOS AL SER AMADO REVIVIMOS LA LLAMA DEL DESEO Y LA PASION DE TU PAREJA COMBATIMOS LA MALA SUERTE EN LOS NEGOCIOS ADELANTAMOS VIAJES, MATRIMONIOS.**

**COMUNICATE CON LA LINEA PSIQUICA**

**TRABAJOS DENTRO Y FUERA DEL PAIS PAGUE AL VER RESULTADOS 100% GARANTIZADOS CEL. 9866-8211**



**EL TAROT DE LUNA**

**RECIBE EL 2023 CON AMOR DINERO Y EXITO** Curas energéticas para todas las áreas de tu vida **NO SUFRAS POR AMOR**

Realizo Amarres de Amor y Union de pareja, recupero a tu ser amado, comienza con una nueva etapa sentimental.

**LIMPIAS PARA TU AURA Y ENERGIA** Activa la prosperidad de tu negocio y trabajo. Elimina el estancamiento de tu vida y haz caminar tu suerte.

**KIT DE PROTECCION, AMULETOS PERSONIFICADOS.**

TIRADA DEL TAROT Te guiare para que alcances todo lo que deseas. Cel. 9797-0267.



**Aclara tus dudas** Has sido víctima de brujería y desamor Busca tu prosperidad y felicidad través de mi conocimiento. **Rituales de amor y suerte Amores y de desamores Amuletos y limpias Prosperidad a tus negocios.** **Te libro de enemigos, El Fracaso No Es Caer Si No Negarse A Levantarse Cambia Tu Vida . Llamando**

**9377-5480** Estoy lista para darte mi ayuda.



**Residencial**  
Lomas de  
**María Auxiliadora**  
A 5 minutos de Plaza Loarque / casas de 3 habitaciones  
con 71 m<sup>2</sup> de construcción

**Financiamiento Disponible**  
Bancos, Cooperativas

Reserva tu casa con  
**L. 10,000**

Construidas en lotes de 200V<sup>2</sup> a 250 V<sup>2</sup> | Reserve su casa en segunda etapa

Res.Lomas de María Auxiliadora

**Teléfonos:**  
9934-2335 / 2229-5208

**AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**

La Infrascrita Secretaria del juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que la Demanda Civil de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 0703-2022-01074, promovida por el señor OSCAR HUMBERTO HERNANDEZ AGUILERA, mayor de edad, casado, hondureño, agricultor, con tarjeta de identidad número 0703-1977-00660, con domicilio en esta ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para que se le declare propietario de dos inmuebles ubicados en: Lote N°1: ubicado en aldea de Palmillas y aldea santa maría, sitio santa maría, Municipio de Danlí, Departamento de El Paraíso, con una área de setenta y dos punto cero ciento ochenta y un hectáreas (72.0181).- Lote N°2: ubicado en Aldea de Palmillas, sitio azacualpa, Municipio de Danlí, Departamento de El Paraíso, con un área de setenta y ocho punto mil ochocientos veinticinco hectáreas (78.1825) de extensión superficial, con las colindancias siguientes: al Norte, con Oscar Edmundo Hernández, al Sur, con Cristóbal González Suares, al Este, con Enma Luisa Sosa Godoy, y al Oeste, con Cooperativa Agroforestal Troncones Palmillas. Danlí, El Paraíso, 20 de enero 2023.

**GILMA ISABEL ROMERO ZERON**  
SECRETARIA

**Ruby**

**CENTRO ASTROLÓGICO**

¿Desesperada (o) por un amor perdido?  
¿AMARRES DEFINITIVOS! ¿Tu pareja dejó de amarte de forma extraña? ¿Sientes que te desprecian, te humilla, te es infiel?  
¿NO SUFRAS MAS! Si estas a punto de divorciarte.  
**LLÁMAME.** Recupero tu ser amado y lo alejo de terceras persona, lo que yo ato nadie lo desate, rituales para atraer la suerte, la riqueza, el hogar y el trabajo.  
¡COMPROBADO! Resultados inmediatos. ABSOLUTA SERIEDAD Y DISCRECIÓN.  
**9905-8787**

**MATEO**

9151-5695  
Curandero y espiritista

apuro y resuelvo trabajos atrasados y mal hechos le ayudo en cualquier tipo de problema.

**RECUPERO A SU PAREJA EN 48 HORAS NO IMPORTA DONDE ESTE Y QUIEN SEA. SE LO AMARRO A EL O ELLA Y TRAIGO ARRASTRADO A UD EN MENTE CUERPO LLENO DE DESEO. NOVIO NOVIA AMIGO O AMIGA RECUPERO SU HOGAR. AYUDO A MUJER DESAPASIONADA.** Impolencia sexual mala suerte desempleo, malos negocios mis amarres son definitivos venga Trabaje conmigo trabajos dentro y fuera del país.

**9451-5695**  
CENTRO ESOTÉRICO MAYA

**AVISO LEGAL**

Tribunal Familiar de NY - Condado de Nassau

Liliam M. Moreno-Giron, Demandante  
v.  
Hector M. Santos-Portillo, Acusado

Razón: Caso # G-04150-22, Archivo 624271, Tutela Legal y Hallazgos Especiales del menor A.A.S.M.

Citatorio: 7 de febrero 2023-11:00am, Tribunal Familiar, Condado de Nassau, 1200 Old Country Rd, Westbury N.Y. 11590, Parte 5, Juez O'Donnell.

Sírvase este edicto como entrega de emplazamiento conforme al mandato del Tribunal Familiar de NY.

**COMUNICACIÓN EDICTAL**

La Infrascrita Secretaria Por Ley del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Catacamas, Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha tres de Febrero del año dos mil veintidós, el Abogado ANTONIO JOSE GARCIA MOLINA, en su condición de Apoderado Legal del señor MARCO TULLIO EUCEDA MORENO, mayor de edad, casado, hondureño, con tarjeta de Identidad Número 1503-1977-01353, y con domicilio en Boston, Estados Unidos de América, presentó ante este Juzgado DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, contra la señora GLADIS DEL CARMEN GRANADOS MORENO, mayor de edad, hondureña, casada con Tarjeta de Identidad Número 1503-1994-00139 de quien se desconoce su domicilio y se desprende del juicio que la demandada señora GLADIS DEL CARMEN GRANADO MORENO se le ha buscado librando los oficios respectivos a registro oficiales, organismos y colegios profesionales, entidades y empresas que puedan dar información de su paradero pero no se ha podido lograr ninguna información, en consecuencia SE ORDENA efectuar comunicación mediante EDICTOS procediendo a realizar el EMPLAZAMIENTO en legal y debida forma contra la señora GLADIS DEL CARMEN GRANADOS, a fin de que dentro de los treinta (30) días siguientes a esta publicación proceda a contestar la DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO incoada en su contra bajo la prevención de que si no la contesta se continuará el juicio en REBELDIA, publíquese comunicación en un Diario impreso y en una radioemisora, en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles, quedando la copia de la demanda y de sus anexos en la Secretaría del Despacho a la orden del demandado. Expediente que se registra bajo el número 017-2022. Catacamas, Olancho 30 de Noviembre del 2022.

**PIEDAD ESPERANZA HENRIQUEZ MOYA**  
SECRETARIA POR LEY.

**AVISO DE HERENCIA**

El Infrascrito Notario NELSON M. REYES MORALES, de este domicilio, al público en general HACE SABER: que con fecha veintitrés de enero del año dos mil veintitrés, se dictó en mi Despacho Notarial, Resolución de Declaratoria de Heredero Ab Instestato, en la solicitud presentada por el señor EDWIN MARVIN APARICIO BONILLA para que se le declare heredero de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones de su difunta madre la señora MARIA ANTONIETA BONILLA COELLO conocida también como MA. ANTONIETA BONILLA, y se le conceda la posesión efectiva de la herencia.

Tegucigalpa, M.D.C. 24 de enero del 2023.

**NELSON M. REYES MORALES**  
Notario

**DECLARACION JURADA**

Nosotros, GERARDO ARIAS ARRIAGA y SUYAPA JACQUELINE QUIJADA TREJO ambos mayores de edad, casados, hondureños, con documento nacional de identificación número en su orden respectivamente No 0801-1963-08224 y 0801-1965-01265, por medio de la presente hacemos constar que somos propietarios del Inmueble inscrito bajo Asiento No 51 del Tomo No.3190 del Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Previstas, ubicado en Lomas de Miraflores Sur el cual cuenta con un área de 200 Mts2. Equivalente 286.85 Varas cuadradas, con las siguientes colindancias. Al Norte 20 Mts2 AL Sur 20 Mts2 Al Este 10Mts2 AL Oeste 20Mts2 el cual obtuvimos mediante compra venta, según Instrumento No55 librado por el Notario SAMUEL. SORIANO PIZZATI En fecha 11 del mes de septiembre del año 1992; asimismo hacemos constar que sobre dicho inmueble no se ha efectuado ningún tipo de traspaso de dominio, o que haya recaído algún tipo de gravamen, rectificación, remedida, mejoras etc. y que seguimos siendo los únicos propietarios. Por este acto hacemos constar que lo antes Declarado es cierto, firmando para constancia en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 04 días de enero de Dos Mil Veintitrés (2023).

**GERARDO ARIAS ARRIAGA**  
DNI (0801-1963-08224)

**SUYAPA JACQUELINE QUIJADA TREJO**  
DNI (0801-1965-01265)

**AVISO**

El Infrascrito secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha ocho (08) de agosto del dos mil veintidós (2022), compareció ante este Juzgado los abogados JORGE BOGRAN PERDOMO y DANIELLE MICHELLE PEREZ SOLABARRIENTA, en su condición de representante procesal de la señora NORA MARGARITA TORRES GONZALEZ. Con orden de ingreso número 0801-2022-00925, contra el Estado de Honduras, a través de la ESTADO DE HONDURAS, se interpone demanda especial en materia de personal para que se declare la ilegalidad y la nulidad de un acto administrativo emitido por la secretaria de estado en el despacho de coordinación general de gobierno a través de una comisión técnica liquidadora por no ser conforme a derecho por infringir el ordenamiento jurídico por exceso y desviación de poder- que se reconozca la situación jurídica individualizada por la cancelación ilegal e injustificada de que fue objeto nuestra representación, y como restablecimiento pleno del medida para el derecho que se le reintegre a su antiguo puesto de trabajo con los derechos y los aumentos que se hayan dado en dicha plaza o en su defecto a uno de igual o mejor categoría en igual o mejor condición, más el pago de los salarios dejados de percibir con todos los aumentos, demás colaterales y el costo de vida, desde la fecha de cancelación hasta la fecha de ejecución de la sentencia firme, con especial condena en costas se acompañan documentos.- poder. En relación al acto impugnado número CTL-1515-2022 de fecha 18 de julio del 2022.

**ABG. KELLY JULISSA FILLUREN IZAGUIRRE**  
SECRETARIA ADJUNTA

**AVISO**

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de ésta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha ocho (08) de agosto del año dos mil veintidós (2022), compareció a este Juzgado la abogada DANIELLE MICHELLE PEREZ SOLABARRIETA, actuando en causa propia, incoando demanda Contencioso Administrativo en materia de Personal, contra el Estado de Honduras a través de la Secretaria de Estado en el Despacho de Coordinación General de Gobierno a través de una Comisión Técnica Liquidadora, con orden de ingreso número 0801-2022-00908, para que se declare la ilegalidad y nulidad de un acto administrativo emitido por la Secretaria de Estado en el Despacho de Coordinación General de Gobierno a través de una Comisión Técnica Liquidadora por no ser conforme a derecho por infringir el ordenamiento jurídico por exceso y desviación de poder. Que se reconozca la situación jurídica individualizada por la cancelación ilegal e injustificada de que fui objeto. Y como medida para el restablecimiento pleno de mi derecho que se me reintegre a mi antiguo puesto de trabajo con los derechos y los aumentos que se hayan dado en dicha plaza o en su defecto a uno de igual o mejor categoría en igual o mejor condición mas el pago de los salarios dejados de percibir con todos los aumentos, demás colaterales y costo de vida desde la fecha de mi cancelación hasta la fecha de ejecución de la sentencia firme con especial condena en costas. Se acompañan documentos. En relación al Acuerdo No. en-1331-2022 de fecha 06 de abril del año 2022.

**ABG. GERARDO VERLAN CASTRO NAVARRO**  
SECRETARIO ADJUNTO

**PUBLICACIÓN DE EXTRACTO DE DEMANDA**

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al Público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la Demanda vía Proceso Abreviado de Prescripción Adquisitiva registrada con el número 0801-2022-4858-CPCA y tal como lo establece el artículo 626 del Código Procesal Civil a través del presente extracto, se hace saber y se emplaza al público en general o persona interesada: Que en fecha diez agosto del año dos mil veintidós (2022), a las tres con veinticuatro minutos de la tarde (3.22 pm) se presentó ante este Juzgado el Abogado ANEL ANTONIO MENDOZA VELASQUEZ, en su condición de apoderado legal del señor MIGUEL ANGEL PEREZ RAUDALES, interponiendo Demanda Vía Proceso Abreviado del Derecho de Dominio de un inmueble; contra los señores JOSE MARCIAL RIVAS, HELIODOS NAVAS SANCHEZ HEREDEROS DE RUMUALDO CENTENO Y OSCAR MEDINA que consiste en: " Área de inmueble ubicado en título de tierra denominado "San Francisco" en el Municipio de Cedros Departamento de Francisco Morazán, con medida de 245,480.26 mts2, equivalente a 352,081.78 Vrs equivalentes a 35,21Mz. Perímetro del inmueble: 2,588.80 Metros; Colindancias del inmueble: Al Norte: Callejón de por medio con José Marcial Rivas y Heliodoro Navas Sanchez, Al Sur: Carretera de por medio con herederos de Rumualdo Centeno y Oscar Medina. Al Este: Callejón de por medio con Heliodoro Navas Sanchez y Al Oeste: Callejón de por medio con José Marcial Rivas carretera de por medio con herederos de Rumualdo Centeno; dicho inmueble que se ha venido poseyendo junto a mi familia por más de veinte años.- La posesión publica, pacífica y sin interrupción, la posesión de dicho inmueble que ejerce el Sr. MIGUEL ANGEL PEREZ RAUDALES como propietario durante mas de 30 años ha sido de buena fe y justo título, ha sido también en todo momento pacífica, publica e ininterrumpida.- Este extracto deberá ser publicado en un diario de mayor circulación en esta ciudad y en una radiodifusora, en ambos casos de cobertura Nacional por 3 veces con intervalo de 3 días hábiles y con caracteres que sean fácilmente legibles para el lector. Tegucigalpa, M.D.C., 18 de Noviembre del 2022.

**ABOG. MARIA ESTHER FLORES MEJIA**  
SECRETARIA ADJUNTA





ESTE MES DEL AMOR DALE EL MEJOR

Regalo para toda la vida!

LAS LLAVES DE SU CASA EN



MODERNO PROYECTO EXCLUSIVO EN LA ZONA DE TEGUCIGALPA

- 2 PARQUEOS
- HABITACIÓN PARA SERVIDUMBRE
- 3 HABITACIONES CON BAÑO PROPIO
- COCINA AMUEBLADA
- ÁREA VERDE Y TERRAZA CON VISTA
- TERRENOS DESDE 172.11V2

VEN A NUESTRO OPEN HOUSE ESTE 28 Y 29 DE ENERO

ÚLTIMAS UNIDADES

RESERVA CON TAN SOLO LPS. **20,000**

FINACIAMIENTO HASTA 30 AÑOS

TASA PREFERENCIAL **GRATIS:** AVALUO HONORARIOS



SOLICITA MÁS INFORMACIÓN AL

**9454-0001**

[www.inviertahonduras.com](http://www.inviertahonduras.com)



**INVIERTAH**  
BIENES RAICES

DESDE 1998

SOMOS ESPECIALISTAS EN LA COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS RESIDENCIALES





República de Honduras  
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE  
FRANCISCO MORAZAN CENTRO DE JUSTICIA CIVIL

## COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, para los efectos de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en la Demanda de Ejecución Directa Sobre Bien Hipotecado, registrada bajo el número 0801-2022-01916-CPEH, promovida por el Abogado ALEXIS FRANCISCO TORRES ORTEGA, en su condición de Representante Procesal de BANCO DE DESARROLLO RURAL DE HONDURAS, S. A., en contra de los Señores RACHEL VILLANUEVA GALEANO Y FELIPE SANTIAGO GARAY MARTINEZ, en su condición de deudores y garantes hipotecarios. Dictó los autos de fechas doce (12) de mayo del año dos mil veintidós y veintiocho de noviembre del año dos mil veintidós, respectivamente. Que en su parte Dispositiva se ha ordenado. En base a lo anterior, este Juzgado resuelve: PRIMERO: Tener por reconocida la legitimación del actor y la fuerza ejecutiva del título acompañado, en consecuencia, admitase a trámite la demanda de ejecución directa y exclusiva sobre un bien inmueble hipotecado interpuesta, requiérase a los Señores RACHEL VILLANUEVA GALEANO Y FELIPE SANTIAGO GARAY MARTINEZ, en sus condición de deudores y garantes hipotecarios, para que en el acto del requerimiento paguen la cantidad de NOVECIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS VEINTISEIS LEMPIRAS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (L. 920,726.96) más los intereses y costas del presente juicio, bajo la advertencia que de no pagar en el acto se procederá a la subasta del Bien Inmueble Hipotecado,

debiendo hacerle saber al ejecutado que podrá formular por escrito oposición con anterioridad a la convocatoria de la subasta.- Una vez practicado el requerimiento, que la secretaria del despacho libre con las inserciones de estilo mandamiento al Instituto de la Propiedad Oficina Registral de Francisco Morazán, a fin de que procedan a dejar constancia de haberse realizado dicho requerimiento, asimismo procedan a emitir la certificación de los gravámenes que pesan sobre el bien inmueble, inscrito bajo la Matricula 660444 Asiento 2 y su Hipoteca inscrita bajo la Matricula 660444 Asiento 3 ambas del Registro de la Propiedad Hipotecas Anotaciones Preventivas de Francisco Morazán, ahora Instituto de la Propiedad; especificando si la hipoteca a favor del ejecutante se halla subsistente y sin cancelar o la cancelación o modificaciones que aparecieren en dicho registro, dejando constancia de la expedición de la Certificación en el asiento principal del inmueble indicando fecha y procedimiento para el que se expide.- habilitense días y horas inhábiles para el solo efecto del requerimiento SEGUNDO: Tiénese por acreditado el poder con que actúa el Abogado ALEXIS FRANCISCO TORRES ORTEGA, en su condición de representante procesal BANCO DE DESARROLLO RURAL DE HONDURAS S.A, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con carné 13359, téngase por delegado e poder en el abogado: NORLAN DANIEL TORRES ORTEGA inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con carné 24808 con las facultades legales a él otorgadas, con la dirección y medios técnicos señalados

para recibir comunicaciones judiciales. NOTIFIQUESE. JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, veintiocho de noviembre del dos mil veintidós. Admitase el escrito que antecede, el que se manda agregar a sus antecedentes. COMO SE SOLICITA ORDENESE LA COMUNICACIÓN POR EDICTOS CON EL FIN DE DAR POR REQUERIDO DE PAGO EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A la señora RACHEL VILLANUEVA GALEANO, ordénese la Comunicación por Edictos a costa de la la parte ejecutante, debiendo publicarse la comunicación en un diario impreso y en una radio difusora en ambos casos de cobertura nacional por tres veces, con intervalos de diez días hábiles, para requerir a la ejecutada la señora RACHEL VILLANUEVA GALEANO,- Artículos: 3, 12, 141 y 146 del Código Procesal Civil.- NOTIFIQUESE.-F/S.ABG. RAYMUNDO ESAU GRADIZ, JUEZ.-F/S. ELSA ÀVILA, SECRETARIA ADJUNTA.-Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los trece días del mes de Diciembre del año dos mil veintidós.-



**NOTA:** LA PRESENTE DEBE SER PUBLICADA EN LETRA CLARA Y LEGIBLE POR EL LECTOR.

### AVISO

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha veintiséis (26) de mayo del año dos mil veintidós (2022), compareció la señora DORIS DEL CARMEN DURON VILLEDA incoando demanda contenciosa administrativa vía procedimiento especial en materia personal en contra del Estado de Honduras a través de la SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACION, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACION para que se declare la legalidad y nulidad de un acto administrativo de carácter particular en materia de personal.- Reconocimiento de una situación jurídica individualizada de cancelación o separación injusta e ilegal y como medida para su pleno restablecimiento se me reintegre o restituya en mi cargo de igual o mejor categoría, más el pago de los sueldos dejados de percibir que me corresponden a partir de la fecha de mi cancelación injusta hasta la fecha que sea reintegrado al cargo, más el pago de los derechos adquiridos, como décimo tercer y décimo cuarto mes de salario y vacaciones que me correspondan.- Así como los aumentos de salario que se otorguen al cargo que desempeñaba hasta que se ejecute la sentencia condenatoria que se dicte.- Así mismo se decreta la nulidad del acto por el cual se hubiere designado el sustituto de mi cargo más condena costas.- Se acompañan documentos.- Poder.  
ABG. KELLY JULIISA FILLUREN IZAGUIRRE  
SECRETARIA ADJUNTA

### AVISO HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO JORGE BELARMINO REYES, ubicado en la Ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, en tránsito por esta Ciudad; al público en general y para los efectos legales.- HACE CONSTAR: Que el Suscrito con fecha diecinueve (19) de Enero del año dos mil veintitres (2023) RESOLVIO: Declarar heredero Ab-Intestato al señor: FREDI MAURICIO CENTENO DIAZ, de los bienes, acciones, derechos y obligaciones que al morir dejara su difunta madre la señora AIDA DIAZ LUQUE (Q.D.D.G), concediéndose la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.  
Tegucigalpa M.D.C. 24 de Enero del 2023.  
JORGE BELARMINO REYES

### AVISO HERENCIA

La Infrascrita Secretaria General del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yuscarán, Departamento de El Paraíso, al Público en General y para los efectos de ley HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional, con fecha Diecinueve (19) de Noviembre del año Dos Mil Veintiuno (2021), dicto SENTENCIA DEFINITIVA, mediante la cual fueron declarados los señores: NUBIA ORBELINDA DORMES FIGUEROA, ELVIN CONRRADO DORMES FIGUEROA Y YONI NOE DORMES FIGUEROA, HEREDEROS AB INTESTATO, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que dejara su difunta Madre y Causante: ORVELINA FIGUEROA SANCHEZ también conocida como ORBELINA FIGUEROA SANCHEZ (Q.D.D.G), y se le concede la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor Derecho.  
Yuscarán, El Paraíso, 25 de Enero del año 2023.  
ABOGOGADA HEYBY SCARLETH LOPEZ TORRES  
SECRETARIA

### AVISO DE CURADOR AD- LITEM

EXP. 005-2018  
La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en la Demanda Ordinaria Laboral, promovida por este Juzgado por el Abogado FRANCISCO MEDARDO CERRATO, en su condición de apoderado legal de los señores YIMY JAVIER ZELAYA HERANDEZ, SANTOS RUMINO HERNANDEZ FLORES, JOSE ADRIAN CASTILLO ROMERO, ALEXI NOE CASTRO DIAS, HECTOR RODRIGO DUARTE FERRERA, OSMA JACOBO RAMOS, SANTOS PABLO ROMERO, JOSE DOMINGO FUNEZ FUNEZ, MELBIN ALBERTO HERNANDEZ DUARTE, contra la empresa Sociedad Mercantil EUROCANTERA S.A. de C.V., a quien se le nombrara curador Ad-Litem, en virtud de desconocer su paradero y de carecer de representante legal en el país.  
Juticalpa, Olancho, 12 de enero del 2022  
BLANCA DANUBIA ZAPATA  
SECRETARIA



# CONVOCATORIA A REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Ciudad de México a 5 de enero de 2023.

Señores Accionistas de **AMANCO TUBOSISTEMAS CENTRO AMÉRICA S.A.**

Ref. Convocatoria a reunión extraordinaria de accionistas de **AMANCO TUBOSISTEMAS CENTRO AMÉRICA S.A.**

Estimados señores:

Quien suscribe, **FELIPE DE JESÚS MIER MARTÍNEZ**, varón, mexicano, mayor de edad, portador del pasaporte No. G31152709 expedido por los Estados Unidos Mexicanos ("México"), actuando en mi calidad de presidente de **AMANCO TUBOSISTEMAS CENTRO AMÉRICA S.A.**, una sociedad anónima panameña inscrita en el Folio 450018 (S) del Registro Público de Panamá ("**Sociedad**"), debidamente facultado para este acto de conformidad con lo establecido en el acápite "(e)" del artículo **NOVENO** del pacto social y el artículo 40 de la Ley 32 de 1927 (Ley de Sociedades Anónimas), por este medio les convoco a la siguiente reunión extraordinaria de accionistas de la Sociedad:

1. Fecha y hora de celebración de la reunión: A las once horas de la mañana (11:00 a.m.) hora de Panamá el día 28 de febrero de 2023.

2. Lugar de la reunión: Edificio Mexichem Panamá (Amanco), Avenida Domingo Díaz, Corregimiento de Pedregal, Distrito, Provincia y República de Panamá. El edificio Mexichem Panamá (Amanco) se encuentra frente a la estación del metro denominada "Pedregal-Las Acacias". En caso tal no pueda asistir personalmente a esta reunión, se habilitará un link o enlace para videollamada a través de Microsoft Teams. Para obtener el enlace para participar en la reunión, deberá escribir un correo electrónico a la dirección [alejandro.fung@lovill.com](mailto:alejandro.fung@lovill.com). El enlace solamente será proporcionado a los accionistas de la Sociedad, o a los apoderados de dichos accionistas que se acrediten como tal mediante poder notarial o carta poder simple otorgada ante dos testigos, debidamente firmada por el accionista.

3. Objetos o agenda de la reunión:

a) Considerar el redomicilio de la Sociedad a la jurisdicción de México, con la finalidad de que la Sociedad continúe su existencia legal al amparo de las leyes de México.

b) Sujeto a la aprobación de lo dispuesto en el acápite "a)" que antecede, considerar que el domicilio social de la sociedad mexicana se establezca en la Ciudad de México, México y que el domicilio fiscal se establezca en Av. Paseo de la Reforma No. 483, Piso 47, Col Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500 Ciudad de México. c) Sujeto a la aprobación de lo dispuesto en el acápite "a)" que antecede, considerar que, a partir del surtimiento de efectos del cambio de nacionalidad y domicilio de la Sociedad, ésta adopte la figura jurídica de una sociedad anónima de capital variable. d) Sujeto a la aprobación de lo dispuesto en el acápite "a)" que antecede, considerar cambiar la denominación de la Sociedad por la de "AMANCO TUBOSISTEMAS CENTRO AMÉRICA", denominación que siempre irá seguida de las palabras "Sociedad Anónima de Capital Variable o de su abreviatura "S.A. de C.V."

e) Sujeto a la aprobación de lo dispuesto en el acápite "a)" que antecede, considerar los estatutos sociales de la sociedad mexicana.

f) Sujeto a la aprobación de lo dispuesto en el acápite "a)" que antecede, considerar que el capital social de la sociedad mexicana sea variable, integrado por una parte mínima fija y una parte variable.

g) Sujeto a la aprobación de lo dispuesto en el acápite "a)" que antecede, considerar el capital social que tendrá AMANCO TUBOSISTEMAS CENTRO AMÉRICA, S.A. de C.V.

h) Sujeto a la aprobación de lo dispuesto en el acápite "a)" que antecede, considerar que la administración social de la sociedad mexicana será encomendada a un Consejo de Administración, según lo dispuesto en las cláusulas transitorias de los nuevos estatutos sociales de la Sociedad, así como considerar a las personas que inicialmente serán nombrados como miembros del consejo de administración y sus facultades. i) Sujeto a la aprobación de lo dispuesto en el acápite "a)" que antecede, considerar designar al secretario del consejo de administración de la sociedad mexicana.

j) Sujeto a la aprobación de lo dispuesto en el acápite "a)" que antecede, considerar designar al comisario de la sociedad mexicana.

k) Sujeto a la aprobación de lo dispuesto en el acápite "a)" que antecede, considerar el otorgamiento de poderes generales y especiales.

1) Sujeto a la aprobación de lo dispuesto en el acápite "a)" que antecede, considerar designar a los delegados especiales de la asamblea de accionistas de la Sociedad, para que, conjunta o separadamente, en nombre y representación de la Sociedad, tramiten la obtención de las autorizaciones correspondientes o realicen los avisos correspondientes en relación con los acuerdos adoptados por dicha asamblea, así como las demás facultades que la asamblea estime conveniente.

m) Sujeto a la aprobación de lo dispuesto en el acápite "a)" que antecede, considerar otorgar un poder especial tan amplio como en derecho proceda, a favor de una o varias personas que los accionistas designen durante la reunión con las facultades que los accionistas determinen para los efectos de causar el redomicilio de la Sociedad a la jurisdicción de México y para llevar a cabo los trámites necesarios en México para gestionar el redomicilio de la Sociedad.

De no poder asistir, agradecemos envié en su defecto a un tercero o apoderado debidamente facultado para poder tomar las decisiones a las que haya lugar en su nombre y representación. Para esto, el apoderado deberá presentar antes de la reunión, ya sea un poder notarial o una carta poder simple otorgada ante dos testigos, debidamente firmada por el accionista.

Atentamente,

**FELIPE DE JESÚS MIER MARTÍNEZ**  
Presidente

**AMANCO TUBOSISTEMAS CENTRO AMÉRICA S.A.**

## AVISO

La Suscrita Secretaría Adjunta de este Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de La Paz, departamento de La Paz, para los efectos de Ley al público en general HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional en fecha nueve de enero del año dos mil veintitrés, mediante Sentencia Definitiva declaró HEREDEROS AB-INTESTATO a los señores: DOLORES FRANCISCA SOTO CERVANTES conocida también como DOLORES FRANCISCA SOTO DE SOTO, quien actúa por sí y en representación de su hermano el señor: RODRIGO SOTO CERVANTES concederles la posesión efectiva de la herencia de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su muerte dejara su difunto padre el señor: JOSE ENRIQUE SOTO CANO, conocido también como ENRIQUE SOTO CANO, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Actuando como Representantes Procesales de los solicitantes, la Abogada: LORNA VIOLETA MENDEZ MANUELES.

La Paz, departamento de La Paz 23 de enero de 2023

**ABOGADA ANA MERCEDES  
GALLEGOS AYALA  
SECRETARIA ADJUNTA**

## AVISO

El Infrascrito secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha ocho (08) de agosto del dos mil veintidós (2022), compareció ante este Juzgado el abogado JORGE BOGRAN PERDOMO, en su condición de representante procesal del señor MODESTO ANTONIO BETANCOURTH MENDOZA. Con orden de ingreso número 0801-2022-00902, contra el ESTADO DE HONDURAS, se interpone demanda especial en materia de personal para que se declare la ilegalidad y nulidad de un acto administrativo emitido por la Secretaría de Estado en el Despacho de Coordinación General de Gobierno a través de una Comisión Técnica Liquidadora por no ser conforme a derecho por infringir el ordenamiento jurídico por exceso y desviación de poder.- Se declare la existencia de una relación laboral de carácter permanente y se reconozca la antigüedad laboral que representado sostuvo nuestro con la oficina normativa de contratación y adquisiciones del Estado (ONCAE) antes adscrita a la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, desde la fecha de inicio de la relación laboral por contrato, en vista de ser una relación permanente y continua.- Que se reconozca la situación jurídica individualizada por la cancelación ilegal e injustificada de que fue objeto nuestro representado.- Y como medida para el restablecimiento pleno del derecho que se le reintegre a su antiguo puesto de trabajo con los derechos y los aumentos que se hayan dado en dicha plaza o en su defecto a uno de igual o mejor categoría en igual o mejor condición, más el pago de los salarios dejados de percibir con todos los aumentos, demás colaterales y el costo de vida, desde la fecha de cancelación hasta la fecha de ejecución de la sentencia firme, con especial condena en costas.- Se acompañan documentos.- Poder. En relación al acuerdo de cancelación No. CTL-1513-2022 de fecha 18 de julio del 2022.

**ABG. KELLY JULISSA FILLUREN IZAGUIRRE  
SECRETARIA ADJUNTA**

## AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta Jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha ocho (8) de agosto de dos mil veintidós (2022), por los abogados JORGE BOGRAN PERDOMO y DANIELLE MICHELLE PEREZ SOLABARRIETA en su condición de apoderados legales del señor MOISES HERNÁN PORTILLO PINEL, comparecieron ante este Juzgado promoviendo demanda contra ESTADO DE HONDURAS, interponiendo demanda en materia de personal a la que se le asignó el orden de ingreso número 0801-2022-00903 J-5, para que se declare la ilegalidad y nulidad de un acto administrativo consistente en el acuerdo de cancelación número CTL-1514-2022 de fecha 18 de julio de 2022, emitido por la Secretaría de Estado en el Despacho de Coordinación General de Gobierno a través de una Comisión Técnica Liquidadora por no ser conforme a derecho por infringir el ordenamiento jurídico por exceso y desviación de poder, se declare la existencia de una relación laboral de carácter permanente y se reconozca la antigüedad laboral que nuestro representado sostuvo con la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) antes adscrita a la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, desde la fecha de inicio de la relación laboral por contrato, en vista de ser una relación permanente y continua.- Que se Reconozca la situación jurídica permanente y continua.-Que se reconozca la situación jurídica individualizada por cancelación ilegal e injustificada de que fue objeto nuestro representado, y como medida para el restablecimiento pleno del derecho que se le reintegre a su antiguo puesto de trabajo con los derechos y los aumentos que se hayan dado en dicha plaza o en su defecto a uno de igual o mejor categoría en igual o mejor condición, más el pago de los salarios dejados de percibir con todos los aumentos, demás colaterales y el costo de vida, desde la fecha de cancelación hasta la fecha de ejecución de la sentencia firme con especial condena en costas, se acompañan documentos, poder.

**ABOG. JUAN ERNESTO GARCIA ALVAREZ  
SECRETARIO ADJUNTO**



## AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en el Expediente de Herencia Ab-Intestato que se registra bajo el Numero 0801-2022-04768-CV, Este Juzgado de Letras dicta Sentencia en fecha diecinueve (19) de septiembre del año dos mil veintidós, que en su parte dispositiva literalmente dice: "Este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en nombre del Estado de Honduras, de acuerdo con el parecer del Señor Fiscal del Despacho, FALLA: PRIMERO: Declara CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, presentada ante este Despacho de Justicia por los señores JORGE ALEXANDER HENRIQUEZ AVILA y RAFAEL ANTONIO FLORES HENRIQUEZ, en su condición de hijos de la causante, de generales expresadas en el preámbulo de este fallo.- SEGUNDO: Declárese HEREDERO AB-INTESTATO a los Señores JORGE ALEXANDER HENRIQUEZ AVILA y RAFAEL ANTONIO FLORES HENRIQUEZ de los bienes, derechos, acciones y obligaciones, dejados por su difunta madre la Señora LESLY EDITH HENRIQUEZ AVILA(Q.D.D.G.); se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- TERCERO: Que la Secretaria del Despacho proceda a dar estricto cumplimiento al artículo 202 del CPC referente a la publicación, archivo y registro de la presente resolución, extendiendo al efecto el aviso de publicación para que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en el diario oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince (15) días, extendiendo oportunamente la certificación Integral del presente fallo para que se hagan las anotaciones e inscripciones para los tramites legales correspondientes.- CUARTO: Que la Secretaria del Despacho proceda a dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 del Código Procesal Civil, notificando, archivando y dándole publicidad a esta sentencia en la forma permitida u ordenada por la Constitución y las Leyes y transcurrido el termino de ley se extienda a la interesada Certificación integral del presente fallo para que se hagan las Anotaciones, Inscripciones y demás trámites legales correspondientes. NOTIFIQUESE.-

Tegucigalpa M.D.C., veintisiete de septiembre de 2022.  
**ABOG. GABRIELA RIVERA O.**  
**SECRETARIA ADJUNTA**

## AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta Jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintidós (2022), la abogada NORMA PATRICIA REYES CRUZ, en su condición de apoderada legal de los señores JORGE RAFAEL MOREL FLORES, NIVIDA ALEJANDRA URBINA NUÑEZ Y JORGE ALBERTO SUAZO, compareció ante este Juzgado promoviendo demanda en materia personal con orden de ingreso 0801-2022-01574, contra EL ESTADO DE HONDURAS A TRAVES DE LA AGENCIA DE REGULACION SANITARIA (ARSA). Para que se declare la ilegalidad y nulidad de los actos administrativos de carácter particular, personal consistente en los acuerdos No 212-2022 de fecha 09 de septiembre de 2022, acuerdo No 229-2022 y acuerdo No 230.2022 ambos de fecha 23 de septiembre de 2022. Por no ser dictados conforme a derecho, por infringir el ordenamiento jurídico y por contener vicios de nulidad y quebrantamientos de las formalidades esenciales establecidas en la ley incluso con exceso y desviación de poder.- que se reconozca la situación jurídica individualizada y se adopten las medidas necesarias para el restablecimiento de los derechos. Se ordene a la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA) el reintegro a un puesto de trabajo de igual o de mejor categoría a mis representados y a título de daños y perjuicios el pago de sueldos dejados de percibir desde la fecha de cancelación hasta que con sujeción de las normas procesales quede firme la sentencia.- más el pago de los beneficios que ocurran durante el juicio, como décimo tercero y décimo cuarto mes de salario, vacaciones, bonificaciones por concepto de vacaciones, vacaciones no gozadas y reconocimiento de los incrementos salariales.- condena en costas.-habilitación de días y horas inhábiles para efectuar cualquier actuación judicial.-se acompañan documentos.- poder

**ABOG. JUAN ERNESTO GARCIA ALVAREZ**  
**SECRETARIO ADJUNTO**

## JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA, COMAYAGUA. 0301-2022-298

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales, HACE SABER: Que en sentencia de fecha Treinta de Noviembre del Año Dos Mil Veintidós, este Juzgado de Herederos AB-INTESTATO el señores: JOSE ANTONIO RODRIGUEZ ROMERO., de todos los bienes y derechos y acciones obligaciones que a su muerte dejara su difunta Madre la señora: MARIA DEL TRANCITO ROMERO ROMERO tambien conocida como MARIA DEL TRANCITO ROMERO (Q.D.D.G.)- y se le concede la posesión efectiva de dicha HEREDEROS AB-INTESTATO, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.  
Comayagua 11 de Enero del año 2023.

**ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS ZUNIGA**  
**SECRETARIA**

## AVISO DE HERENCIA

DESAPACHO DEL NOTARIO PÚBLICO: JOSE ROBERTO ESPINAL RAMOS, con Notaría ubicada en la Colonia Castaño Sur, Casa Seis (6) Bloque A, de la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, al público en general y para los efectos de ley, HACE CONSTAR: Que el Suscrito Notario en fecha veinticuatro (24) de Enero del año dos mil veintitres (2023), RESOLVIÓ Declarar HEREDEROS AB INTESTATO a la menor SAMANTHA DANIELA CHAVEZ MARTINEZ representada por su madre la señora GLORIA ARMINDA MARTINEZ FIGUEROA de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados, por quien en vida fue su padre el señor JUAN MIGUEL CHAVEZ, concediéndoles la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho

**JOSE ROBERTO ESPINAL RAMOS**  
**NOTARIO**

Tegucigalpa, M.D.C., 26 Enero 2023

## AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha tres (03) de agosto del año dos mil veintidós (2022), compareció a este Juzgado el señor MANUEL DE JESUS ACOSTA AGUILAR, incoando demanda Contencioso Administrativo en materia de Personal, contra el Estado de Honduras a través de la Administración Aduanera de Honduras, con orden de ingreso número 0801-2022-00820, para que se declare la ilegalidad y nulidad de un acto administrativo de carácter particular consistente en mi acuerdo de cancelación No. ADUANAS-DE-GNGTH-098- 2022; por no ser conforme a derecho; reconocimiento de una situación jurídica individualizada; la adopción de medidas para su pleno restablecimiento entre ellas: A) Se ordene el reintegro al cargo; B) Se ordene el pago de salarios dejados de percibir; C) Pago de aumentos y demás beneficios que reciban los demás servidores públicos en mi ausencia; D) Se reconozca el derecho de a trabajo igual corresponde salario igual establecido en la Constitución de la Republica Artículo 128 numeral 3, E) Reconocimiento de antigüedad; F) Se condene al pago de los salarios, vacaciones, decimotercer mes, decimocuarto mes, causados y proporcionales nulidad del acuerdo de nombramiento de mi sustituto. Costas del juicio. Se acompañan documentos. Petición. Poder. En relación al Acuerdo No. ADUANAS-DE-GNGTH-098-2022 de fecha 15 de julio del año 2022 creado mediante el Acuerdo Legislativo 170-2016 por parte de la Administración Aduanera de Honduras.

**ABG. GERARDO VERLAN CASTRO NAVARRO**  
**SECRETARIO ADJUNTO**

## AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario Público ISAIAS MORAN PAVON, con Registro Notarial en la Honorable Corte Suprema de Justicia numero mil novecientos cuarenta y uno (1941), con Dirección Notarial en LA NOTARIA Y BUFETE LEGAL "MORAN PAVON", ubicado en el Barrio El Centro, costado sur de la Iglesia Católica, contiguo a Banco Banadesa de la Ciudad de Nacaome, Departamento de Valle; al Público en General y para los efectos de Ley HACE SABER: que esta Notaria en fecha veinte (20) de enero del año dos mil veintitres (2023), RESOLVIO: Declarar HEREDERA AB-INTESTATO a la señora: ANCELMA AGUILAR PAVON, de los Bienes, Derecho y Obligaciones que al momento de fallecer dejara su difunta hermana, quien en vida fuera la señora: BENIGNA AGUILAR PAVON, concediéndole la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Nacaome, Valle, 23 de enero del año 2023

**ISAIAS MORAN PAVON**  
**NOTARIO**

## AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario Público ISAIAS MORAN PAVON, con Registro Notarial en la Honorable Corte Suprema de Justicia numero mil novecientos cuarenta y uno (1941), con Dirección Notarial en LA NOTARIA Y BUTTE LEGAL "MORAN PAVON", ubicado en el Barrio El Centro, costado sur de la Iglesia Católica, contiguo a Banco Banadesa de la Ciudad de Nacaome, Departamento de Valle; al Público en General y para los efectos de Ley HACE SABER: que esta Notaria en fecha veinte (20) de enero del año dos mil veintitres (2023).- RESOLVIO: Declarar HEREDEROS AB-INTESTATOS a los señores: ANA ROSA ESPINOZA ESTRADA, CARMEN LILIANA ESPINOZA ESTRADA, JOSE ELEAZAR ESPINOZA ESTRADA, IRMA ISABEL ESPINOZA ESTRADA, ORLANDO ISMAEL ESPINOZA ESTRADA, MARCIA EDIS ESPINOZA ESTRADA, JOSE WILFREDO ESPINOZA ESTRADA y MELVIN ROLANDO ESPINOZA ESTRADA, de los Bienes, Derecho y Obligaciones que al momento de fallecer dejara su difunto padre, quien en vida fuera el señor: JOSE VALENTIN ESPINOZA GARCIA, conocido también como JOSE VALENTIN ESPINOZA, concediéndoles la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Nacaome, Valle, 23 de enero del año 2023

**ISAIAS MORAN PAVON**  
**NOTARIO**

## AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: En fecha ocho de agosto del 2022, compareció ante este Juzgado los abogados Jorge Bográn Perdomo, en su condición de representante legal del señor Roger Issac Figueroa Santín, presentando escrito de demanda y procedimiento especial en materia de personal, contra el ESTADO DE HONDURAS a través de la Comisión Técnica Liquidadora de la Secretaria de Estado en el Despacho de Coordinación General de Gobierno, con orden de ingreso No.0801-2022-00907, para que se declare la ilegalidad y la nulidad de un acto administrativo, emitido por la Comisión Técnica Liquidadora de la Secretaria de Estado en el Despacho de Coordinación General de Gobierno, por no ser conforme a derecho por infringir el ordenamiento jurídico por exceso y desviación de poder. Se declare la existencia de una relación laboral de carácter permanente y se reconozca la antigüedad laboral que nuestro representado sostuvo con la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) antes adscrita a la Secretaria de Coordinación General de Gobierno, desde la fecha de inicio de la relación laboral por contrato, en vista de ser una relación permanente y continua. Que se reconozca la situación jurídica individualizada por la cancelación ilegal e injustificada de que fue objeto nuestro representado. Y como medida para el restablecimiento pleno del derecho que se le reintegre a su antiguo puesto de trabajo con los derechos y aumentos que se hayan dado en dicha plaza o en su defecto a uno de igual o mejor categoría en igual o mejor condición, más el pago de los salarios dejados de percibir con todos sus aumentos, demás derechos colaterales y el costo de vida, desde la fecha de cancelación hasta la fecha de ejecución de la sentencia firme. Con especial condena en costas. En relación con el ACUERDO DE CANCELACION NO. CTL-1517-2022, de fecha 18 de julio del 2022.

**RITO FRANCISCO OYUELA FLORES**  
**SECRETARIO ADJUNTO**

## DECLARACION JURADA AUTENTICADA

YO, MARIA HIGINIA SIMEON NAVARRO; también conocida como MARIA HIGINIA NAVARRO, Mayor de Edad, Hondureña, Comerciante, Viuda, Portadora del Documento Nacional de Identidad Numero 0511-1938-00016 y Domicilio en el Municipio de Sonaguera, Departamento de Colón, actuando en mi condición personal comparezco muy respetuosamente, expresando por medio de la presente DECLARACION JURADA AUTENTICADA, BAJO JURAMENTO que el inmueble de mi legítima propiedad inscrito a mi favor bajo matrícula número 598981 Asiento Numero 1, UBICADO EN LA ALDEA DE AGUA CALIENTE DENOMINADO EL ZAPOTE SONAGUERA, COLON, con un área de CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PUNTO DIECIOCHO METROS CUADRADOS (165,176.18 MTS) y colinda AL NORTE: CON LUISA NAVARRO, AL SUR: CON JULIO SANCHEZ, AL ESTE: CON ELISEO CRUZ, AL OESTE: CON ALBERTO ALVARADO Y MARIA LUISA NAVARRO no ha sido vendido o donado total o parcialmente, y que el hecho de que el inmueble se encuentre o no gravado exoneró al Instituto de la Propiedad de toda responsabilidad civil, penal y administrativa por dicha reposición. En fe de lo cual y para CONSTANCIA, firmo la presente DECLARACION JURADA AUTENTICADA, en la Ciudad de Ilanga Jurisdicción de Trujillo Departamento de Colón, Honduras C.A. a los Once Días de Enero Año Dos mil Veintitres.

*Maria Simeon*  
**MARIA HIGINIA SIMEON NAVARRO**  
0511-1938-00016

**Urbanico**

VIVE LA VIDA QUE SOÑASTE

Encuentra tu nuevo hogar.

La agencia inmobiliaria experta en encontrar ese lugar único que siempre has buscado.

Visita [urbanico.hn](http://urbanico.hn) o escanea este código para más información.



## COMUNICACIÓN EDICTAL

Exp. 0801-2021-00720

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Francisco Morazán, al señor MANUEL DE JESUS RIVAS FIGUEROA, HACE SABER: Que en la demanda de "DIVORCIO CONTENCIOSO por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo" promovida en su contra por la señora GLADIS ONEYDA LAINEZ GARCIA, ha recaído auto que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN. Tegucigalpa, M.D.C. a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. PARTE DISPOSITIVA PRIMERO: Admitase el escrito que antecede el cual se manda agregar a sus antecedentes, habiéndose dado cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha seis de abril del año dos mil veintiuno; y habiéndose acreditado que no se puede conocer el domicilio del Señor MANUEL DE JESUS RIVAS FIGUEROA, en consecuencia: con el fin de realizar el acto de comunicación de emplazamiento de mérito, por medio de comunicación edictal emplácese al señor MANUEL DE JESUS RIVAS FIGUEROA, para que dentro del plazo de treinta (30) días conteste la demanda de "Divorcio Contencioso" por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo" promovida en su contra por la señora GLADIS ONEYDA LAINEZ GARCIA, debiéndose publicar dicha comunicación edictal en un diario impreso y en una radio difusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles. Y una vez realizadas estos avisos notifíquese dicho acto de comunicación de emplazamiento por medio de cedula de notificación fijada en la tabla de avisos del despacho -NOTIFIQUESE. -SP.- FIRMAN Y SELLAN. - ABOGADO JORGE ALBERTO MEJIA. - JESSICA PATRICIA NUÑEZ. - SECRETARIA POR LEY. -SP.-

Tegucigalpa, M.D.C. seis de enero del año dos mil veintitrés. -

**JULIO MUÑOZ**  
**SECRETARIO ADJUNTO**

### AVISO HERENCIA

La Infrascrita Notario Público y para los efectos de Ley correspondiente, HACE SABER: Que en esta Notaría mediante Resolución de Fecha veinticuatro (24) del mes de Enero del año Dos Mil Veintitres (2023), se ha declarado HEREDERA AB INTESTATO a la señora FABIOLA GERALDINA FERNANDEZ CARDENAS; de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que en vida pertenecieran a su Abuela AMALIA RUIZ DIAS también conocida como LUZ AMALIA RUIZ, BLANCA RUIZ Y BLANCA DE CARDENAS (Q.D.D.G.), en consecuencia se le concede la posesión efectiva de Herencia AB Intestato sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Catacamas, Olancho 24 de Enero del año 2023.

**REINA SAGRARIO SOLÓRZANO JUAREZ**  
**NOTARIO PUBLICO**

### AVISO DE HERENCIA

Yo, JOSE MALDONADO REYES, Abogado y Notario, con Exequátur 1598, e inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con el Número 1981, con Notaría ubicada en el Barrio el Centro, Edificio Cantero, Cubículo Número 303, tercer piso, Tegucigalpa M.D.C., al público y para los efectos de ley en general. - HACE SABER: Que en fecha cinco (5) de Enero del año dos mil veintitrés (2023), RESOLVIÓ declarar a los menores: EDWIN EDUARDO SANCHEZ TORRES Y WILSON ALEXANDER SANCHEZ TORRES, como herederos Ab Intestato de todos los bienes, derechos y obligaciones, de su Difunto Padre el señor: UBALDO SANCHEZ RAMOS, conocido también como UVALDO SANCHEZ RAMOS, sin perjuicio de otros Herederos con igual o mejor derecho.

Tegucigalpa M.D.C. 23 de Enero del año 2023

### AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General, HACE SABER: Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en fecha Dieciocho de Enero del año dos mil veintitrés, resolvió declarar HEREDERA AB-INTESTATO a la señora CELLENIA MARELY BANEGAS MEJIA con tarjeta de identidad número 0703-1987-03497, Hondureña, con Domicilio en el Municipio de Danlí, Departamento de El Paraíso, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto padre NICOLAS RAMON BANEGAS (Q.D.D.G.), y se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Danlí, El Paraíso, 19 de Enero del 2023.

**MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA**  
**SECRETARIA**

### AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General, HACE SABER: Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en fecha dieciocho de Enero del año dos mil veintitrés, resolvió declarar HEREDERA AB-INTESTATO a la señora ISABEL DEL CARMEN ARGUIJO LAGOS, mayor de edad, hondureña, con tarjeta de identidad número 0704-1996-00095, con domicilio en la ciudad de El Paraíso, Departamento de El Paraíso, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto padre el señor DANIEL EDGARDO ARGUIJO (Q.D.D.G.) y se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Danlí, Paraíso, 24 de Enero del 2023.

**MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA**  
**SECRETARIA**

### AVISO DE INFORMACION AD PERPETUAM

Bufete del Abogado y Notario RICARDO ANTONIO GALO MARENCO, ubicado en la Ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca; al Público en General hace constar: Que el Suscrito Notario con en fecha 11 de noviembre del año 2022. La señora LORENA SUSANA SANCHEZ LOPEZ con Identidad número 0607-1982-00733, compareció ante mi Despacho Profesional a solicitar que previo los tramites de Ley correspondientes se le extienda SOLICITUD DE INFORMACION AD PERPETUAM, en el sentido de establecer que el nombre correcto de su difunto padre es CIRILO ANTONIO SANCHEZ MATAMOROS conocido también como CIRILO ANTONIO SANCHEZ y que es la misma persona que aparece en otros documentos.-

Choluteca, 24 de Enero del año 2023.-

**RICARDO ANTONIO GALO MARENCO**  
**NOTARIO**

### AVISO DE HERENCIA

El suscrito Notario Público, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: Que esta Notaría Pública dictó resolución en fecha siete (7) de noviembre del año dos mil veintidós (2022), cuya parte resolutoria dice: "FALLA: PRIMERO: Declarando CON LUGAR la Solicitud de DECLARATORIA DE HEREDERO AB-INTESTATO presentada ante esta Notaría por los señores ADRIANA ALICIA OCHOA PONCE, ROQUE EDUARDO OCHOA PONCE, y DENNIS CRISTIAN OCHOA PONCE, actuando en su condición de personal. SEGUNDO: Declarar a los señores ADRIANA ALICIA OCHOA PONCE, ROQUE EDUARDO OCHOA PONCE, y DENNIS CRISTIAN OCHOA PONCE, herederos ab-intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre el señor ROQUE CRISTIAN OCHOA COLINDRES (Q.D.D.G.), concediéndoles la posesión efectiva de la herencia sin perjuicios de otros herederos de igual o mejor derecho. Y MANDA: Que una vez firme la presente resolución, se efectúen las publicaciones de ley en el Diario Oficial La Gaceta o en otro diario de mayor circulación en el departamento por el término legal y una vez transcurrido dicho término se autorice la escritura pública correspondiente de la presente resolución, y se libere copia del Instrumento de la misma a los interesados.- NOTIFIQUESE.-"

**ALBERTO GARCIA FORTIN**  
Col. Tepeyac, Calle Olancho, casa 1127, Tegucigalpa, M.D.C.,  
Francisco Morazán

### AVISO

La infrascrita secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo de San Pedro Sula, Cortés, al público en General y para los efectos de ley HACE SABER que en la demanda laboral promovida por la trabajadora la señora MARTHAARACELY AGUILAR RODRIGUEZ, contra INVERSIONES DIACO (CASIO STORE), para el pago de prestaciones sociales, se ha nombrado CURADOR ADLITEM a la Abogada KENIA JUDITH VALLADARES LOPEZ para que represente en juicio al señor SERGIO DIAZ COREA, en su condición de Representante Legal de la INVERSIONES DIACO (CASIO STORE), en virtud de desconocer su paradero.-

San Pedro Sula, Cortés, 05 de enero de 2023.

**ABOG. YADIRA FELICIA CHINCHILLA**  
**SECRETARIA ADJUNTA**

**ANÚNCIALO YA**

**¡ANÚNCIATE YA!**  
**LLAMA YA AL \*9000**

**¡Y VENDE MÁS!**



Poder Judicial  
Honduras

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN

## AVISO DE CONVOCATORIA DE SUBASTA

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: PRIMERO: Que en la demanda de Ejecución Directa y Exclusiva contra Bien Inmueble Hipotecado, registrada bajo el No 0801-2021-03363-CPEH, promovida por la Abogada MARCELA MERCEDES BARRALAGA FAJARDO, en su condición de Representante procesal de BANCO DEL PAIS S.A, contra la señora DEBORA MARUBENIA FIGUEROA, en su condición de deudora: SEGUNDO: Se rematará en pública subasta el bien inmueble que se describen a continuación: PRIMERA Y SEGUNDA HIPOTECA a favor del BANCO DEL PAÍS S.A sobre un (01) inmueble de su legítima propiedad, cuya descripción registral es la siguiente: Lote de terreno que se encuentra ubicado en la Colonia EL SITIO Y RESIDENCIAL SANTA MARÍA, en la ciudad de Tegucigalpa Distrito Central, Departamento del Francisco Morazán, que consta de un área superficial de CIENTO SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (168.00 Mts.2) equivalentes a DOSCIENTOS CUARENTA PUNTO NOVENTA Y SEIS VARAS CUADRADAS (240.96 Vrs.2), con las siguientes medida y colindancias: AL SUR ESTE: Seis metros (6:00 Mts.) con lotes uno (1) y dos (2) del bloque uno (1) de los señores Guillermo Quezada y José Rafael Zúniga, peatonal de por medio; AL NOR ESTE: Veintiocho metros (28.00 Mts.) con lote treinta y cinco (35) bloque siete (7) de la señora Elsa Isabel Zuniga, AL SUR OESTE: Veinticho metros (28.00 Mts.) con lote treinta siete (37) bloque siete (7) del señor José Quiñónez y AL NOR OESTE: Seis metros (6.00 Mts.) con propiedad de Inmobiliaria Santa María.- Que formando un solo cuerpo con el lote reunido se encuentran construidas en calidad de mejoras las siguientes: Una casa de habitación de un nivel, con las siguientes divisiones internas: Sala, comedor, cocina, desayunador, dos habitaciones, dos baños, porche, pila y lavandería; construida con paredes de bloque, repelladas, pulidas y pintadas, piso de mosaico, puertas de madera tipo tablero exteriores e interiores tipo tambor, ventanas de celosías de vidrio y aluminio con barrotes, cielo falso de tabla yeso, con techo de lámina de zinc, artesón de madera. Cuenta con todos sus servicios públicos. dicho inmueble se encuentra inscrito bajo matrícula número 756452 asiento numero 1 y la hipoteca bajo matrícula 756452 asiento numero 3 y 5, la anotación

judicial bajo matrícula 756452 asiento numero 6 todos del instituto de la Propiedad de Fráncico Morazán.-en la demanda se reclama la cantidad de TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS (L.376,649.78) y de conformidad con la tasación de costas la obligación se desglosa así: TÉNGASE POR TASADAS LAS COSTAS PERSONALES EN (L.43,481.64) COSTAS PROCESALES (L.2,086.00), CAPITAL (L.308,972.74), INTERESES (L. 90,572.00) INTERESES MORATORIOS (L. 42,024.95) SEGUROS (L. 28,184.60) GRAN TOTAL DE (L. 515,322.93 ).- EL inmueble fue valorado de común acuerdo entre las partes en la cantidad de: QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE LEMPIRAS (L. 574,389.00), Se ha señalado Audiencia de Subasta, la cual se celebrara en el local que ocupa este Despacho de Justicia, para el día LUNES VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30 A.M.)- SEGUNDO: La audiencia será efectuada por la Juez FANNY ANGELICA ALVARADO FLORES.- TERCERO: Para poder participar en la subasta, el interesado deberá consignar en el Tribunal, el total del valor de tasación del bien inmueble es de QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE LEMPIRAS (L. 574,389.00), según se establece en el artículo 848.1 del Código Procesal Civil.- CUARTO: Que en el expediente del precitado Juzgado se encuentran los documentos registrales del inmueble, entendiéndose que cada licitador acepta por el solo hecho de participar en la subasta que es bastante esta titulación.- QUINTO: el bien inmueble se encuentra ocupado por el ejecutado.-SEXTO: Debiendo anunciarse la subasta por al menos una vez en un periódico de mayor circulación a nivel nacional, como mínimo VEINTE (20) DIAS antes de su celebración; haciéndole la advertencia al ejecutante que dicha publicación deberá hacerse en letra clara, de tamaño normal y de fácil lectura. Extendido en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los trece días del mes de enero del año 2023.-



**YASMIN AMAYA GOMEZ**  
**SECRETARIA**



## 38. Clasificados

Jueves 26 de enero de 2023  
EL HERALDO

### AVISO

La Infrascrita Secretaria General del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yuscarán, Departamento de El Paraíso, al Público en General y para los efectos de ley HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional, con fecha cuatro (04) de Enero del año Dos Mil Veintitres (2023), dictó SENTENCIA DEFINITIVA, mediante la cual fueron declarados los señores: JOSUE MARIANO CARCAMO MONDRAGON Y PAOLA DAMARY CARCAMO MONDRAGON, HEREDEROS AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que dejara su Padre y Causante: JUAN DE DIOS CARCAMO MENDOZA (Q.D.D.G.), y se le concede la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor Derecho.

Yuscarán, El Paraíso 19 de Enero del Año 2023.

**ABOGADA. HEYBY SCARLETH LOPEZ TORRES**  
SECRETARIA

### AVISO

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 41 de la Ley Especial de adopción, para los efectos legales, al público en general, HACE SABER: Que ante este Juzgado se han presentado los señores CARLOS ROBERTO MORENO TORRES Y CILIAN ESMERALDA CASTILLO OSORIO, mayores de edad, casados, y con domicilio en la Ciudad de Danlí Departamento de El Paraíso, solicitando autorización Judicial para adoptar a la menor DANA MARIA AVILA, mediante sentencia de abandono según expediente registrado bajo el número N° 0801-2021-03910.- Se hace del conocimiento al Público en general para el efecto de que cualquier persona con interés contrario a la presente adopción, pueda comparecer ante este Juzgado antes de dictarse sentencia, exponiendo las razones de su inconformidad.

Tegucigalpa, veinte de enero del año dos mil veintitres.

**ABG.- EDYS DONAY ARGUETA**  
SECRETARIO ADJUNTO

### AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Notario REINA SAGRARIO SOLORZANO JUÁREZ.- En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en esta Notaría se dictó Resolución Definitiva en la DECLARATORIA DE HEREDERA AB-INTESTATO Y POSESIÓN EFECTIVA DE HERENCIA presentada por la señora MARTHA ALICIA FLORES BARAHONA, mediante la cual se le declaró Heredera Ab Intestato de quien en vida fuera su MADRE la señora ADELINA BARAHONA REYES, (Q.D.D.G.), asimismo se le CONCEDE, la posesión efectiva de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara la señora ADELINA BARAHONA REYES, (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, 09 de diciembre del año 2022

**ABOG. REINA SAGRARIO SOLÓRZANO JUAREZ**  
NOTARIO

**ANÚNCIALO YA**

DESDE  
**L.599**  
ISV INCLUIDO

**¡ANÚNCIATE YA!**  
LLAMA YA AL  
**\*9000**

**¡Y VENDE MÁS!**

STATE OF SOUTH CAROLINA  
COUNTY OF GREENVILLE

Iris Dineida Melgar Rodriguez,  
Plaintiff,

v.

Alexi Romero Contreras  
and Marvin Garcia Reyes,  
Defendants.

IN THE FAMILY COURT  
THIRTEENTH JUDICIAL CIRCUIT

CASE NO.: 2022-DR-23-0931

Date filed/Fecha de inscripción: Marzo 16, 2022  
Time filed/Hora de inscripción: 3:38 p.m.

### AL DEMANDADO NOMBRADO ARRIBA:

USTED ESTA, POR EL PRESENTE DOCUMENTO, CITADO y requerido a dar contestación a la inclusa Demanda, una copia de la cual está adjunta y aquí entregada a usted, y usted está requerido de entregar una copia de su contestación a esta demanda al suscrito al 819 E. North St., Greenville, South Carolina 29601 dentro de treinta (30) días después de la entrega de la misma, excluyendo el día de esta entrega. Si usted falta en dar una contestación durante el período de treinta (30) días, la demandante solicitará al Juzgado por el remedio demandado, y se otorgará automáticamente un fallo en contra de usted.

David J. Rutledge  
Attorney for Plaintiff  
P.O. Box 10664  
Greenville, SC 29603  
(864) - 467-0999

Greenville, SC

### AVISO DE HERENCIA

EXP.0801-2022-05035-CV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Civil en el Expediente número 0801-2022-05035-CV, dictó Sentencia Definitiva en la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato en fecha diecinueve de noviembre del dos mil veintidós, que en su parte dispositiva dice: FALLA: 1) Declarar Heredero Ab-Intestato a la señora ALEJANDRA ROSARIO VALLADARES COCOY, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre el señor ALFONSO VALLADARES EGUIGURE.-2) Conceder la posesión efectiva de la Herencia a de las la señora ALEJANDRA ROSARIO VALLADARES COCOY, sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho.- 3) Hacer las bienes publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación en este Departamento, o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar, durante quince días. 4) Transcurrido el término antes señalado se extienda a los interesados, certificación integra del presente fallo para que se hagan las Anotaciones, Inscripciones y los trámites legales correspondientes.- NOTIFIQUESE. FIRMA Y SELLO ABOGADA ANA ROSAURA CASTILLO PAGOAGA, JUEZA SUPERNUMERARIA JLC-FM, FIRMA Y SELLO ABOGADA DYANA NINOSCKA VALLADARES AMAYA, SECRETARIA ADJUNTA".-

Tegucigalpa, M.D.C., 19 de enero de 2023

**ABOG. DYANA NINOSCKA VALLADARES AMAYA**  
SECRETARIA ADJUNTA

**Cambia la manera de vender tu propiedad, cambia a Quierocasa.hn**

 quierocasa.hn

**Quierocasa.hn** es el portal de bienes raíces para vender, comprar o rentar tu propiedad.

¡Síguenos en redes sociales!

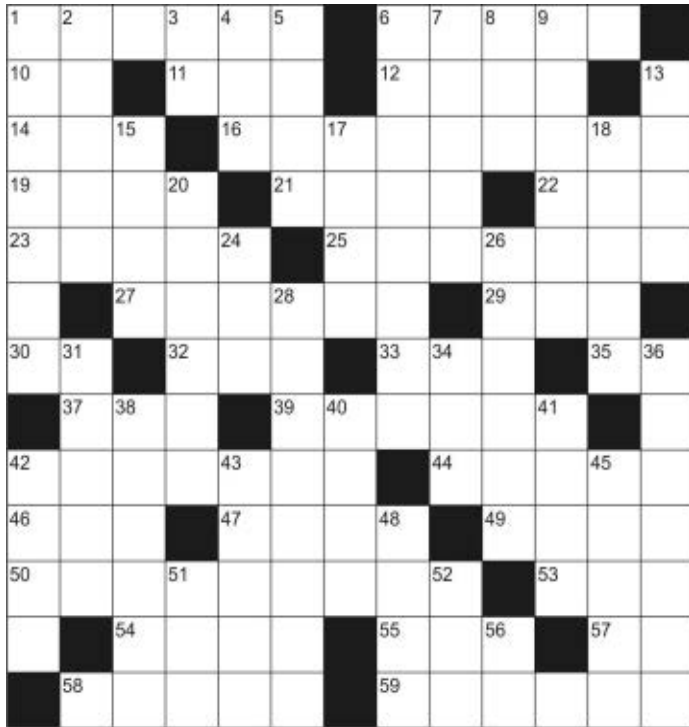


Escanea el código. Regístrate para anunciar tu propiedad o encuentra opciones de compra y renta.





----- CRUCIGRAMA -----



**Horizontales**

1. Caldero pequeño para sacar agua de las tinajas o pozos.
6. Repite.
10. Símbolo del gallo.
11. Pueblo indígena del grupo mayance que habita en el occidente del altiplano de Guatemala.
12. Núcleo de la tierra que se considera formado por níquel y hierro.
14. Planta de Filipinas, de la familia de las dioscoreáceas, que produce rizomas comestibles.
16. Divergir.
19. Árbol aceráceo de madera muy dura y salpicada de manchas.
21. Reclusos.
22. Organización de las Naciones Unidas.
23. Calzón de cuero o paño con pernils abiertos atados a los muslos.
25. Perteneciente o relativo al maatismo.
27. Escoger.
29. Entregar, donar.
30. Antígeno de los hematíes cuya presencia o ausencia es causa de incompatibilidades sanguíneas en transfusiones

y embarazos.

32. Piojo de las gallinas.
33. Dueña, señora.
35. Forma del pronombre de segunda persona del plural.
37. Siglas de la Organización Internacional del Trabajo.
39. Figura formada por dos arcos de circunferencia que tienen los extremos comunes y la convexidad hacia el mismo lado.
42. Órgano de algunos invertebrados coloniales que une entre sí a los individuos de la colonia.
44. Familiarmente, que sisa con frecuencia.
46. En este lugar.
47. Planta tifácea también llamada espadaña.
49. Percibirá el sonido.
50. De Colosas, antigua ciudad de la Frigia Capítiana.
53. Hermana religiosa.
54. Relativo al pueblo amerindio que habitaba desde el actual Ecuador hasta Chile.
55. Deidad lunar egipcia.
57. Ahora.
58. Igualar con el rasero.
59. Unen una cosa a otra con dependencia de ella.

**Verticales**

1. Algazul, planta quenopo-

dial anual.

2. Mamífero rumiante bóvido, de la subfamilia de los ovinos.
3. Símbolo del tulio.
4. Unidad de radiactividad.
5. Príncipe árabe.
6. Comenzarán una cosa.
7. Vara enramada que servía de cetro a Baco.
8. Nombre de la sexta letra.
9. Descansa.
13. Máquina para levantar pesos.
15. Hice salir a uno de un lugar.
17. Prefijo "medio" o "casi".
18. Cueva, gruta.
20. Piedra de cuarzo usada en su forma natural como instrumento por el hombre primitivo.
24. En inglés, "red" (muy usada en tenis).
26. Relativo a Idalia, antigua ciudad de Chipre.
28. Adornar con galones.
31. De color moreno muy oscuro.
34. Cierta juego de naipes.
36. Harán ruido.
38. República de la Europa meridional.
40. Atan, lían.
41. Ciudad de Italia, patria de San Francisco.

42. Rey de Egina, hijo de Júpiter.
43. Trozo pequeño y delgado desprendido de una piedra.
45. (La ...) Ciudad del Perú.
48. Palo de bandera.
51. Pequeña isla de las rías gallegas.
52. Período de tiempo indefinido e incomputable.
56. Infusión.

SOLUCIÓN



----- HORÓSCOPO -----

<p><b>ARIES</b> 21.03 AL 20.04</p> <p>___Necesitará más motivación y recuperar su fuerza interna ya que hoy no tendrá un alto grado de atención. El desgaste hace mal al cuerpo.</p>	<p><b>LEO</b> 23.07 AL 23.08</p> <p>___Su fortaleza le hace desarrollar aún más sus habilidades en los asuntos financieros. Hoy es un día especial.</p>	<p><b>SAGITARIO</b> 23.11 AL 21.12</p> <p>___Le ayudará a mejorar la relación de pareja si deja salir todos sus enojos escondidos. Verá que así se inician cambios.</p>
<p><b>TAURO</b> 21.04 AL 20.05</p> <p>___Hoy es un día que debe controlar sus pensamientos y con los pies sobre la tierra para que no haya malos entendidos en su vida diaria.</p>	<p><b>VIRGO</b> 23.08 AL 22.09</p> <p>___Ya es el tiempo de que sane esa herida y cierre el ciclo, pues pronto se volverá a enamorar. Debe asumir que su última relación acabó.</p>	<p><b>CAPRICORNIO</b> 22.12 AL 20.01</p> <p>___Para dar un paso más en todos sus proyectos, debe cerrar lo pendiente. Ya es el tiempo de renovar todas sus ideas caducas.</p>
<p><b>GÉMINIS</b> 21.05 AL 20.06</p> <p>___No se pierda en el camino y siga ascendiendo. Trate de crecer en su trabajo, debe aumentar su ambición y mirar un poco.</p>	<p><b>LIBRA</b> 23.09 AL 22.10</p> <p>___Deje viejas programaciones emocionales, verá que podrá demostrar todo el amor que tiene. Siéntase más libre para expresarse.</p>	<p><b>ACUARIO</b> 21.01 AL 19.02</p> <p>___Podrá despertar un lado poético que no había descubierto en usted, hoy al abrir su corazón y confesar todo su amor.</p>
<p><b>CÁNCER</b> 21.06 AL 22.07</p> <p>___Programo bien su semana, muchas puertas se abrirán y le llegarán oportunidades laborales. Llegan días importantes.</p>	<p><b>ESCORPIÓN</b> 23.10 AL 22.11</p> <p>___La clave está en confiar el uno en el otro. Encuéntrese con su pareja en un lugar tranquilo en el cual puedan hablar y sincerarse.</p>	<p><b>PISCIS</b> 20.02 AL 20.03</p> <p>___No tiene su mente en claro. Esto y el no confiar en su intuición pueden influir de tal manera que no preste atención a lo que hace.</p>

La suerte puede estar de su lado hoy...

**Zavaleta**  
y su Cábala Diaria

**Acertijo**  
Ahí viene el quebrado... cargando dos maletas y con el panzón a la par. ¡Zas, zas!

**Zaz, Zaz!... Aguililla!**  
**Zavaleta Jr: 84**

**Los símbolos de hoy**

1-Recto	Cuando es 6 es 9
2-Sentado	Cuando es 9 es 6
3-Quebrado	Cuando es 0 es 1
4-Cuadrado	Cuando es 1 es 0
5-Panzón	Cuando es 7 es 1
6-Anzuelo	Cuando es 1 es 7
7-Muleta	Cuando es 1 es 7
8-Bizcocho	Cuando es 1 es 7
9-Jorobado	Cuando es 1 es 7
10-Pelón	

Escribanos: zavaleta21@yahoo.com

----- SUDOKU -----



**¿Cómo se juega?**

Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

----- CONTÁCTENOS -----

- PLANTA TELEFÓNICA**  
2236-6000
- REDACCIÓN**  
2236-7355  
diario@elheraldo.hn
- OPINIONES**  
2236-6000  
opinion@elheraldo.hn
- BARRIOS&COLONIAS**  
2236-7355  
barriosycolonias@elheraldo.hn
- PUBLICIDAD**  
2236-6000  
publicidad@elheraldo.hn
- SERVICIO AL CLIENTE**  
2236-6000  
suscripciones@elheraldo.hn
- CLASIFICADOS**  
2236-7355  
clasificados@elheraldo.hn

----- CONDORITO -----



@QUIEROCASA.HN

**quierocasa.hn**

Mil razones para mudarte, más de 6.000 opciones para elegir!





**Inseguridad** Dos personas armadas, entre ellas un menor de edad, perpetraron el asalto en una unidad de transporte donde un agente de la Policía Nacional perdió la vida y otro resultó herido de tres disparos

# Un policía muerto y otro herido deja asalto a bus en bulevar FF AA



FOTOS: ESTALIN IRÍAS

(1) El cuerpo de Marvin Samuel Rodríguez Calero quedó en el interior del bus. (2) Con la intención de salvarle la vida fue trasladado al Cuerpo de Bomberos. (3) Equipos policiales investigan el caso.

EN VIDA



MARVIN RODRÍGUEZ

27 años

órganos vitales.

Una de las personas que presenció el mortal asalto comentó que los criminales eran un adulto y un menor de edad. “El que le pedía las cosas a los pasajeros era el menor y el adulto fue el que le disparó a los policías”, dijo el pasajero que prefirió el anonimato. Explicó que los dos policías llevaban mochilas pero desconoce si andaban armados.

La tarde de ayer, equipos de la Policía Nacional realizaron operativos de saturación para identificar a los responsables del crimen en contra del agente policial. Se dio a conocer que en la colonia 3 de Mayo fue capturado un menor de 15 años, quien estaría implicado en el asalto en la unidad de transporte público ●●

Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

— TEGUCIGALPA

Un agente de la Policía Nacional murió y otro resultó herido tras oponerse a ser asaltados dentro de un bus que cubre la ruta Carrizal-UNAH-La Sosa.

El hecho criminal se registró a eso de las 10:00 de la mañana de ayer en el bulevar Fuerzas Armadas, a inmediaciones del sector Los Pozos de la colonia Centroamérica de Comayagüela.

El agente que perdió la vida de cinco disparos en el abdomen fue identificado como Marvin Samuel Rodríguez Calero, de 27 años, originario del municipio de Teupasenti, El Paraíso; mientras que el

agente que resultó con tres disparos en el brazo, nuca y abdomen fue identificado como Miguel Eduardo Estrada Cerritos, de 24 años, originario del municipio de El Paraíso, quien fue trasladado en una ambulancia de la Cruz Roja a la sala de emergencias del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) en el barrio La Granja de Comayagüela.

Tanto el agente que perdió la vida y como el que logró sobrevivir al mortal ataque forman

parte de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), asignados en Siguatepeque, Comayagua.

Se dio a conocer que los dos agentes habían tenido días libres y que la mañana de ayer habían abordado el bus con registro 750 porque se trasladaban hasta Siguatepeque por que se iban a presentar a cumplir con sus asignaciones en la Policía Nacional.

Informes preliminares establecen que dos personas abor-

daron la unidad de transporte y con armas en mano empezaron a despojar de sus pertenencias a los pasajeros.

Cuando los asaltantes llegaron hasta el asiento donde iba Miguel Eduardo Estrada Cerritos, este se opuso, por lo que de inmediato se levantó del asiento Marvin Samuel Rodríguez Calero y fue atacado a balazos por uno de los criminales que le infirió cinco disparos en el abdomen. Debido a que estaba con vida, fue trasladado en el mismo bus hasta las instalaciones del Cuerpo de Bomberos en la colonia El Carrizal, pero lamentablemente expiró por que los disparos le dañaron

**430 agentes de la Policía Nacional perdieron la vida en los últimos diez años, según reporte hasta octubre de 2022.**

## Acribillan a hombre en la 21 de Octubre

— TEGUCIGALPA

Personas desconocidas asesinaron a balazos a un hombre en uno de los callejones del sector 1 de la colonia 21 de Octubre. El fallecido fue identificado como Juan Carlos Godoy Cruz, de 54 años, quien fue atacado por criminales que se dieron a la fuga tras cometer el hecho.

Se dio a conocer que



FOTO: ESTALIN IRÍAS

El cuerpo de Juan Carlos Godoy quedó tirado en un callejón.

Godoy Cruz se dedicaba a realizar trabajos de construcción.

Personas que estaban en el lugar cuando ocurrió el homicidio afirmaron que era el primer día que realizaba trabajos en una construcción en la zona y fue tiroteado cuando regresaba a su vivienda. Otras versiones establecen que le quitaron la vida porque se dedicaba a asaltar a los transeúntes ●●

Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## Capturan a sujeto con 11 paquetes de marihuana

— TEGUCIGALPA

Por considerarlo responsable de cometer el delito de tráfico de droga en modalidad de transporte, un hombre fue capturado en posesión de once paquetes de marihuana.

Agentes asignados al Primer Escuadrón de la Dirección

Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) ejecutaron la operación en el anillo periférico, a inmediaciones de la colonia Las Uvas, y dieron detención al ciudadano de 48 años de edad, residente en la colonia La Laguna y originario de Morazán, Yoro.

El imputado se transportaba en un pick up color rojo y al realizar la inspección encontraron en el interior los once paquetes de marihuana con un peso aproximado de una libra cada uno. La droga era transportada desde la colonia Villeda Morales hasta Río Hondo ●●



**Violencia** Ayer un jovencito de 17 años, que trabajaba como ayudante de un bus, fue ultimado en Choloma, Cortés

## En menos de 24 horas mataron a tres operarios del transporte

FOTO: EL HERALDO



Los operarios del transporte fueron ultimados por criminales que se dedican al cobro de la extorsión en la zona norte del país.

### TEGUCIGALPA

Un menor de 17 años que trabajaba como ayudante en un rapidito de la empresa Caribe es la tercera víctima que cobra la violencia en el transporte en menos de 24 horas en Choloma, Cortés, motivada supuestamente por la extorsión.

El ayudante victimado ayer respondía al nombre de Mario Javier Deras, de 17 años. Las averiguaciones de la Policía Nacional establecen que el crimen del menor se suscitó a eso de las 6:30 AM, cuando el bus en el que trabajaba venía de Puerto Cortés hacia San Pedro

Sula y paró a recoger pasajeros en el lugar conocido como Las Pilas, en Choloma.

En ese lugar dos individuos que venía como pasajeros se pararon de los asientos en que venían y uno de ellos le entregó un celular con unos proyectiles al conductor de la unidad y le manifestó: "Lléveselo al dueño del bus".

El otro individuo bajó al ayudante del rapidito y le disparó con una pistola hasta quitarle la vida. Después los sicarios huyeron rumbo al norte. El motorista puso en marcha el rapidito y unos 500 metros adelante los pasajeros, histéricos, se bajaron temiendo que los delincuentes siguieran el bus y lo atacaran.

El cuerpo del ayudante quedó a la orilla del pavimento y unos policías acordonaron la escena del crimen a la espera de que llegaran las autoridades a realizar el levantamiento, pero un grupo de compañeros y familiares de Mario Javier Deras se llevaron el cadáver para la casa de los familiares del ayudante en Baracoa, ubicada frente al bulevar que conduce a Puerto Cortés.

En ese lugar conductores y ayudantes de buses de las empresas Caribe e Impala pararon las unidades en protesta por el crimen de su compañero ●●

## MP interroga a 12 policías por crimen de joven

El 20 de enero, Franklin Sales fue asesinado en Cofradía, supuestamente por policías

FOTO: EL HERALDO



El crimen del joven tienen connotación a la sociedad.

### SAN PEDRO SULA

Un total de 12 agentes de la Policía Nacional fueron interrogados ayer por la Fiscalía Especial de Delitos contra la Vida (FEDCV) a fin de recabar indicios que esclarezcan si tuvieron alguna participación en el crimen del joven Franklin Antonio Sales Briones, en Cofradía, Cortés, el pasado 20 de enero.

En el ataque resultó herido otro joven que acompañaba a Sales.

"Son cuatro que están asignados a la posta policial de Cofradía, que permanecieron desde el inicio de los hechos, y ocho policías de la posta de Chamelecón, que llegaron al sitio supuestamente para auxiliar a sus compañeros. En esta investigación se está estableciendo si hubo o no exceso de fuerza por parte de los agentes o realmente actuaron en el cumplimiento del deber", afirmó Elvis Guzmán, vocero de la Fiscalía.

El testimonio de los 12 policías será vital para que la Fiscalía tenga los insumos suficientes y pueda esclarecer

los hechos.

Las armas de los 12 agentes fueron decomisadas a fin de someterlas a una pericia, que incluye la comparación de las heridas de bala de la víctima y las ojivas de los fusiles halladas en la escena.

Los fiscales ya realizaron inspecciones al libro de novedades y en el sitio donde ocurrió el crimen y tomaron declaraciones a testigos como parte de las diligencias investigativas del crimen ●●

.....

**Redacción**

El Heraldo

diario@elheraldo.hn

## A penal de Puerto Cortés envían al asesino de garífunas

El triple crimen ocurrió la noche del 14 de enero cuando las mujeres disfrutaban en una fiesta

### TEGUCIGALPA

El principal sospechoso de la muerte de tres mujeres garífunas en la playa de la aldea La Travesía fue remitido al centro penal de Puerto Cortés por parte del juez que conoce el caso. La Fiscalía Especial de Delitos contra la Vida (FEDCV) presentó requerimiento fiscal

FOTO: EL HERALDO



David Alexander Lambert es acusado de asesinar a tres mujeres.

contra el principal sospechoso del triple asesinato, identificado como David Alexander Lambert Clotter, acusado del delito de femicidio agravado en perjuicio de Yanaira Jacqueline Aranda Castillo y por el delito de asesinato en perjuicio de Cristy Fabiana Espinoza Máximo y Ana Castillo.

Contra David Alexander Lambert existía una orden de captura emitida el 21 de febrero de 2022 por sospechas del delito de homicidio en su grado de ejecución de tentativa. Además, tenía antecedentes policiales de haber sido detenido por portación ilegal de arma de fuego, lesiones y atentado ●●

.....

**Redacción**

El Heraldo

diario@elheraldo.hn

## Muerta encuentran en cañeras a una mujer desaparecida

### TEGUCIGALPA

Una mujer que tenía varios días de estar desaparecida, según denunciaron los familiares, fue encontrada asesinada en las cañeras del municipio de Villanueva, Cortés.

La fémina fue identificada como Miriam Hernández, quien residía en el barrio Suyapa del sector Río Lindo.

Las autoridades policiales levantaron evidencias para iniciar las investigaciones que ayuden a determinar las causas y responsables de haber

asesinado a la mujer, que era madre de un niño.

El cadáver fue ingresado a la morgue de Medicina Forense de San Pedro Sula, donde el cuerpo fue identificado y se le practicó la autopsia correspondiente.

Los familiares dieron a conocer que tenían varios días de buscarla, pues desapareció sin dejar ningún rastro ●●

.....

**Redacción**

El Heraldo

diario@elheraldo.hn



# Zona Deportiva

## Alberth Elis podría volver a la MLS

El futuro de Alberth Elis podría definirse en los próximos días y una de las opciones más fuertes que tiene el hondureño es volver a la MLS, según el representante Daniel Solís, que lo reveló a ZONA.

## Edwin Rodríguez regresa a Olimpia

El mediocampista de 23 años, Edwin Rodríguez, regresará a Honduras en las próximas horas tras no consolidarse en el Aris FC, por lo que Olimpia esperará por su incorporación.



CLARO GOL

En la imagen captada por el lente de Zona Deportiva se puede ver que Buba López ingresa con todo y balón a su propio arco.

# BUBA RESUCITA AL CICLÓN CON ERRORRAZO

**Comayagua** El Motagua vio la luz tras sacar un justo resultado contra el Real España con un gol insólito de Jonathan Núñez

## COMAYAGUA

En la antañona habían dos equipos que llegaban con urgencias diferentes, pero urgencias al fin. Fue Motagua quien sacó una mejor renta de local y pudieron sacudirse los malos espíritus con un triunfo sobre Real España de la manera más insólita, pero también la más justa.

Los Azules parecieran estar poseídos por un espíritu del infortunio, vienen arrastrando una resaca y ahogo desde el torneo anterior, pero anoche se conectaron a un tanque de oxígeno.

Ambos equipos marcaron su



Franklin Flores persigue a Héctor la Perra Castellanos del Motagua.

ritmo. La primera acción para poner en apuntes fue un desborde del Chapetilla Mejía que acabó en un centro que no pudo ser conectado por Ramiro Rocca al minuto 19.

Diez minutos más tarde, el Chino López tuvo una ocasión, pero no alcanzó a conectarse y generar peligro al arco de Buba López.

Tras un inicio conservador, continuaron prendiendo la chispa. Esta vez Miguel Carrasco se quedó solo con Rougier pero la jugada no germinó.

Pero la jugada más discutida del encuentro tuvo lugar a los

37 minutos. En un contraataque azul, Carlos el Zapatilla Mejía habilitó a Iván el Chino López, que cruzó bien al portero Buba López.

Sin embargo el central Selvin Brown, apoyado en el línea Alberto Meza, dijo que había sido offside, en una decisión totalmente errónea. Una acción perjudicial para el Águila, que después se vio en problemas cuando La Máquina, en gran jugada de Jhow que habilitó a Vieyra que se apoyó en Miguel Carrasco, que sacó el centro donde Jhow Benavidez sacó el fogonazo al que Jonathan Rougier le negó la entrada. La última opción de la etapa de arranque fue una explosiva jugada de Lucas Campana que desde



**La H de Diego a microciclo**  
Luis Brevé, secretario técnico de Fenafuth, ha confirmado que Diego Vázquez llevará a cabo dos microciclos del 6 al 8 y del 20 al 22 de febrero para preparar el duelo ante los canadienses el 28 de marzo.



ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO



FOTOS: ANÍBAL VÁZQUEZ / MARVIN SALGADO



(1) Jonathan Núñez celebra el gol que le marcó a Buba. (2) Los jugadores de Real España le reclamaron al árbitro Selvin Brown. (3) El momento del gol que marca Iván López, que fue mal anulada la jugada por Brown. (4) Los Carlos Mejía en acción: Chapetilla le comete falta a Zapatilla. (5) Lucas Campana disputando el balón con Devron García.

**TABLA DE POSICIONES**

> Liga Nacional

No. Equipo	JJ	Pts.
1. Olimpia	2	6
2. Lobos UPNFM	2	4
3. Real España	2	3
4. Vida	2	3
5. Honduras Progreso	2	3
6. Motagua	2	3
7. Victoria	2	3
8. Olancho	2	1
9. Marathón	2	1
10. Real Sociedad	2	1

**TABLA DEL NO DESCENSO**

> Liga Nacional

No. Equipo	JJ	Pts.
8. Lobos UPNFM	20	22
9. Honduras Progreso	20	16
10. Real Sociedad	20	11

**TABLA DE RESULTADOS**

> Jornada 2

Equipo	vs.	Equipo
Real Sociedad	1-1	Lobos UPNFM
Marathón	0-2	Vida
Honduras Progreso	0-1	Olimpia
Victoria	1-0	Olancho FC
Motagua	1-0	Real España

antes del mediocampo arrancó al área rival, se sacó varias marcas pero nunca encontró compañero y cuando disparó, llevaba poca pólvora, se fue a un lado.

**PARTIDO DE LA JORNADA**

> Alineaciones

**Motagua 1x0 Real España**

No. Jugador	Posición
19 Jonathan Rougier	Portero
3 Carlos Meléndez	Defensa
5 Marcelo Pereira	Defensa
12 Marcelo Santos	Defensa
17 Wesley Decas	Defensa
15 Edwin Maldonado	Volante
16 Héctor Castellanos	Volante
23 Juan Delgado	Volante
4 Carlos Mejía	Volante
7 Iván López	Delantero
11 Lucas Campana	Delantero

**DT Leonardo Torres (Asistente)**

- CAMBIO.** Jonathan Núñez / E. Maldonado (69)
- CAMBIO.** Walter Martínez/ Carlos Mejía (69)
- CAMBIO.** JC Obregón/Lucas Campana (74)
- CAMBIO.** Roberto Moreira/Juan Delgado(74)
- CAMBIO.** Christopher Meléndez/I. López(94)

No. Jugador	Posición
22 Luis López	Portero
2 Getsel Montes	Defensa
6 Devron García	Defensa
28 Carlos Mejía	Defensa
5 Franklin Flores	Defensa
4 Mayron Flores	Volante
21 Claudio Inella	Volante
10 Jhow Benavidez	Volante
23 Juan Vieyra	Volante
59 Miguel Carrasco	Delantero
19 Ramiro Rocca	Delantero

**DT Julio Rodríguez**

- CAMBIO.** Darixon Vuelto/ Jhow Benavidez (62)
- CAMBIO.** Pedro Báez/ Ramiro Rocca (70)
- CAMBIO.** Maikel García/ Lucas Vieyra (70)
- CAMBIO.** Alejandro Reyes/M. Carrasco (89)
- CAMBIO.** Marco Aceituno/Claudio Inella (89)

El partido continuó con la dinámica en el complemento, fue Motagua el más incisivo. El Camellito Delgado se metió al área y sacó un centro que no conectó nadie.

Con el volumen de juego a su favor, las Águilas atacaban su presa y no llegaba el gol. Más bien, fue Miguel Carrasco cuando a los 76 minutos sacó un disparo que Rougier sacó su capa y tapó el balazo.

Un minuto después, a los 77 minutos, llegó "don

Insólito" al partido. El recién ingresado Jonathan Núñez quiso sorprender a la Buba López, le pegó de distancia con una vaselina que el meta aurinegro contuvo, pero se fue con todo y pelota adentro del arco. El línea se percató perfectamente de la jugada y concedió el gol que le daba el triunfo a los Azules ●●

**Marvin Ávila**

El Heraldo  
marvin.avila@diez.hn



(1) El Camellito Delgado intenta dejar la marca de Claudio Inella. (2) Franklin Flores se quita a Iván el Chino López.



**Torneo Clausura** Los Blancos ganaron con la única anotación de Yustin Arboleda y en la segunda parte hubo controversia luego del gol invalidado por fuera de juego al progreseño Ángel Barrios

FOTOS: NEPTALÍ ROMERO Y JEFRE AYALA



(1) El colombiano Yustin Arboleda volvió a anotar en el torneo Clausura y llegó a 98 goles en la historia de la Liga Nacional de Honduras. (2) El extremo Kevin el Choloma López sigue brindando asistencias de gol desde su llegada al campamento merengue para el torneo Clausura. (3) El árbitro Nelson Salgado lideró la polémica en el duelo de anoche luego del señalamiento del línea 2, José Zelaya, en el gol lícito de Ángel Barrios que fue invalido por mal señalamiento de fuera de juego.

# El León sigue indomable y es líder solitario del torneo Clausura de la Liga

## EL PROGRESO

Dos partidos, dos triunfos. El Olimpia mantiene su paso triunfante en las primeras dos fechas del torneo Clausura, anoche el Honduras Progreso fue su nueva víctima.

El delantero colombiano Yustin Arboleda se encargó de anotar el único gol y de paso el León extendió su racha positiva de 19 partidos consecutivos sin caer frente a los Arroceros.

Arboleda también saboreó su anotación número 13 frente al Honduras Progreso y llegó a 98 goles en la historia de la Liga Nacional igualando al brasileño Marcelo Ferreira en la octava posición. Quedó a dos goles del centenario de goles y que posee el uruguayo Claudio Cardozo, su más cer-

## FRASES DEL TÉCNICO

“No tengo el día concreto que viene Edwin Rodríguez, no sé si está resuelto, debe ser antes del 30 para inscribirlo. Sí sé que hay posibilidades y bienvenido será, me hubiese gustado que se quede en Grecia”.

**Pedro Troglio**  
TÉCNICO DEL OLIMPIA

cano perseguidor.

## El partido

Los progreseños se inspiraron ante el vigente campeón de la Liga Nacional y Liga Concacaf. Fue el colombiano Rodin Quiñóñez Rentería el mejor en la

“El campeonato pasado nos cobraron penales que no fueron y nadie comentó. Hoy lo harán polémico. A veces toca a favor y otros en contra. Hicimos los méritos por ganar en una cancha mala. Hasta que no haya VAR será esto”.

ofensiva de los locales.

La primera la tuvo a los ocho minutos, recibió un balonazo y le ganó la espalda a los zagueros, sin embargo en el mano a mano frente al arquero Edrick Menjívar definió horrible dejando escapar la oportuni-

dad de abrir el marcador.

Honduras Progreso continuó su buen andar en el Estadio Humberto Micheletti y al minuto 16, Quiñóñez Rentería volvió a tener una nueva oportunidad de marcar, pero remató débil.

La tercera es la vencida, dice un famoso refrán, en esta ocasión no funcionó cuando Quiñóñez se encontró el esférico ante el intento de despeje en la zona baja y definió pésimo.

El que perdona pierde, dice otro conocido refrán, y esta vez se dio. Ataque por la banda de los Leones, vino un centro de Kevin el Choloma López, pasó de largo Jorge el Toro Benguché y apareció para empujarla el colombiano Yustin Arboleda para el 1-0.

En la segunda parte, el nivel se igualó en los clubes pero se dio la polémica. Ángel Barrios anotó y el árbitro Nelson Salgado pitó fuera de juego, el futbolista estaba ligeramente adelantado.

El marcador tiene al Olimpia en lo más alto del campeonato con seis puntos y en la próxima jornada 3 reciben al Monstruo Verde en el clásico nacional del sábado en Comayagua... ●●

**Franklin Martínez**  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## ALINEACIONES DEL PARTIDO

Estadio Humberto Micheletti

**Honduras Progreso** 0

No.	Jugador
1.	Rafael Zúniga
19.	Alberto Paredes
4.	Fabrizio Galindo
2.	Ángel Barrios
12.	Dixon Ramírez
51.	Tomás Sorto
8.	Luis Garrido
18.	Jhan Carlos Mora
11.	Harold Lasso
20.	Carlos Pérez
7.	Rodin Quiñóñez

**DT Jhon Jairo López**  
**ÁRBITRO: NELSON SALGADO**  
**CAMBIOS:** J/ Quiroz por J. Mora (54) / J. Martínez por H. Lasso (64) / A. Turcios por L. Garrido (78) / J. Domínguez por T. Sorto (78) y B. Castillo por R. Quiñóñez (78).

**Olimpia** 1

No.	Jugador
1.	Edrick Menjívar
17.	Jonathan Paz
6.	Brayan Beckeles
2.	Maylor Núñez
12.	Gabriel Araujo
29.	German Mejía
14.	Boniek García
34.	Kevin López
30.	Solani Solano
9.	Jorge Benguché
19.	Yustin Arboleda <b>¡GOL! 40</b>

**DT Pedro Troglio**  
**CAMBIOS:** J. Álvarez por B. García (37) / Solani por J. Pinto (59) / C. Sánchez por G. Araujo (59) / G. Mejía por C. Pineda (72) / Y. Arboleda por J. Bengtson (72)





TU DECIDES QUIEN SERÁ GANADOR DE  
ESTA EDICIÓN EN LA CATEGORÍA  
MEJOR LEGIONARIO



VOTA EN TODAS LAS CATEGORÍAS INGRESANDO EN

[WWW.DIEZ.HN/PREMIOSDIEZ2022](http://WWW.DIEZ.HN/PREMIOSDIEZ2022)

Patrocinado por:





**Clausura** Los Cocoteros fueron superiores al Verde, al que doblegaron 2-0 con goles de Argueta y Juan Ramón Mejía

FOTO: YOSEPH AMAYA



El Vida consiguió su primer triunfo del torneo y el técnico Raúl Cáceres le ganó la partida táctica al doctor Salomón Názar. El norteamericano Jonathan Bornstein hizo un gran partido.

# El Monstruo del doctor Názar no reacciona y Vida le pasó encima

**SAN PEDRO SULA**

¡Doctor, doctor, el paciente no reacciona! El Marathón del doctor Salomón Názar todavía no levanta, en dos fechas sigue sin ganar y la medicina que le está recetando aún no hace efecto. El Vida le dio un repaso anoche en el Estadio Olímpico para llevarse los tres puntos al vencerlos 2-0.

Con Jonathan Bornstein como jefe de la zaga, cortando jugadas de peligro y también creando cuando se fue al ataque, impusieron su dominio en el Olímpico tumbando al Monstruo, que se vio débil en todas sus zonas y más en la portería.

El DT Raúl Cáceres montó una zaga muy sólida, adelantando a Carlos Argueta al mediocampo, siendo el jugador que llevó los hilos en ataque. El Verde se miró desprotegido en su zaga y los pases filtrados de Cristhian Sacaza los destruyó.

El Vida extendió el campo con los pases largos por derecha de Danilo Palacios, lateral que jugó bastante adelantado, y le ganó constantemente la espalda a José Aguilera. Názar no lo detectó y así comenzaron a crear las acciones que los llevaron a irse adelante en el marcador y

silenciar el Olímpico.

Marcelo Canales comenzó rompiendo la táctica verdolaga. Envío un pase largo al espacio entre los centrales y los volantes que venían replegándose, y con su velocidad y clase apareció Carlos Argueta, quien venció la salida del arquero Luis Ortiz, que no pudo hacer nada.

Los Cocoteros notaron la debilidad que tenía el rival y

**ALINEACIONES**

**Marathón 0**

No.	Jugador	dato (Tarj. o gol)
61	Luis Ortiz	Portero
19	José Aguilera	Lateral izquierdo
27	Félix Crisanto	Lateral derecho
8	Sergio Peña	Defensa central
5	Luis Vega	Defensa central
7	Isaac Castillo	Volante
31	Allan Banegas	Volante
10	Damián Ramírez	Volante
18	Júnior Lacayo	Volante
22	Kilmar Peña	Delantero
9	Clayvin Zúñiga	Delantero

**DT Salomón Názar**  
**CAMBIOS.** O. Ramos / I. Castillo, E. Ibarguén / S. Peña (46), J. Ortiz / Lacayo (46), MT Vega / D. Ramírez (69)

**Vida 2**

No.	Jugador	dato (Tarj. o gol)
1	Jair Mosquera	Portero
2	Bryan Barrios	Defensa central
3	Jonathan Bornstein	Defensa central
5	Ever Alvarado	Lateral izquierdo
18	Daniilo Palacios	Lateral derecho
7	Marcelo Canales	Volante
8	Dennis Meléndez	Volante
14	Carlos Argueta	GOL (23) Volante
22	Jessé Moncada	Volante
10	Cristian Sacaza	Delantero
29	Juan Ramón Mejía	GOL (29) Delantero

**DT Raúl Cáceres**  
**CAMBIOS.** G. Martínez / JR Mejía (46), R. Flores / Argueta (75), García / Canales (75), A. García / Sacaza (88), G. González / Moncada (90+5).

## El próximo rival del Marathón

será el Olimpia, al que enfrentará el sábado en Comayagua, donde buscará levantarse.

se fueron encima; los costados fueron una completa autopista para los laterales rojos, que salían jugando con orden. El bien pie de Marcelo Canales y la clase de Sacaza y Argueta se comieron al mediocampo rival. Así se vino el segundo.

El zaguero norteamericano Jonathan Bornstein salió jugando como esos líberos antiguos, con el pecho erguido y viendo bien ubicado a Cristhian Sacaza, le filtró un balón entre los defensas ganando en el mano a mano a Sergio Peña, luego recortó el centro y apareció en el primer poste Juan Ramón Mejía que con un puntapié venció a Ortiz. El Monstruo del doctor todavía sigue convaleciente ●●

**Kelvin N. Coello**  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

# Brutal agresión a Mauro Reyes, quien dejó de ser técnico de Real Sociedad

FOTO: CAPTURA DE TV



El directivo Boris Reyes, hermano del presidente Ricardo Elencoff, golpeó al DT tras el empate 1-1 frente a Lobos UPNFM

**TOCOA, COLÓN**

Todo era fiesta en Tocoa, Colón, Real Sociedad estaba ganando 1-0 y sumando para salir del sótano, pero el empate de Lobos UPNFM en el cierre del juego hizo que el directivo del cuadro aceitero, Boris Reyes, hermano del presidente del club, Ricardo Elencoff, perdiera los estribos e ingresara al campo para darle un puñetazo al entrenador Mauro Reyes.

En el video de la televisora que emitió el juego se ve claramente cuando Boris entra al campo y se va directamente donde el profesor Mauro. Esto hizo reaccionar a los futbolistas, que estaban calientes y respondieron la agresión con patadas y puñetazos al malogrado dirigente tocoño.

El profesor Mauro Reyes no soportó tal atropello y de

Los jugadores defendieron a Mauro Reyes y atacaron a Boris.

**RESULTADO**

➤ Ayer en Tocoa

	<b>1x1</b>	
<b>Real Sociedad</b>		<b>Lobos UPNFM</b>
1-0 Diego Reyes Min. 60		
1-1 Oliver Morazán Min. 78		

inmediato interpuso la renuncia, ya que el ambiente para seguir no es el mejor, pues el equipo está peleando por no descender ●●

# Alexy Vega vuelve a ser determinante y le da triunfo al Victoria

FOTO: CORTESÍA



**LA CEIBA**

Victoria conquistó su primer triunfo del torneo al imponerse anoche 1-0 a Potros de Olancho FC con gol de Alexy Vega. El juego estuvo parejo y Carlos Bernárdez estremeció el palo con un cabezazo tras un centro enviado por Alexy Vega.

En el segundo tiempo, Vega volvió a ser determinante, primero probó con un tiro libre que pasó cerca de la portería de Harold Fonseca; luego con un remate de media distancia pero la pelota se quedó en las manos del meta olanchano.

Carlos Bernárdez se enfiló al marco pero el portero Fonseca salió a achicar y le cometió penal. Llegó la figura del club, Alexy Vega, y de forma magistral marcó para darle el triunfo al equipo de Héctor Vargas ●●

**El zurdo Alexy Vega de penal marcó el gol frente a Potros.**

**RESULTADO**

➤ Estadio Ceibeño

	<b>1x0</b>	
<b>Victoria</b>		<b>Olancho FC</b>
1-0 Alexy Vega (Penal) Min. 75		



**Copa del Rey** El club blaugrana eliminó a la Real Sociedad, que terminó el duelo con 10. Real Madrid y Atlético se verán hoy

# Barcelona suda y es semifinalista; hoy hay derbi decisivo



FOTOS: AFP

Los Blaugranas celebran el gol de Ousmane Dembélé que terminó dándole el triunfo y el pase a semifinales al equipo de Xavi Hernández.

## BARCELONA

El Barcelona ganó 1-0 a la Real Sociedad ayer para convertirse en semifinalista de la Copa del Rey, al igual que Osasuna que ganó 2-1 en la prórroga al Sevilla para avanzar de ronda.

Un tanto de Ousmane Dembélé (52) dio la victoria al Barça en una eliminatoria de cuartos del torneo del KO disputada a partido único.

“Hemos dominado, jugado un buen fútbol. Estamos en enero donde queríamos estar: líderes en Liga, semifinal de Copa, Supercopa en el bolsillo. Las sensaciones son muy positivas”, dijo el técnico azulgrana Xavi Hernández tras el partido.

El Barcelona fue el dominador en un encuentro marcado por la expulsión de Brais Méndez por una dura entrada sobre Sergio Busquets (40), dejando a la Real Sociedad con diez durante toda la segunda parte.

“Estando con uno menos el equipo ha tenido ocasiones para hacer el empate”, consideró el técnico de la Real, Imanol Alguacil.

## COPA DEL REY

Partido de hoy

	vs.	
<b>Real Madrid</b>		<b>Atlético de Madrid</b>
Día: Hoy		
Hora: 2:00 PM		
Estadio: Santiago Bernabéu		
Árbitro: César Soto		

Partido de hoy

	vs.	
<b>Valencia</b>		<b>Athletic de Bilbao</b>
Día: Hoy		
Hora: 1:00 PM		
Estadio: Mestalla		
Árbitro: Carlos del Cerro		

En los primeros 45 minutos, los donostiarras sólo lograrían poner en auténtico peligro la portería defendida por Ter Stegen con un disparo al larguero de Take Kubo (30).

El Barça se hizo dueño del encuentro impulsado por los jóvenes Pedri y Gabi, mientras

por la derecha Dembélé fue una auténtica pesadilla para la defensa vasca.

El francés pudo adelantar a su equipo con un disparo desde la frontal que se fue fuera por poco (17).

Al filo del descanso, una dura entrada de Brais Méndez sobre Busquets supuso su expulsión después que el árbitro comprobara la acción en el VAR.

La Real, que durante la primera parte no había renunciado a buscar el balón, replegó en la segunda apostando por el contraataque, pero pronto quedó por detrás en el marcador.

Una carrera de Dembélé terminó con un disparo del francés casi sin ángulo para hacer el 1-0 (52).

El jueves, el duelo entre el Valencia y el Athletic de Bilbao y el derbi Real Madrid-Atlético repartirán los últimos billetes para semifinales de la Copa del Rey ●●

## Agencia AFP

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## En corto

**Pat Mahomes dice que estará listo para el domingo**

**Kansas.** Patrick Mahomes, la estrella de los Kansas City Chiefs, aseguró ayer que está preparado para jugar el domingo la final de la AFC de la NFL, a pesar de la lesión de tobillo que sufrió la semana pasada.

## LA FRASE

ASÍ OPINA...

“Lástima por Mbappé que metió tres goles y no ganó la final, va a ganar otro. No estoy preocupado por Mbappé, estoy preocupado por los demás jugadores de Argentina porque ellos no van a ganar nada más”.

Zlatan Ibrahimovic  
Delantero del Milan

## Unión Berlín sigue sorprendiendo y es sublíder

**Berlín.** Unión Berlín sigue sorprendiendo y ya es segundo en la Bundesliga tras vencer 2-1 al Werder Bremen, en una 17ª jornada del campeonato germano en la que el resucitado Bayer Leverkusen entrenado por Xabi Alonso logró una quinta victoria consecutiva.

## El United casi se apunta en la final de la Copa de la Liga



**Londres.** El Manchester United dejó prácticamente sentenciada la eliminatoria de semifinales de la Copa de la Liga inglesa al golear 3-0 al Nottingham, ayer en el partido de ida disputado en la cancha del Forest. Marcus Rashford (6), el neerlandés Wout Weghorst (45) y el portugués Bruno Fernandes (89) anotaron.

## El ciclista hondureño quiere brillar en España

FOTO: NEPTALÍ ROMERO



Christopher Díaz representará a Honduras en España.

## EL PROGRESO

Con 20 años de edad y cinco de experiencia, el joven progresero Christopher Jair Díaz Sorto representará a Honduras en España en busca de escalar a lo más alto del ciclismo mundial.

El estudiante de tres años en la carrera de Administración de Empresas en la universidad Ceutec zarpó ayer hacia la hermosa isla de Mallorca, donde se integrará a su equipo, el Arabay Vas Team, que está dentro de lo amateur-profesional. “Estoy muy alegre de darle esta noticia a Honduras. El Arabay compite en la categoría Élite de España, que vendría siendo como la segunda división, por lo que es uno de los equipos que competirá en la Copa España, un evento donde se enfrentan los mejores equipos del país”, explicó el deportista en la entrevista con ZONA en el parque central de la ciudad de El Progreso.

Díaz reveló que el Comité Olímpico y la Federación Hondureña de Ciclismo lo han ayudado para lograr esta meta que inicia mañana al integrarse a su nuevo equipo, con el que el próximo fin de semana comenzará la actividad en la categoría sub-23. El progresero metió papeles en varios equipos del país ibérico, siendo el Arabay mallorquín el que mejores condiciones ofrecía.

“En 2022 me consagré campeón nacional casi absoluto al ganar los eventos en carretera, montaña y contrarreloj. De igual manera he sido campeón nacional desde la categoría infantil hasta la sub-23, así como un cuarto lugar a nivel centroamericano, así como competir en ‘La Fuga’ en Colombia”, comentó ●●



**El Heraldo**

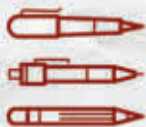
**UN LÁPIZ CONTRIBUYE  
A SU FUTURO**



**Nuestra responsabilidad  
es ayudarles a cumplirlo**

**¡Súmate a la Vigésima Edición de la Maratón del Saber!**

**Puedes donar:**



Lápices



Tijeras



Cuadernos



Reglas



Pegamento



Libros



Otros

**Contribuye dejando tu donación en las oficinas de EL HERALDO  
o llama para más información al teléfono: 9940-0221**